

C
O
N
S
T
A
N
T
I
N
A



Verano 99





NAVARREDONDA

Cuando yo era feliz e indocumentado, mi Macondo fue aquella aldea ordenada y laboriosa donde nadie era mayor que mi abuelo Miguel, nadie había muerto y se llamaba en realidad Navarredonda.

Había un gran río, Mazacán nombrado, que marcaba el límite de mi conocimiento geográfico y que solía vadear a lomos de mi enorme mastina Diana, la misma que mientras me acurrucaba a dormir mi infancia a la luz de la velilla, me iba a defender de los aullidos reales de unos lobos que hoy no existen y que según Lázaro, el pastor que me traía por las tardes huevos de toro y galápagos de la toma, vivían en el Cerro Manzano para atacar por las noches las majadas junto a la Encina Gorda...

Eran días de olor a pan recién hecho en el mismo cortijo, de noches esplendorosas a la luz de la candela o del carburo, con relatos de aquel ser con poderes constatados como mágicos llamada Catalina, (¿o se llamaba realmente Rafaela?) esposa de un entrañable Catalino, (¿o quizás se llamaba José?) veterano de una guerra ignota, de un Africa que mi imaginación ponía detrás de aquel punto lejanísimo llamado Constantina.

Eran días de albas transparentes con el mismo brillante lucero de ahora, pero éste, de verdad, es distinto (o será porque nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos), con noches de millones de estrellas, de cegadora luz, de veranos rojos donde el atardecer olía a menta y los distintos ruidos del campo se hacían inmensos en el corazón de un niño.

Era cuando le tenía miedo a la charca, llena de pavorosas serpientes de agua, o más allá, a los helechos de la linde de los Contreras que escondían víboras que no oían y víboros que no veían: el mismo temor

de los anocheceres junto a la vega, donde sólo tenía como brújula la luz intermitente de la pavesa del cigarro de mi padre. Y allá a lo lejos, el acogedor cortijo.

Y mi padre hablaba con una fluidez y un conocimiento del campo que mi idioma, mínimo, minúsculo, jamás logró comprender por más que lo intentara. Y yo creía vivir en otro planeta y hasta extraño a mí mismo, miraba a mi padre, a aquel hombre



El hombre que tenía el alma de Navarredonda

de botas limpiísimas y brillantes del rocío mañanero, que me daba la mano mientras mis piernas intentaban, sin conseguirlo, llevar el ritmo de sus pasos. Que jamás lograría ser como él, ni tener sus conocimientos, porque yo había nacido amputado del don que mi hermano Juan Miguel poseía: el de saber distinguir entre mil ciento cuatro ovejas, cual era la que cojeaba o cual se había vuelto modorra.

Cuando para el regreso cuidaba aquellos pájaros broncos, de jaulas verdes y de nombres propios, que le servían para cazar en un puesto de matas en los amaneceres de helados inviernos, yo seguía sin entender nada. Serían pobres y encarcelados animales que diría hoy uno de sus falsos defensores: aquellos pájaros de perdiz, alimen-



FAMILIA PÉREZ DE ARANDA



Cuando hace cuatro años comencé el trabajo sobre la familia Aranda me planteaba el interrogante si todas las personas de este apellido que habitan o habitaron en Constantina tenían los mismos antepasados. Hoy y con los datos que he manejado durante estos años puedo decir que en nuestro pueblo vivieron dos familias de este apellido, y que los actuales Arandas, en realidad se deben llamar Pérez de Aranda como apellido compuesto, el cual utilizaron de esta forma desde sus orígenes a finales de la centuria del 1500 y hasta aproximadamente el año de 1825.

Comenzamos con la primera parte de un nuevo trabajo sobre la familia Pérez de Aranda, reseñando sus antecedentes más remotos que no sólo se corresponden con los antepasados de las diversas familias Aranda que actualmente existen en Constantina sino que lo son también de otras familias como las de Cantisán, Mejías o Merchán.

El primer dato fehaciente que he encontrado sobre esta familia se refiere al testamento que el 2 de abril de 1616, otorgó María de Aranda, mujer que fue de Diego Pérez de Aranda, en el que instituyó una memoria de seis misas en el convento de San Francisco, imponiéndola sobre un olivar que tenía al sito de "Cantaelgallo". Basándonos en este dato deducimos que Diego Pérez de Aranda naciera sobre 1550-1560. También sabemos que Diego y María, tuvieron al menos, dos hijos, a saber:

1) Diego Pérez de Aranda, que casó con D.^a María de Saavedra. Otorgó testamento el 5 de julio de 1655, y no tuvo hijos.

2) Pedro Gil de Aranda, nacido aprox. en 1584, el cual promovió expediente ecle-

siástico en 1618 para casar con su prima segunda María de Saavedra. Tuvo por hijos al clérigo Alonso Gil de Saavedra, que declaró como testigo en el expediente que la familia Aranda promovió en 1675 para demostrar su hidalguía; y a otro Pedro Gil de Aranda, heredándole a su muerte, sus hijos, entre ellos, Francisco Gil de Aranda, que en el año 1696, otorgó una escritura en la que suministró todos los datos arriba expuestos.

Otros datos de esta familia nos lo suministra el expediente que en 1638 (Libro 1.^o de Matrimonios Apostólicos de Constantina, custodiado en el Archivo del Palacio Arzobispal) tuvieron que realizar Diego Pérez de Aranda y Catalina García, para poder contraer matrimonio. Por este expediente sabemos que el novio era hijo de Miguel Pérez de Aranda y de su primera mujer Francisca Sánchez. La novia era hija de Pedro Fernández y de Catalina García, y ésta era hija, a su vez, de Diego Pérez y de Catalina García La Rubia, podemos extraer el origen de esta familia en

I) DIEGO PÉREZ DE ARANDA

Casó aproximadamente en 1590 con Catalina López de Santana. Que sepamos fueron hijos de este matrimonio:

1) Miguel Pérez de Aranda. Que sigue

2) Juan López de Santana. No sabemos con quién casó pero sí que tuvo por hijo a Diego Pérez de Santana, y este a su vez, a Juan López de Santana, que casó en 1673 con su prima segunda Francisca de Avila, hija de Diego Pérez de Aranda y Catalina García.

II) MIGUEL PÉREZ DE ARANDA

Parece que casó en dos ocasiones, siendo



la primera y única que conocemos con Francisca Sánchez, de la que tuvo por hijos a:

1) Diego Pérez de Aranda Sánchez. Que sigue.

III) DIEGO PÉREZ DE ARANDA SÁNCHEZ

Como ya hemos dicho casó en 1638 con su prima segunda Catalina García, hija de Pedro Fernández y Catalina García. En 1643, ante el escribano Pedro Gutiérrez, Diego y Catalina compraron unas casas moradas en la colación de Santa Constanza al Lic. D. Cristóbal Camacho de Espinosa.

El 22-XII-1676 cuando se procedió al deslinde del heredamiento de "El Mariscal" propiedad de D. Esteban de Valladares, entre los presentes estuvo el Síndico Procurador del cabildo Diego Pérez de Aranda y su hijo Miguel Pérez, que tenían unas viñas junto al citado heredamiento. Hijos de Diego y Catalina, fueron:

1) Diego Pérez de Aranda.

2) Miguel Pérez de Aranda, que sigue, **siendo el primero de esta familia del que conocemos su descendencia hasta nuestros días.**

3) Francisca de Avila, que en 1673 casó con su primo segundo Juan López de Santana.

IV) MIGUEL PÉREZ DE ARANDA GARCÍA

Debió nacer sobre 1640, y casó con D.^a María de Aranda, de la que tuvo los siguientes hijos, según el testamento que otorgó, el 24 de octubre de 1696, ante el escribano Placido Salgado:

1) Diego Miguel de Aranda. Que sigue.

2) Pedro de Aranda, al que su padre también nombró albacea en su testamento.

3) Constanza de Aranda.

En 1677, ante el mismo escribano, Miguel Pérez de Aranda impuso un tributo sobre sus bienes a favor de D. Fernando Chacón de Figueroa de 100 ducados de principal.

V) DIEGO MIGUEL (PÉREZ) DE ARANDA

Y ARANDA

Casó en primeras nupcias con D.^a María de Toro, de la que enviudó en 1705 y volvió a casar el 25 de abril de 1707, con su pariente Constanza de Reyna Cano, nacida en septiembre de 1672, hija de Diego Núñez Cano y de Catalina de Reyna, (y esta lo era de Pedro de Reina y María Rubia). (Libro folio 378 V.^o).

Diego Miguel de Aranda fue Jurado (representante del pueblo con voz pero no con voto) del cabildo de Constantina durante muchos años y en 1724 fue propuesto para Alcalde por el estado general. En el año 1739, ante el escribano Diego Marín Paladinas, él y su mujer otorgaron escritura de fundación de una capellanía de 4 misas "que se digan perpetuamente por año en la Hermandad de Jesús Nazareno y mi Señora Santa Ana, sita en el barrio del Campo Bajo". Según se lee en la citada escritura el motivo de la Rendición de la misma obedeció a que su hijo D. Nicolás estaba estudiando Gramática y no podía ordenarse por no existir capellanías vacantes. Adjudicaron a la capellanía las siguientes fincas: un pedazo de olivar y dos pedazos de viñas en Santa Catalina, viñas y castañar al sitio de "Arroyo el Palo", una casa en la calle de La Carne, un pedazo de tierra calma al sitio de Balbernardas y 6 fanegas de tierra para sembrar al sitio de "Arroyo el Ciruelo".

Nombraron capellanes de la misma, en primer lugar, a su hijo D. Nicolás; en 2.^o lugar a Hipólito Ciriaco, su nieto, hijo de D. Miguel Pérez de Aranda y D.^a María de Arévalo Paladinas; en tercero, si el anterior falleciere, a los hijos de su otra nieta D.^a María Teodora de Aranda, hija de los anteriores; por último manifestaron que si su hijo D. Miguel tuviese hijos de su segundo matrimonio, era su deseo que siempre sean privilegiados para ocupar la capellanía los descendientes de los hijos de su primer matrimonio, porque fueron los primeros nietos que tuvieron y los criaron en su casa. Nombraron como patronos de la capellanía, en primer lugar a su hijo D. Nicolás, y después de este a su otro hijo D. Miguel, y para el caso de que la capellanía no tuviere opositores por parte de sus descendientes,

"recaiga la misma en la Hermandad y hospital que se fundara en la ermita de Jesús Nazareno".

Por el estudio del expediente que conserva toda la documentación de la citada capellanía, sabemos que D. Diego Miguel de Aranda y D.^a Constanza, el 18 de mayo de 1744, ante el escribano Ignacio Ruiz Oviedo, otorgaron la partición de sus bienes, ya que según manifestaron "su hacienda ha venido a mucho decaimiento y si continuaba así resultaría en perjuicio de su hijos y de su mujer". La partición se hizo ante D. Juan de Frías Aranda, alcalde ordinario por el estado noble, el cual se personó en la casa morada de los mismos, que se encontraba situada en la calle de El Peso, realizando un exhaustivo inventario de todo lo que en ella existía, y de los bienes que poseía el matrimonio, entre ellos, otras casas en la misma calle, una bodega en la calle de la Mangueta, viñas y olivar en Santa Catalina, una huerta frutal al sitio de la Ribera, olivar al sitio de Molino Blanco y otro al sitio de "El Charco". Se valoró todo en 75.653 reales.

D.^a Constanza se enterró en la Iglesia el 14 de enero de 1750, y el entierro general "con encomienda y pasos" de Diego Miguel de Aranda tuvo lugar el 29 de julio de 1758.

Fueron hijos de este matrimonio los siguientes:

1) Miguel Pérez de Aranda y Reyna. Que sigue.

2) Nicolás Pérez de Aranda y Reyna. Nació el 15 de diciembre de 1715. Fue presbítero y gozó la capellanía desde 1740, hasta su fallecimiento ocurrido en 1793. otorgó testamento el 5 de noviembre de 1782. Aumentó la dotación de la capellanía "con mucha parte de su caudal".

VI) MIGUEL PÉREZ DE ARANDA Y REYNA

Fue bautizado el 2 de febrero de 1708, y casó en primeras nupcias, el 8 de septiembre de 1728 con D.^a María Marín Paladinas, hija de D. Diego Marín Paladinas y D.^a María Fernández de Arévalo; y en segundas, el 27 de febrero de 1737 con D.^a Margarita de

Sama y Mora, hija de Andrés Sama de Espinosa (hijo, a su vez, de Francisco de Reina Marín y D.^a Catalina Espinosa, que a su vez era la hija 2.^a de Andrés Ximénez Sama y María Ximénez, y nieta paterna de Cristóbal de Sama que fue primo hermano de D.^a Ana de Espinosa la que en 1653 fundó dos capellanías y un Patronato para dotes de sus parientas, dejando por su heredero al citado Andrés Ximénez Sama y de D.^a Josefa de Mora y Castillo.

Hijos del primer matrimonio fueron:

1) HIPÓLITO CIRIACO PÉREZ DE ARANDA Y PALADINAS. Se bautizó el 12 de agosto de 1729, fue su padrino el Licenciado D. Andrés Fernández de Arévalo Abogado de los Reales Consejos. Casó en 1758 con su pariente D.^a Constanza Navarro Meléndez, viuda de D. Matías García Tirado e hija de Alonso Sánchez Navarro de Reina. Según consta en 1771 era Alcalde de la Santa Hermandad por el estado general, y ejercía de labrador con viñas en el pago de Puertollano y Santa Catalina y poseía una bodega arrendada. Vivía en la Plaza de San Sebastián.

Hijo de D. Hipólito y D.^a Constanza fue D. Ignacio Sebastián Pérez de Aranda, que nació el 21 de enero de 1761 (Libro 27, folio 151), el cual fue clérigo de menores y capellán de la capellanía fundada por su bisabuelo D. Diego Marín Paladinas, aunque la dejó vacante para casarse, lo que realizó con una señora de nombre D.^a Hipólita de la que tuvo dos hijas: D.^a Cándida y D.^a Josefa Pérez de Aranda, a las que su tía D.^a Urbana Pérez de Aranda les legó 500 reales a cada una, por el testamento que otorgó en 1803.

2) D.^a MARÍA TEODORA PÉREZ DE ARANDA Y PALADINAS, bautizada el 1 de noviembre de 1730. Casó el 30 de marzo de 1748 con D. José González del Real (hijo de Sebastián González e Isabel González), los cuales tuvieron entre otros hijos a D.^a M.^a del Carmen Nemesia González Pérez de Aranda, bautizada el 31 de diciembre de 1748 y casada el 28 de octubre de 1768 con el escribano D. Cristóbal Gordillo y Suárez, hijo de D. Cristóbal Gordillo y Figueroa y María Suárez.

D. Cristóbal y D.^a Carmen tuvieron por hijo a Pedro José Gordillo y González, nacido el 1 de julio de 1775, que fue clérigo de menores y opositó a la capellanía a la muerte de D. Nicolás.

Hijos del segundo matrimonio fueron:

3) Francisco Pérez de Aranda y Sama, nacido en 1738. Que sigue.

4) D.^a URBANA PÉREZ DE ARANDA Y SAMA. Casó con D. José Valcárcel de Quiroga, sin tener descendencia, tal como afirmó en el testamento que el 12-IX-1803 otorgó ante D. Cristóbal Gordillo, el cual es muy prolijo en datos. En el mismo manifestó que cuando contrajo matrimonio no aportó nada al mismo, pero que después heredó de varias personas varios bienes, a saber: de su madre; de su tío Manuel Armijo Carrasco (entre ellos un olivar al sito de el Duende valorado en 3.500 reales); de su tío el presbítero D. Nicolás Pérez de Aranda; asimismo su marido recibió 400 reales como dote del Patronato que fundó la ya citada D.^a Ana de Espinosa. Vivía en la C/ Alta de San Sebastián en una casa valorada en 5.210 reales. Todos sus bienes se valoraron en 11.976 reales. Instituyó varios legados: a su hermano fray Matías, 400 reales; a su sobrino José Pérez (de Aranda) Hidalgo 300 ducados, que valen 3.300 reales; a su sobrina Hipólita Pérez (de Aranda) Hidalgo sus ropas; a su primo el presbítero D. Ramón Sama 20 reales; a sus sobrinas D.^a Cándida y D.^a Josefa Pérez de Aranda 500 reales a cada una. Asimismo instituyó una memoria perpetua de una lámpara de aceite en la capilla mayor de la ermita ante la sagrada imagen de la Inmaculada Concepción. Su marido disfrutaría de su caudal hereditario mientras viviese y a su fallecimiento pasaría a sus herederos, que fueron su hermano José Pérez Aranda, la mitad y la otra mitad a sus sobrinos Clemente y María (Pérez de) Aranda Castillo, hijos de su otro hermano Francisco Aranda y María Castillo, ya difuntos. Nombró albaceas al M.R.P. Fray Ildefonso Quintero del Hospicio de El Tardón, al presbítero D Ramón Sama y a su marido.

Seguramente otorgaría otro testamento posterior, pues en 1816, ante el escribano

D. Diego de León y Lora, se procedió al inventario y partición de sus bienes entre sus herederos, que fueron su marido, como usufructuario y José Aranda Hidalgo como universal, heredando este 41.230 reales en diversos bienes.

5) Fray Matías Aranda, monje en el convento de San Francisco.

6) Isabel Josefa P. de Aranda y Sama, nacida en 1750. Su hermana D.^a Urbana no la nombra en su testamento.

7) JOSÉ ANTONIO PÉREZ DE ARANDA Y SAMA, nacido en 1752 (libro 26 folio 157v^o). El cual casó el 3 de diciembre de 1775 con Cecilia Hidalgo de la Tabla, natural de Azuaga, hija de Antonio y Rosalía. Su hermana D.^a Urbana en su testamento de 1803 le nombró heredero de la mitad de sus bienes De este matrimonio fueron hijos:

-Hipólita Pérez de Aranda Hidalgo. Que casó el 24-X-1812 (Libro 10, folio 147 V^o) con D. Juan A. Fernández García, natural del lugar de San Fructuoso, Obispado de Oviedo, hijo de Juan y María. Hija del matrimonio fue Rosa Urbana, nacida en 1814.

-Antonio M.^a Pérez de Aranda Hidalgo, el cual nació el 28 de julio de 1783 (Libro 30 folio 149), y para el que su padre, que hizo constar que era pobre de solemnidad por estar lisiado de una pierna, pidió la capellanía a la muerte de D. Nicolás, pero en 1794 se apartó del procedimiento en favor de D. Pedro Gordillo, pues en realidad este tenía mejor derecho según la escritura de fundación por descender de D.^a María Teodora.

-M.^a del Carmen P. de Aranda Hidalgo, nacida en 1788 (Libro 31, folio 57.)

-Mariano José Pérez de Aranda Hidalgo, nacido en 1790 (Libro 31, folio 173). Su tía D.^a Urbana le legó 300 ducados en su testamento de 1803, pero en la partición de sus bienes, otorgada en 1816 figuraba como heredero universal.

Y hasta aquí llegamos este año.

Joaquín Avila

AUTO - SERVICIO
ALIMENTACION

FORCADA
CALIDAD
PRECIO Y SERVICIO



PLAZA DE SANTA ANA, 1

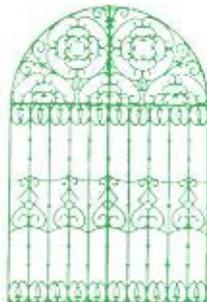
TELÉF. 955 88 10 04

CONSTANTINA

TALLERES
F. M. PERICA, S. L.

GERRAJERIA

CARPINTERIA METALICA



ALUMINIO
EN CUALQUIER
TIPO DE COLOR

MAMPARAS DE BAÑO

VENERO, S/N.º

TELÉFONO 955 88 16 81

CONSTANTINA

*LE ATENDEREMOS COMO UD. SE MERECE.
LE ASESORAREMOS PERFECTAMENTE
LE VENDEREMOS EL PRODUCTO MAS IDONEO
Y
NUNCA, NUNCA, LE DEFRAUDAREMOS*

PARDES

ESPECIALISTAS EN DROGUERIA

SIEMPRE A SU SERVICIO

ANTONIO MARIN MARQUEZ

CITRICOS, FRUTAS Y VERDURAS

ALMACENISTA Y DISTRIBUCION

SOLO AL POR MAYOR



FORMALIDAD, CALIDAD Y SERVICIO

ALMACEN: CARRETERA DE LA PUEBLA, S/N.

TELF. Y FAX 955 88 17 52

CONSTANTINA

FRUTERIA TONI

FRUTAS, VERDURAS
Y COMESTIBLES



EL PESO, 34

TELÉFONO 955 88 16 32

CONSTANTINA

"KATIA"

La Casa de las Lanasy al peso

Papelería - Librería - Mercería
Juguetería - Perfumería - Bisutería
REGALOS

AURORA RINCON FERNANDEZ
LA CONCEPCION

Plaza de España, 9 (Juanto a Plaza de Abastos)

☎ 955 88 12 13 (Tienda)
955 88 08 60 (Particular)

CONSTANTINA

CHAVERO EN CALLE FERIA

Teléf. 955 88 19 23



REVELADOS DE CARRETES
EN 1 HORA

REPORTAJES DE FOTOS Y VIDEOS PARA
BODAS, BAUTIZOS, ETC.
ARTICULOS DE REGALO
RELOJERIA Y BISUTERIA

Mesones, 13

Tel. 955 88 11 06

CONSTANTINA

Floristería El Jardín

LA FLORISTERIA AL SERVICIO DE LA SIERRA
NORTE CON MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

Feria, 8

Teléfono 955 88 16 05

CONSTANTINA

SUPERMERCADO MARTAVI

LOS PRIMEROS PRODUCTOS SON LOS DE LAS PRIMERAS MARCAS

LOS MEJORES PRECIOS EN
MARTAVI
VISITENOS Y SE CONVENCERA

**ALIMENTACIÓN EN GENERAL,
CHARCUTERÍA, CONGELADOS, FRUTAS,
PANADERÍA, BEBIDAS, DROGUERÍA, ETC.**

Plaza de la Constitución, 17 Teléfono 955 88 02 05

CONSTANTINA

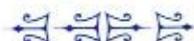
CARLOS VILLAR



ELECTRODOMESTICOS

MUEBLES

ARTICULOS DE REGALO



ESTABLECIMIENTO

ASOCIADO A

MUEBLES QUIVIR

EXPOSICIÓN:

EL PESO, 25

TELÉF. Y FAX 955 88 08 15

VENTAS:

EL PESO, 42

CONSTANTINA

tados con mimo por su propia mano, y en cuyos casilleros jamás faltó el verde primorosamente cortado con su navaja, ni unos granos de cereal como casi golosina. La vida de un cazador de reclamo, de un Miguel Delibes de verdad: ese era mi padre.

Y vuelves del sueño a lo real, y ahí vas, acompañando su fúnebre cuerpo, volviendo a tu casa, volviéndote mineral ante los recuerdos, prisionero de tu tiempo, con una herida en el espacio de tu vida. Y te gustaría convertirte para él en Orfeo y rescatarlo de las tinieblas..., y es que la tristeza es un cristal roto que te deforma la realidad.

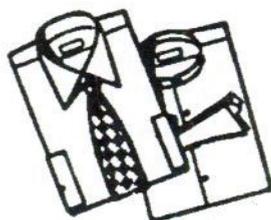
Es entonces, cuando un aire imperceptible te roza la memoria de impalpables recuerdos, y la sombra de una lágrima apenas te permite recordarlo en el campo, cuando era joven como tú. Y ahí está todo el tiempo del mundo metido en ese Aleph de Borges y todo te duele de repente en lo más hondo y la huella de ese destino es para ti el vuelo de la perdiz, de ese pájaro de luz que canta a la sombra y escucha tu propio corazón

desde lejos, narrando la historia de su vida en un instante, mordiendo la luz del amanecer, mientras la otra historia, la de mi particular Macondo se cierra junto al Mazacán en las sombras del olvido.

Mientras sigues al negro coche de la funeraria, esa barca de Caronte que lo lleva, y poco a poco rebasas las últimas curvas y llegas al cruce de Villanueva, sintiendo la tristeza de un mahleriano entierro del cazador, y como en un lentísimo adagio ves a dos pájaros de perdiz que, apostados junto al cruce, se alzan al unísono y le acompañan durante largo trecho en un vuelo de honor, a la altura de su cuerpo inerte en formación perfecta; y es en ese momento cuando entiendes a tu padre, cuando la sorpresa y la emoción se desbordan ante ese postrer homenaje del campo al hombre que tenía el alma de Navarredonda.

Manuel Mejías

José González Ferrero



TEJIDOS Y

CONFECIONES

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 3

Teléf. 955 88 13 19

CONSTANTINA

CASI UN ÁNGEL

Por Antonio Grados

Corría el mes de julio del año veinticinco de este siglo tan convulso, que ya no tardaremos en dejar atrás. Por aquellas calendas los propietarios agrícolas de la clase media, siempre austera y paciente, puede decirse que eran unos trabajadores más —hoy conocidos por autónomos— que convivían y compartían estrechamente las faenas del campo con sus asalariados, los cuales en múltiples casos permanecían años y años con el mismo patrón, convirtiéndose en algo más que simples jornaleros. Por supuesto, con los terratenientes, buena parte de ellos prepotentes y caciquiles, la cosa solía correr por distintos derroteros... Sin embargo, no queremos entrar en este ámbito entendiendo que deben de ser otros, desde la perspectiva que el tiempo marque en la distancia, quienes enjuicien con mayor imparcialidad la sociedad constantinense de aquellos años.

Nuestra breve historia, si así puede llamársela, se desarrolló en ese amable ambiente del que acabamos de hablar en primer término. La niña estaba próxima a cumplir los tres años; era la hija segunda de un matrimonio propietarios de una finca de amplias proporciones y estimable productividad, aunque no estaban sobrados de numerario, debido principalmente a la circunstancia de haber comprado poco tiempo antes unos terrenos colindantes. La pequeña tenía el pelo intensamente rubio y ensortijado, con el que enmarcaba sus mejillas de sonrosado color; y en sus ojos, alegres y vivaces, se adivinaba su bondad espontánea y su precoz inteligencia, pero sobre cualquier otra consideración, lo que más destacaba en ella era precisamente la bondad, porque no estaba sólo en sus ojos sino que emanaba de todo su pequeño ser.

Su ingenuo amor por toda clase de

animales no tenía límites; trataba de acariciar y proteger a las diminutas hormigas; envolvía en trozos de tela a los oscuros abejorros, a los grillos y a otros insectos de mayor o menor tamaño, para preservarlos de cualquier adversidad imaginada. Aparte de lo dicho, en más de una ocasión, su inocente ternura la llevó al riesgo inminente, como ocurrió cierto día en que hubo de ser rescatada con la mayor premura de entre un grupo de vacas, una de las cuales la miraba con aviesas intenciones, mientras la chiquilla acariciaba a un tembloroso becerrillo que apenas se mantenía en pie. Todos los que trabajaban en la finca la querían como cosa propia, afecto que también se extendía a cuantos habitaban en los cortijos del entorno.

La vida en el campo se deslizaba placida, tranquila, sin estridencias ni complicaciones. Los gañanes, el pastor, el vaquero o cualquier otro labriego daban fin a la jornada cuando al caer la tarde, el sol se aproximaba al horizonte. En la época invernal todos cenaban, como si se tratara de una sola familia, en la anchurosa cocina, a cuyo fondo se encontraba una gran chimenea en la que chisporroteaba la llameante candela. Cuando llega el estío se cenaba, aún con luz del día, en el llano del cortijo que cubría sobradamente todo el largo de la edificación. Y en ambos tiempos, después de saciar el apetito acumulado durante el recio trabajo, a la vacilante luz de varios candiles colgados convenientemente, cada cual se entretenía ejercitando variados trabajos manuales, según sus aptitudes, de admirable y útil artesanía, mientras departían en animada charla.

Los trabajos más usuales, en dicho sentido artesanal, consistían en la confección de escobas, escobillas para blanquear



—últimamente han ido sustituyéndose por gruesas brochas y rodillos— espuestas de distintos tamaños, cenachos, circulares soplillos para avivar la lumbre de la chimenea, como asimismo la hornilla o el anafe en los hogares humildes, donde solía cocinarse con carbón vegetal. A estos trabajos, y algunos otros más, que tenían como materia primordial la pleita trenzada con palma —abundante en aquel pago— habrían que añadirse los derivados de la madera, entre los que podían admirarse la confección de majas, a veces finamente talladas, para morteros y dornillos que generalmente también labraban aquellos hombres.

Confitería y Helados

Alcaraz



**MAGNIFICA TERRAZA
DE VERANO**

Mesones, 33 Tlf. 955 88 12 49

CONSTANTINA

La pequeña rubita reía y jugaba con unos y otros, y cuando era llegado el momento de retirarse para irse a la cama, se acercaba a cada uno de aquellos rudos hombres para echarle los bracitos al cuello y despedirse hasta la mañana siguiente con un sonoro beso. De igual forma, siempre iba detrás de su hermana, la cual le llevaba poco más de dos años, mostrándose constantemente solícita con ella, ofreciéndole sus juguetes y todo cuanto poseía, por muy simples o muy atractivos que fueran.

El mes de julio había traspasado la mitad de su recorrido. En aquella zona, que se extendía al sur del término municipal, el calor era denso; desde las corpulentas encinas llegaba hasta el cortijo el incesante y monótono “cantar” de las chicharras, en tanto que las aves, cuando se elevaban hacia el cielo, parecían hacerlo con cansina lentitud. En la alberca de acusadas dimensiones, la cual se nutría de su propio venero que manaba en la parte frontal del estanque, flotaban recortados y gruesos troncos de encina que, llegado el momento, servirían para hacer dornillos, de los que ya hemos hablado, y otros preciados útiles. Y así, dentro de este marco bucólico, la paz y la armonía imperaban entre todos los que convivían en la lejana finca, como igualmente entre cuantos se encontraban en un amplio sector a la redonda.

Pero un día indeterminado, al levantarse la pequeña, su alegría no brillaba con el mismo esplendor que de costumbre, aunque su madre no le dio mayor importancia, achacándolo a cualquier malestar pasajero, quizás provocado por un empacho sin importancia... Por la tarde estaba aún más alicaída, no se apartaba ni un momento de su madre ni respondía con su habitual gracejo a las bromas y requerimientos de cuantos se hallaban congregados en la espaciosa cocina.

Al día siguiente su languidez era más acusada, sus mejillas sonrosadas habían empaldecido ligeramente y sus ojos parecían cubiertos por un velo de tristeza. Su madre, de la que continuaba sin separarse, empezó a preocuparse y no dejó de observarla en toda la mañana. A la hora de la siesta el calor apretaba de firme, y aún cuando habitualmente las dos hermanas dormían juntas, en esta ocasión la pequeña buscó refugio en la cama de sus padres. Más que dormir parecía aletargada; después de que el padre se levantara para volver al trabajo, la esposa no tardó en abandonar también el lecho, presa de creciente inquietud. La niña dormitaba con los labios entreabiertos y la respiración entrecortada; la madre se inclinó sobre ella y descubrió sorprendida una leve mancha de sangre en la almohada, cercana al rostro de la pequeña.

La inquietud, la preocupación de la mujer, se transformó de pronto en terrible

ansiedad. Mandó aviso al marido para que dejara el tajo y regresara con urgencia. En cuanto éste llegó, una vez puesto al corriente del abrumador descubrimiento, sin pérdida de tiempo tomaron el camino del pueblo, cabalgando en sendas yeguas que por aquellos años era el medio más común de desplazarse dentro del término, e incluso entre poblaciones comarcanas. El trayecto era largo, y aunque el paso de las cabalgaduras era rápido y firme, les parecía que la distancia cada vez se alargaba más. Contra su costumbre, la pequeña enfermita permanecía silenciosa entre los fuertes brazos de su padre...

En cuanto llegaron a la población pusieron en conocimiento de lo acaecido al abuelo materno quien vivía pared por medio de la casa del matrimonio. Al anciano Juan, hombre muy respetado, alto y de gran carácter, le unía una afable amistad al médico más acreditado —prestigio merecido— que entonces ejercía en el pueblo, y por lo tanto, inmediatamente corrió en su busca para que atendiera a su nieta con la máxima urgencia.

Mientras llegaba el médico, posiblemente provocado por el incesante traqueoteo de la cabalgadura, la niña arrojó inesperadamente una pequeña cantidad de sangre, incrementando aún más la alarma de los padres. El médico, de buena estatura y grueso en demasía, no tardó en llegar solicitado. Examinó con la mayor atención la sangre que había expulsado la pequeña; a continuación la auscultó con detenimiento y exploró su vientre, presionando muy suavemente aquí y allá hasta que por último se alzó pensativo, torciendo el gesto levemente.

Los padres y el abuelo estaban pendientes del doctor con la ansiedad reflejada en sus rostros. Este se pasó una mano por la barbilla, carraspeó, abarcó con su mirada a los presentes, y sentenció con voz amortiguada, aunque sus palabras no admitían ningún género de dudas:

—Lo siento, lo siento mucho, pero la situación es grave; se trata de una úlcera de estómago en avanzado estado. Haré cuanto esté en mi mano, aunque las esperanzas son escasas... Sin embargo, no debemos de perderlas por completo, porque Dios está sobre todo.

Las últimas palabras las pronunció sin convicción. El silencio que había reinado pareció agudizarse todavía más, hasta que fue roto por un gemido de la madre que abrazó a la pequeña con todas sus fuerzas, en tanto que yerno y suegro se miraron sorprendidos, dominados por un oscuro sentimiento de impotencia y desolación. El doctor extendió una larga receta, —la mayoría de los prescrito eran fórmulas magistrales— dio instrucciones precisas para administrar los medicamentos, indicó que le dieran alimentos muy ligeros y en pequeñas dosis para facilitar la digestión, y abandonó seguidamente el domicilio prometiendo visitar a la enfermita cuantas veces fuera necesario.

Al día siguiente, Francisco, el abuelo paterno, abandonó la finca llegando al pueblo a media mañana, justo cuando el médico visitaba nuevamente a la pequeña. El rudo hombre del campo se acercó al lecho y miró enternecido a la rubita que parecía ajena a cuanto la rodeaba, y cuya palidez se había acentuado aún más. Inquirió noticias y fue el propio médico quien, soslayando tecnicismos para hacerse comprender mejor, le dio cuenta de la triste y comprometida situación.

El pobre abuelo, agarrándose desesperadamente a una última y quimérica hipótesis, preguntó si no cabía la posibilidad de que la niña hubiera bebido agua en algún charco o cualquier otro lugar donde abundaran las sanguijuelas, pero el facultativo quebró taxativamente su rayo de esperanza. Tal conjetura carecía de fundamento; todos los síntomas eran incontrovertibles, los había estudiado con la máxima atención y sólo un improbable milagro, que él deseaba tanto como el que más, salvaría a la niña; añadiendo que precisamente su condición de médico le obligaba a decir la verdad por muy dolorosa que ésta fuera. Francisco agachó la cabeza, guardó silencio, y se sentó a la cabecera de la cama, aprisionando una mano de su nietecita.

El tiempo, inexorable, ignorándose a sí mismo, continuaba su lento caminar. Apenas se hablaba en la casa, sólo las palabras indispensables, temiéndose a cada instante el trágico desenlace; la angustia y la desesperación, ante el hecho de no poder ha-

cer nada en ningún sentido, los mantenía a todos en insoportable tensión. El color había desaparecido totalmente de las sonrosadas mejillas de la pequeña, que apenas podía tragar los escasos alimentos prescritos por el médico. Su debilidad era patente; a veces su mirada vagaba errática por la habitación, se detenía por un breve momento en alguno de los presentes, para caer de nuevo en una opaca languidez que parecía mantenerla ausente de cuanto ocurría a su alrededor...

Era la mañana del día 22 de julio de 1925. Aunque leve, la pequeña enferma tuvo un nuevo vómito de sangre. Avisado el médico, acudió presuroso; la reconoció una vez más y fue tajante en su valoración. Había hecho cuanto estuvo en su mano, mas como siempre creyó y les dio a entender, el caso — la úlcera — era irreversible y el final no se haría esperar: era cuestión de horas. Por lo tanto, para que la pobre criatura muriera plácidamente le aplicaría una inyección a tal efecto. Llevaba una ampolla en su maletín y él mismo la inyectó, a fin de no perder tiempo con la llegada del practicante, y a continuación se retiró advirtiéndoles que se le diera aviso cuando todo acabara para extender la correspondiente certificación, puesto que ya no podía hacer nada.

La niña permanecía tranquila, tenía los ojos cerrados, y parecía dormir. La madre, desolada, apoyando la cabeza en la almohada, junto a la de su niña, sollozaba sin posible consuelo... Inesperadamente, la angelical rubita abrió los ojos con dificultad y exclamó con voz apagada, pero perfectamente audible:

—No llores, mamaíta, que todavía estoy aquí!... —Y luego entornó de nuevo sus ojos azules.

Fueron palabras textuales que confirmaron una y otra vez los que se hallaron presentes, palabras que sorprenden en una criatura de tan corta edad, y más aún teniendo en cuenta la extrema gravedad en que se encontraba.

El cielo estaba ligeramente plomizo y el calor era intenso, mientras que avanzaban las horas de aquel día interminable. La niña, por efectos de la inyección, se había ido sumiendo en la inconsciencia; y mien-

tras tanto, el sol descendía con cansada parsimonia hacia el occidente, como si se resistiera a desaparecer tras la barrera del ondulado horizonte que marcaba la sierra.

La extrema gravedad de la pequeña había trascendido y todo el vecindario hacía votos para que se salvara, acudiendo a la casa conmovidos para interesarse por su estado. Tanto los progenitores como los abuelos, ambos eran viudos, no descuidaban ni un momento la vigilancia de la enfermita; el padre, silencioso, dominando a duras penas su nerviosismo, sacaba una y otra vez la petaca para liar cigarro tras cigarro, que indefectiblemente dejaba a medio fumar sobre el cromado cenicero.

Las horas seguían su curso; dieron las cinco, las seis, las siete de la tarde... El reloj seguía caminando segundo a segundo. La respiración de la pequeña apenas se percibía, y a las ocho y cuatro minutos de la calurosa tarde como un leve suspiro que se escapara hacia la altura, Antoñita exhaló su último aliento...

El abuelo Francisco, que había permanecido toda la tarde, tal como en días anteriores, sentado a la cabecera de la cama, no apartaba la mirada del rostro inmóvil de su nieta, como si estuviera sujeto por una fuerza extraña o por un presentimiento que no podía desechar... Y de pronto, él y los que se hallaban en la habitación mortuoria, vieron aparecer dos crecidas sanguijuelas por las diminutas fosas nasales de la niña, las cuales huían de su cuerpo antes de quedar atrapadas por la coagulación sanguínea de la inocente y malograda criatura.

Un escalofrío sacudió a todos. Francisco, con un gesto de desesperación se cubrió el rostro con las manos. ¿Por qué, Señor, por qué tuvo que pasar aquello? ¿Por qué el médico se negó rotundamente a considerar la advertencia que le hizo? Era terrible, su presentimiento se había convertido en inapelable realidad.

Cuando un íntimo amigo de la destrozada familia se presentó ante el facultativo, explicándole lo acontecido, éste quedó como petrificado; y sin acertar a pronunciar palabra extendió rápidamente el certificado de defunción, sin que apareciera por la casa

para nada. No hubo reproches ni acusación alguna por parte de los familiares; sin embargo, éstos nunca más volvieron a cruzar la palabra con él, siendo el propio médico quien rehuía a cualquier familiar de la extinta niña si lo divisaba por la calle o lo encontraba en cualquier otro lugar.

Quince o veinte días más tarde, la madre y la otra niña volvieron al campo. Ahora todo era distinto, la anterior alegría se había trocado en silenciosa tristeza: faltaba la presencia, y con ella la sonrisa y la bondad candorosa de la rubita de ojos azules, que todos cuantos habitaban el cortijo la habían querido como si también a ellos les perteneciera, y como tal la echaban de menos. Cierta tiempo después, la mayorcita, que contaría unos cinco años, entró corriendo en el caserío dirigiéndose a su madre con voz trémula:

—Mamá, mamá; he bebido agua en la alberca y me he tragado una sanguijuela! ¡María la del pastor, que estaba conmigo, no quiere crearme!...

La madre, desconcertada, se puso blanca como la pared y un escalofrío recorrió todo su cuerpo, aunque no podía aceptar tan macabra coincidencia.

—¡Por Dios, hija, no digas disparates! Eso son aprensiones tuyas y no debes reinar en lo que le paso a tu hermana. —Y abrazándola fuertemente, continuó bañada en lágrimas— ¡Eso ya pasó, eso no volverá a ocurrir, no puede ocurrir nunca más, nunca más!...

La mujer no pudo dormir en toda la noche. Y al alba, cuando se levantó su marido como tenía por costumbre para atender al ganado, lo hizo ella también. Inmediatamente se acercó al lecho de su hija, la cual dormía profundamente. Un fino hilillo de sangre reseca teñía la almohada, cercana a la boca de la chiquilla. La sorpresa, el estupor, y el incontenible miedo rayano en irracional superstición no tuvo límites... Sin embargo, pese a las dificultades que entonces suponían trasladarse a Sevilla, a primera hora de aquella misma tarde, el matrimonio con la niña ya se encontraban en la consulta de uno de los especialistas más renombrados de la capital. Y efectivamente, se había dado la coincidencia. Mas el doctor, con suma facilidad, extrajo una viscosa

sanguijuela de la garganta de la niña, sin que se presentaran ningún tipo de complicaciones ni secuelas.

¡Qué sencillo había sido todo! Y qué incomprendible y rechazable que la contumacia, la soberbia, el engreimiento o el desprecio a la opinión de un sencillo agricultor, cargado de experiencia, diera como resultado la muerte injusta, puesto que hubiera sido perfectamente evitable, de una niña que estaba próxima a cumplir los tres años de su truncada vida.

Unos cinco años más tarde, el matrimonio tuvo el tercero y último de sus hijos, y quizás para mantener vivo el recuerdo de la encantadora niña, también lo bautizaron con el nombre de Antonio.

El prestigioso médico del pueblo, —murió unos doce años después, a consecuencia de un derrame cerebral en una cacería— desde el primer momento eludió admitir su incuestionable error, cuya evidencia estaba fuera de toda duda, amén de incurrir, como mínimo, en falsedad de documento público, puesto que en la inscripción de defunción de la pequeña figura como causa de la muerte "úlcera gástrica", que como sabemos fue su único diagnóstico, no rectificado.

¡Cuán fácil hubiera sido salvar la vida de aquella encantadora criatura que, conforme afirmaban todos los que la conocieron, parecía casi un ángel!...

A. G.



Optica GULLON



GAFAS GRADUADAS, SOL, MONTURAS
ATENDEMOS CUALQUIER RECETA DE OFTALMOLOGO

**GRAN SURTIDO DE PRODUCTOS PARA
DESINFECCION Y CONSERVACION
DE LENTES DE CONTACTO**

Mesones, 1

Telf. 955 88 11 53

CONSTANTINA

TALLERES

LA HERMOSA

SERVICIO DERBI

SERVICIO HONDA

*VENTA Y SERVICIO DE MOTOSIERRAS
JOHNSERED Y HUSQUARNA*

Herмосa Baja, s/n.º

Teléfono 955 88 14 78

CONSTANTINA

BAR HEAVY

ANTIGUO BAR GASOLINA



DAVID PARTIDO FALCON

Mesoncillo, 1

CONSTANTINA

FRUTAS Y VERDURAS



BECERRA

GRAN VARIEDAD EN FRUTAS Y
VERDURAS FRESCAS

ALAMOS, 3

TELF. 955 88 13 57

CONSTANTINA

GRACIAS POR SUS COMPRAS

Dideconst S. L.

Concesionario en esta plaza de:

**GRUPO CRUZCAMPO
VINOS VIÑACRUZ
SCHWEPPS**

M. LORA TAMAYO, 8

TELEFONO 955 88 00 48

AUTOSERVICIO DISTINTO

M. LORA TAMAYO, 8

TELEFONO 955 88 00 48



ASOCIACION EUROPEA

COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. DELEGACION DE SEVILLA

c/. Madre M.^a Dolores Márquez, Tlfno. 954 53 88 27 FAX 954 54 21 44

**-SEGUROS DE ASISTENCIA MEDICA COMPLETA-
-POLIZA DENTAL-**

¡MEDICINA DE 1.^o CALIDAD A UN PRECIO A SU ALCANCE!

¡OBTENGA LA ATENCION DEL MEJOR ESPECIALISTA CUANDO REALMENTE LO NECESITA!

¡OLVIDESE DE LISTAS DE ESPERA PARA UNA OPERACION DE LA QUE QUIZAS DEPENDE SU SALUD!

*¡NOS AGRADECERA HABER PUESTO SU SALUD EN NUESTRAS MANOS,
¡PORQUE SU SALUD MERECE NUESTRA MAYOR ATENCION!*

REPOSTERIA

GASINO DE LABRADORES

EL MEJOR AMBIENTE

CON UN

SERVICIO EXCELENTE



Mesones, 36

Telf. 955 88 11 51

CONSTANTINA



PARTIDO POPULAR DE CONSTANTINA

LES DESEA FELICES

FERIA Y FIESTAS A

TODO LOS CONSTANTINENSES

Y VISITANTES

PANADERIA ROSA



VDA. DE ENRIQUE RAMOS DEL TORO

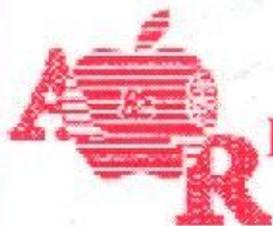
Pan Artesano Cocido en Leña

M. Lora Tamayo, 10

Teléfono 955 88 07 85

CONSTANTINA

ANDRES Y RAFAEL MARIN, HNOS FRUTAS SIERRA NORTE, S. L.



**MAYORISTAS DE FRUTAS,
HORTALIZAS Y VERDURAS**

TELEFONOS:

Almacén 955 88 04 32 Particular 955 88 09 85

Arzobispo, s/n.

CONSTANTINA

DESPACHO AL PUBLICO EN
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17-Bajo

BAR DE TENA

(Aire Acondicionado)

*Un lugar ideal donde pasar
agradablemente su tiempo*



TAPAS CASERAS

Juan Ramírez Filosofía, 69

Teléf. 955 88 10 46

RESTAURANTE



DE TENA

Excelente servicio de comidas

Alcolea, 5

Teléfono 955 88 10 82

APARTAMENTOS TURISTICOS "DE TENA"

(Aire Acondicionado)

CONSTANTINA

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA ANDALUZA

VIRGEN DEL ROBLEDO

C.I.F.F. - 41018961

**Arroyo de la Villa, s/n. - Teléfono y Fax. 588 12 84
41450 CONSTANTINA (Sevilla)**



- * Venta de aceite de oliva virgen a sus Asociados y Público en general.
- * Adquisición de vales en todas las Cajas y Bancos de la Localidad.

¡Consuma productos naturales de la Sierra Norte!



Llevamos muchos años **ahorrándole**
imprevistos,
dificultades,
sorpresas,
contratiempos,
trámites,
tiempo...
Y por supuesto,
*ayudándole a **ahorrar** su dinero.*

Desde toda la red de sucursales de Caja San Fernando, estamos fomentando el ahorro en nuestra región. Solucionando los problemas de nuestros clientes. Evitándoles trámites y sorpresas. Solventando sus dificultades. Superando imprevistos... En una palabra, ahorrando tiempo y contratiempos a los miles de andaluces que confían en una entidad financiera líder en Andalucía. Y por supuesto, ayudándoles a ahorrar su dinero. Confíe usted también en nosotros. Porque sus ahorros se lo merecen todo.

CAJA SAN FERNANDÔ

LA CAJA

MELADO

RELOJERIA - PLATERIA - ARTICULOS DE REGALO

Mesones, 22

CONSTANTINA

Teléf. 955 88 17 50

AGENCIA Y GESTORIA LIRA



CANALEJAS, 1

TELÉFONO 955 88 07 42

CONSTANTINA

COMESTIBLES

Modesto Fernández Mora

La Vinagra, 2

Tlf. 955 88 13 72

CONSTANTINA





FINISTERRE S.A.

Compañía de Seguros y Reaseguros

Agencias en toda España

RAMOS QUE SE TRABAJAN:

ACCIDENTES - CAZADORES - DECESOS - ENFERMEDAD

JUBILACION AMA DE CASA - MULTISEGUROS FAMILIAR

INCENDIOS - PROTECCION DEL HOGAR - ROBO - VIDA

RESPONSABILIDAD CIVIL

DELEGACION EN SEVILLA:

San Pablo, 1 - 3º

☎ 954 224013-954 226024-954 210375

EN CONSTANTINA:

Virgen de la Yedra, 1 - bajo - C.

☎ 955 88 09 51



FRUTAS Y ACEITUNAS EMILIO



Juan R. Filosofía, 13

Teléf. 955 88 19 15

CONSTANTINA



CAJA RURAL
SEVILLA

¡PAGUE MENOS POR LA HIPOTECA DE SU CASA!!



CAJA RURAL DE SEVILLA

le brinda la oportunidad de cambiar y ajustar ahora la hipoteca de su piso, chalet o apartamento de la playa al mínimo interés y con las mayores ventajas para usted.

SIN GASTOS

Traiganos su hipoteca, pagará menos y ahorrará mucho dinero



CAJA RURAL
SEVILLA

La Fianza

Yo soy de Constantina

Porque lo soy de nacimiento y lo soy de sentimiento; porque en ella nacieron mis padres, también mis abuelos, de ella son mis hijos –nacieron físicamente en Sevilla, los apunté en Constantina– y quiera Dios y mi Virgen del Robledo, y yo que los vea, que de ella sean mis nietos. ¿Que a qué viene esto? Pues viene porque, cuando me preguntan que de dónde soy, allá por donde quiera que voy, es que me llena el alma de orgullo y la boca de satisfacción cuando lo digo tan fuerte como lo siento: ¿Yo? de Constantina.

Y si alguien me aguanta, le explico mis razones. Razones que me salen de las entrañas: Porque nací justito a los pies de la Torre, al aire de una calleja que dicho nombre lleva, a dos cuartas de Llanorsó, a tres de la Fuente de los Patos, a dos y media del Colegio de don Francisco, a tres y poquito más de Calle Mesones; en aquella casa que, mirándola desde la puerta de la Parroquia que da a calle Mesones, tiene el Corazón de Jesús detrás y la escalerilla de la calleja haciéndole la perspectiva.

Y allí viví cuatro años en los que quise ser guarda de Llanorsó para tener una gorra de plato, y donde Jeromo y Antonio, los esparteros, me daban cada mañana un som-

brero de paja; donde desde los surtidores de la Fuente de los Patos se veía el Banco Español de azulejos verdes, el buzón azul añil y la cancela de Correos, el escaparate lleno de cartuchos de escopetas y cajas de lápices Alpino de la Imprenta y, enfrente, el estanco de Antonio Merchán, piedras de

mechero, yesca, Ideales y Caldo de Gallina; donde tirando para Calle El Peso, pasabas por la Agrícola, escuchabas hablar de fútbol en el Club de Carlos Corral, asustándome la estatura de Burger, aquel portero alemán que jugó en el Constantina, Pirinolo tenía aún la reforma por hacer en esa esquina de tienda en la que había de todo y donde Eloy Ordóñez, ya en Canalejas, mirando a la Fuente Torrico, me peló cuando sólo tenía tres días, quedando más atrás, enfilando Calle El Peso, la Droguería de Paredes donde compraba pipas de mentol con cigarrillos de baquelita, Monolito saliendo de casa de Robledo Aranda, Emilio Sagrario co-siendo tras su ventana a los sones de

Amarguras, Escalerilla de los Cojos, mi padre bajando desde el Ayuntamiento, el «puma» de la Bética a punto de salir para tardar más de tres horas a Sevilla, el sierro de Asita, el zaguán de Amparo Aranda, la fuente recortándose al fondo y Don V...



En esta calle y sus aledaños convergían muchos recuerdos del pasado. Emilio el Sastre cosía tras su ventana, Juanito Urbano dedicaba discos desde la Emisora Parroquial; Carlos Gallardo y su hijo Amador pensaban cómo hacer la portada de feria...



a la caída de la tarde, con su baby blanco, sentado en tertulia de rebotica mientras las tatas comían pipas de girasol en los bancos de Llanorsó y todo nuestro interés era agatear por las farolas o subir por el tronco de la Cruz de los Caídos mientras Juanito Urbano dedicaba discos desde la Emisora Parroquial y, tras la Palmera de al lado de la Puerta del Perdón, Carlos Gallardo ya pensaba, desde su Carpintería, junto a su hijo Amador, cómo iba a hacer la portada, siempre distinta, de la Feria de cada año.

Oía a tortas, magdalenas y bollitos de leche que pregonaba Consuelo la del puestecillo de guinda y dorasú; se oía pasodoble torero en días de corrida grande y la bocina del Directo, «que viene el Puma, que viene el Puma» cuando llegaba fatigoso, después de tanto Montón de Trigo, desde Lora con la baca hasta los topes de bultos, en el comercio de Dora se vendía buen paño y grandes bicicletas de dos ruedas, por las Bodeguetas se respiraba aroma de aguardiente y el sol se escondía por detrás de las almenas de un Castillo que cuidaba como un jardín Juan el de la Canita apagando nuestra sed, después de la merienda de pan con chocolate, con la helada agua del aljibe.

Y te ibas un poquito para arriba, por Calle Mesones, polos de fresa, de naranja, de limón, napolitanos, posicles, cortes de tutifruti, la barandilla que daba al mostrador de Alcaraz, enfrente El Moderno de Pedro, la Caja de Ahorros de los ocho faroles de la fachada, Labradores, el Hospital de cara, Sor Raimunda y Sor Ramona, Angel Carmona El Camisero escribiendo para el "Dígame" firmando Constantino de la Sierra, El Boli cambiando novelas delante de una foto de Manolete que recordaba la tragedia de Linares, El Cojito y su puesto, Melado y sus relojes, sesión infantil y vermú del Teatro Cervantes, butaca y gallinero...

Para qué seguir. Como dice un poeta hispanoargentino que también canta, Alberto Cortés, un corazón de guitarra quisiera, para volver a mi pueblo. Y yo añado por mi cuenta: a mi Constantina, de donde nunca me fui y adonde siempre me vuelvo.

Manuel Ramírez Fernández de Córdoba



**Telyco
Constantina**

DisPhone Comunicaciones Integrales, S.L.

Telefónica

DISTRIBUIDOR OFICIAL TELEFÓNICA MOVILES

MoviStar

ALTAS EN TELEFÓNICA PARTICULARES Y EMPRESAS
RDSI, CENTRALITAS, LÍNEAS ENLACE, TELELINE, ETC...

VISITE NUESTRAS OFICINAS EN:

Lora del Río C/ Marcos Orbanejas, 48 Tlfno. 95 5803720 Constantina C/ El Peso, 37 Tlfno. 95 5881983



Centro Médico Hiniesta

HOSPISUR®

CUADRO DE ESPECIALIDADES

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN, ESTUDIOS PREANESTÉSICOS.
CLÍNICA DEL DOLOR.
CARDIOLOGÍA, RESONANCIA MAGNÉTICA Y ORTOPEDIA.
CIRUGÍA DEL APARATO DIGESTIVO Y CIRUGÍA TORÁCICA.
DERMATOLOGÍA.
OTORRINOLARINGOLOGÍA.
MEDICINA GENERAL.
ODONTOLOGÍA.
OFTALMOLOGÍA.
UROLOGÍA.
ANÁLISIS CLÍNICOS.
SERVICIOS DE MÉDICOS Y A.T.S. A DOMICILIO.
GINECOLÓGIA Y OBSTETRICIA.
ECOGRAFÍA.
MEDICINA ESTÉTICA Y NUTRICIÓN.
A.T.S.
SERVICIO CONCERTADO DE R. M. CARDIACA.
ELABORACIÓN DE PLANTILLAS ORTOPÉDICAS.
PODOLOGÍA.

RONDA DE CAPUCHINOS, 2 41003 SEVILLA

Telfs. 954 53 80 03 / 608 85 24 63 / 670 88 26 46 / 610 75 30 04

Fax 954 54 21 44

CHASANLUX, S.L.**FABRICA DE LAMPARAS
Y PANTALLAS**

NAVAS, 27

TELÉF. 955 88 08 57

**CHASAN**

ARTÍCULOS DE REGALOS, ILUMINACIÓN Y MENAJE

EXTENSA GAMA DE PRENDAS Y ACCESORIOS PARA EL BEBE

Mesones, 32

CONSTANTINA**CAFETERIA - BAR****EL MODERNO**

EL ESTABLECIMIENTO MAS ANTIGUO DE
CONSTANTINA EN CONSTANTE SUPERACION
PARA ESTAR SIEMPRE DE ACTUALIDAD



MESONES, 42

TELÉFONO 955 88 10 40

CONSTANTINA



Murjelina



ECHE PASTERIZADA DEL DÍA, QUESO FRESCO Y CURADO. ELABORADO ARTESANAL POR SERRALAT CON LECHE PASTERIZADA DE CABRA Y VACA, PRODUCIDA EN LAS DEHESAS DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE, UBICADO EN SIERRA MORENA (CONSTANTINA, SEVILLA)

Fco. José González de los Reyes

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 2

Telf. y Fax 955 88 11 67

41450 CONSTANTINA

**ASESORIA
LABORAL
Y FISCAL**



MAPFRE

RESPETAMOS LA BONIFICACION DEL SEGURO DE SU COMPAÑIA ACTUAL

KIOSKO - HELADERIA TIBURCIO

PRENSA - REVISTAS
GOLOSINAS - PIÑATAS
ZUMOS - BATIDOS
COPAS - GRANIZADOS



Paseo de la Alameda, s/n.

Telf. 955 88 16 94

CONSTANTINA





"la Caixa"



*Con las tarjetas de
"la Caixa", conseguirá
los regalos que más
le gusten.*

Es muy fácil.

Su
confianza
se merece
el mejor premio

En Constantina estamos a su servicio en...

c/. Mesones, 53

CONSTANTINENSES DE AYER: JOSÉ CIVIL MORENO, UN ARTISTA MALGRADO

Antes de que el olvido implacable borre por completo las escasas huellas de la obra de José Civil Moreno, artista precoz, fallecido sin rebasar la segunda década de su existencia, quiero hacer una breve semblanza de su vida. Sólo poseo unos pocos impresos, unas fotografías amarillentas y el vago recuerdo de algunas confidencias de mis mayores, pobre caudal para tratar de recomponer la intensa trayectoria vital de este joven singular

José Civil Moreno nació en Constantina en 1896; murió en Buenos Aires en 1916. Cuando se relata la vida de algún hombre notable es corriente y casi obligado empezar por su origen familiar. Pero al tratarse de un constantinense y por ende andaluz, su nacimiento es ilustración suficiente, honorífica por mérito propio, porque privilegio es estar inserto en un ambiente de secular cultura, rodeado permanentemente de belleza. En Constantina se deslizó su infancia. Vieron sus ojos, lo primero, un castillo que domina, templos admirables, una torre fascinante, plazas, calles, y el blanco caserío, todo aquel panorama que rodea a la antigua ciudad, pleno de alborozo, que se mete en el alma. El andalucismo se percibe y se asume como una distinción y aparece, en todo caso, como digna de señalarse y, más aún, de estudiarse en profundidad. Para un poeta, un pintor, un escultor, este principio puede resolver el dilema de su vocación, de modo que es fácil comprender la razón primera de esa preocupación por lo bello. Así que José Civil en Constantina vio la luz y aprendió a ensoñar.



"Cuando visitamos a Civil Moreno, daba los últimos toques a una cabeza de tamaño natural, teniendo por modelo a su hermana Elena..."

En el tiempo en que apenas había rebasado la niñez, los Civil Moreno emigraron a la Argentina; desconozco con exactitud la fecha del viaje, motivado, como es de suponer, por un deseo de mejorar la posición económica familiar. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el incremento de las concentraciones urbanas e industriales en Europa, con el consiguiente aumento de demanda de materias primas y productos alimenticios, impulsa a los europeos a la explotación de las tierras argentinas.

Cuando José Civil llegó a Buenos Aires, la gran metrópolis argentina superaba el millón y medio de habitantes. La capital tiene una personalidad apasionante. Más acusada que nunca en aquellos años de efervescencia, en que los Civil Moreno pisaron por vez primera en tierra americana. Buenos Aires

es la más cosmopolita ciudad de Latinoamérica, resultado de la suma de su pasado colonial hispanomestizo y de la fuerte inmigración europea producida a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Esa duplicidad entre un mundo hispano colonial y un mundo hecho con aportes de otros orígenes europeos, muy principalmente italianos, constituye la base de aquella colectividad, es fuente de tensiones y de conflictos, pero de igual forma fermento de innovaciones y progresos. La misión más fecunda para la Nación Argentina será, sin duda, fundir estos elementos, tan diversos, y hacer suyo ese caudal cultural. En la primera década del siglo XX, en la literatura argentina se observa un claro predominio de la prosa, sea ensayo, periodismo o narrativa, sobre la poesía. Los poe-



tas son escasos, aislados. Por entonces está de moda la poesía simbolista, aunque pronto se impondrá el modernismo, fruto de la gran influencia que ya ejercía Francia en la literatura hispanoamericana.

Buenos Aires asimila e integra; es, en aquel tiempo, meta de multitud de inmigrantes, pletórica de gentes diversas, de bullicio y de creación. En esta fascinante urbe fijaron su hogar José Civil y Antonia Moreno Loria, en unión con sus hijos José, Elena y Matilde. José cursó estudios en el Colegio Nacional y descolgó de inmediato por sus excepcionales cualidades; con apenas doce años obtuvo el primer premio en un certamen celebrado por *El Diario Español*, uno de los más prestigiosos rotativos de Buenos Aires, con su poema "A Zaragoza", con la consiguiente sorpresa del jurado, ante "aquel poeta sin seda aún sobre el labio..."

Refiriéndose a este jovencísimo artista, escribió el periodista Guillermo Kacuy, en un artículo titulado *Niño Poeta, Escultor y Pintor*:

"Las extraordinarias manifestaciones de su precocidad, hacen del niño José Civil Moreno un niño prodigio. Si bien en esta categoría están comprendidos infinidad de fracasos y no menor número de mistificaciones, no por eso en el caso presente hemos de hacer reticencias para aplaudir las sobresalientes aptitudes del pequeño artista que hoy merece este comentario. José Civil Moreno es un espíritu de exquisita sensibilidad cuyas vibraciones se traducen en versos fáciles y sonoros, de léxico selecto y pensamiento irreprochable: es un poeta."

Y añade:

"...del mismo modo que sabe traducir en cantos de suave armonía los estados de su alma, sabe también dar forma plástica a sus creaciones de lírico, sacando del barro figuras de mujeres de impecable perfección, o bien juntando en un núcleo caprichoso personajes de ensueño y de leyenda. Cuando visitamos a Civil Moreno, daba los últimos toques a una cabeza de tamaño natural, teniendo por modelo a su hermana Elena... El trabajo de esa cabeza revela al escultor que, sin más escuela que una natural intuición, puede desde luego instalar su taller y abrirlo al público. Además este niño sevillano, de quince años, es pintor... Muchos son los maestros que le han felicitado, por las bondades de su talento, y le han dejado recuerdos como testimonio de admiración.

He aquí un fragmento de su composición *En el estudio del químico*, escrito para la célebre revista bonaerense *Caras y Caretas*:

*En conjunto inarmónico aguitaras y filtros,
vasos, frascos, del sabio las cristalinas armas...
el misterio despliega sus alas de murciélago:
el crepúsculo siega los trigales de llamas:
A los últimos rayos de la luz apolínea
sobre un tomo, veo un cráneo de proporciones áticas...
lo examino curioso, le tomo irreverente.
Entreviendo en sus bruscas bifurcaciones cálcicas.
De una hermosa las finas, las delicadas facciones.
En la tétrica frente y en la rígida barba:
Del frontal macilento en la egregia estructura
¡En la fila de perlas de la boca sarcástica!
Y conspicuas fulgentes en las órbitas cóncavas.
¡Oh prodigio! ¡Dos breves brillantes esmeraldas!
...¿Son acaso ficciones de este místico ensalmo? -
¿Es la huella intangible de la belleza plástica?
¿Serán leves visiones de los ojos que fueron?...
No lo sé... ¡tal vez sean de esos ojos dos lágrimas!"*

Nuestro hombre sintió curiosidad por todo, fue artista en todo; quiso vivir múltiples vidas y no alcanzó a cumplir los veinte años. Y hasta su temprano fin su deseo de conocer y de vivir era persistente y apasionado. *La Nación*, prototipo de la prensa argentina, el periódico más leído de América del Sur, incluía bajo su fotografía la siguiente nota necrológica:

"José Civil Moreno un joven de excepcionales condiciones: poeta, escultor, pintor; sus obras estaban llenas de promesas para el porvenir. La muerte ha impedido que esas promesas se cumplieran, y en este caso sí que puede decirse con razón que fue injusta y ciega".

Autor de un solo libro, *Ensayos Poéticos*, suma de poesías recogidas por sus compañeros y admiradores, impreso a poco de su muerte. Sólo conocemos dos poemas de ese volumen, que en un trabajo con el título *Por el Arte* aparecieron en la popular publicación bonaerense *El Hogar*. En esa crónica se dice: "entre los estudiantes del Colegio Nacional, había surgido la idea de honrar la memoria de José Civil Moreno, ex alumno de ese colegio, inspirado poeta arrebatado a la vida antes de cumplir los veinte años de su edad, y cuando a sus brillantes aptitudes artísticas significaban para las letras algo más que una promesa. En el prólogo de ese obra dice Ricardo Monners Sans: "Había nacido poeta, y nuevo

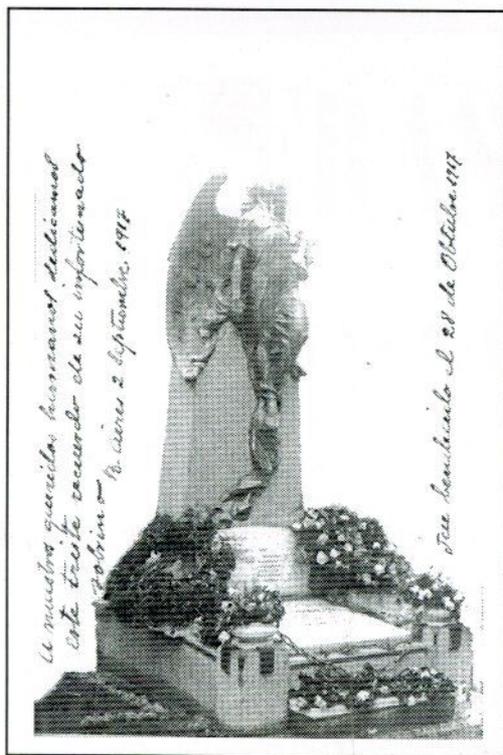
Bécquer, nuevo Silió, niño aún, sentía como el ave apenas deja el nido, la necesidad de cantar. Como ellos, confiaba al papel las rítmicas expresiones de su alma triste y soñadora con la precipitación de quién vislumbra la fugacidad de la humana vida, o presente, quizás, la proximidad de su fin”.

Desgraciadamente no conocemos la obra *Ensayos Poéticos*, sin embargo en el trabajo periodístico aludido se incluyen dos poemas de él, titulados: “*La Mujer*”, y, “*La Espiral*”. Ambas composiciones, hechas al modo simbolista, gozaron de cierta fama, como atestigua la crítica aparecida en aquellos días en la prestigiosa publicación *Caras y Caretas*. Por lo que a continuación transcribimos la primera de ellas:

LA MUJER

*Es la flor en los jardines...
Es lo que el Sol en el día...
Es la paz en la batalla...
Es la risa en la alegría...
Es consuelo en los dolores...
Es, en los labios caricia...
Es diosa que los acoge...
Es reina que nos humilla...
Es corazón y es ternura...
Es lágrima y es sonrisa...
Es el néctar en los cálices...
Es el perfume de la brisa...
Es la pasión en el alma...
Es el beso en la mejilla...
Es lira que nos conmueve...
Es musa que nos inspira...
Es... suspiro... es beso... es lágrima...
Y es... el amor que es la Vida...*

Cuando editaron *Ensayos Poéticos*, los amigos y admiradores de José Civil Moreno se propusieron no sólo honrar su memoria, sino también, con el pro-



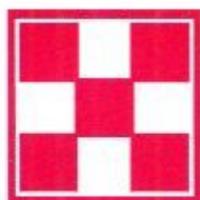
Aún no había cumplido los veinte años cuando falleció José Civil Moreno, el polifacético artista constantinense que no pudo dar decir todo cuanto llevaba dentro. En la foto el magnífico mausoleo donde reposaron sus restos. Como nota curiosa y entrañable unas líneas manuscritas de algún familiar.

ducto de la venta de esa obra, construir un monumento sobre la tumba de su autor. Y lograron el propósito. Ese admirable mausoleo erigido en su recuerdo fue terminado el 2 de septiembre de 1917 y oficialmente bendecido el 28 del inmediato mes de octubre.

Sencillamente, con esta breve semblanza quiero recuperar la figura de José Civil Moreno y sensibilizar a investigadores e historiadores de mayor solvencia y cultura a que se afanen en el descubrimiento y la estimación de otras sobresalientes figuras constantinenses hoy infaustamente en el olvido.

ANTONIO LUQUE HERNÁNDEZ





**PURINA
ESPAÑA**

EDUARDO LORA, S. C.

**PIENSOS COMPUESTOS, CEREALES,
SEMILLAS Y MATERIAL GANADERO**

**TIENDA ESPECIALIZADA EN ANIMALES
DE COMPAÑIA Y TODO PARA EL CABALLO**

Avda. de Constantina, 9
41360 **EL PEDROSO**
(Sevilla) Telf. 954 88 90 20

Paseo de la Alameda, 47
41450 **CONSTANTINA**
(Sevilla) Telf. 955 88 00 12

L**OURDES**

M**ODAS**

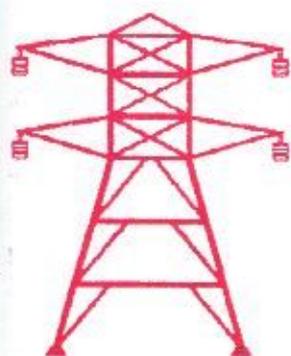
CALIDAD Y ELEGANCIA

EL PESO, 3

TELÉFONO 955 88 08 14

CONSTANTINA

JOSE PEREZ FIGUERAS



INSTALACIONES ELECTRICAS
DE ALTA Y BAJA TENSION

BOBINADO DE MOTORES

Plaza de España, 13

Teléfono 955 88 17 12

CONSTANTINA

DEPORTES



CAZA Y PESCA

TODO PARA LA PESCA DEPORTIVA Y COMPETICION,
TROFEOS, BOLSOS, CEBOS VIVOS, ETC.



PIONEROS DE LA PESCA EN LA SIERRA NORTE

J. R. Filosofía, 15

Telf. 955 88 05 47

CONSTANTINA

PIENSOS HE.C.O.



Hnos. Caballero Olivera, S. L.

**FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS
Y VENTA DE CEREALES**

Juan Ramírez Filosía, 46



955 88 08 34

955 88 07 43

CONSTANTINA

¿Parque "Natural" o "Paisaje Cultural"?

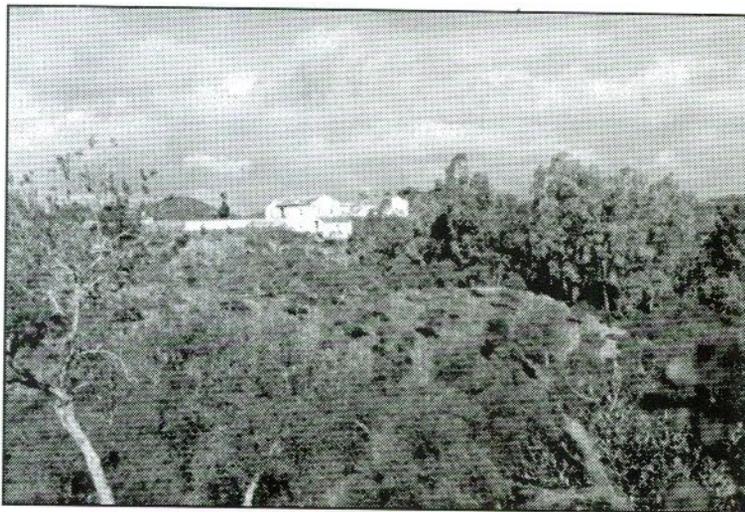
"Territorio": "Porción de la naturaleza y de espacio que una sociedad reivindica como el lugar donde sus miembros han encontrado permanentemente las condiciones y los medios naturales de su existencia" (M. Godelier, 1990: 108).

En este momento estoy trabajando en la elaboración de una cartografía de Constantina, en la que pretendo reflejar no solo los aspectos geográficos o medioambientales del territorio sino también los culturales, y la relación entre los mismos. En definitiva, *una cartografía del "paisaje cultural"* de Constantina, porque creo que se hace cada vez más necesario enfatizar la relación sistémica que vincula elementos culturales y naturales. Ello me ha dado pie para reflexionar sobre un tema que actualmente afecta directamente a Constantina, por formar parte del "Parque Natural de la Sierra Norte".

El concepto de "Parque Natural" necesita ser cuidadosamente revisado, ya que las palabras no son inocentes y mucho menos cuando se trata de conceptos que intentan llevarse a una aplicación práctica sobre territorios muy amplios, y fundamentadas en una legislación que las respalda. Discutir sobre el lenguaje, las denominaciones y en definitiva los conceptos, no es algo gratuito, sino necesario, porque éstas afectan a las conciencias de quienes las usan y las escuchan. Y sería un grave error que se terminara por convencer a las poblaciones que habitan dentro de los llamados "parques naturales" de que viven en un lugar en cuya creación y forma actual no han ejercido ninguna influencia o no han desempeñado ningún papel.

La ley de Espacios Naturales Protegidos (1989), entiende por espacios naturales a proteger las zonas que "no han sido esencialmente modifi-

cadas por la acción del hombre, o bien lo han sido de tal modo que han generado nuevos ambientes naturales". ¿Cómo puede denominarse entonces "Parque Natural" a la Sierra Norte?, ¿cómo, sino eludiendo el continuo de transformaciones que las poblaciones que lo habitan han ido produciendo en él, formando todo ello parte de su propia cultura? Como vemos el espíritu conservacionista de la ley es estrictamente naturalista y desafortunadamente, las repercusiones de su aplicación lo serán también.



Los caseríos que se extienden por todo el territorio evidencian el protagonismo del hombre en los cambios y transformaciones del paisaje.

"La relativa escasez de cultivos en torno a pueblos blancos que conservan el sabor de la arquitectura serrana tradicional, monumentos y vestigios de pasadas épocas de floreciente minería, así como un elevado número de cortijos diseminados. ... son las únicas evidencias claras de una actividad humana que parece camuflada en el resto del territorio

serrano, permitiendo que el citado mosaico de paisajes ofrezca una diversidad florística y cobijo de una nutrida representación de fauna..." (CNIG.¹ 1996).

Este texto que se incluye dentro del mapa guía del Parque Natural de la Sierra Norte, minimiza, sin duda, el factor humano para enfatizar así lo "natural". Y olvida que un edificio, un lugar, un sistema de cultivo, un tipo de ganado, un bosque o un "monumento" no existen como realidades inmanentes, sino es dentro de un contexto que lo hace posible y que le otorga su sentido. No comprender este vínculo, no contemplarlo y no aplicar-



lo, es poner en peligro la propia existencia de estos mal llamados "parques naturales".

Por el contrario, tener en cuenta todo el mundo de experiencias y prácticas que se han desarrollado en el seno de estos territorios hoy considerados parques, es darle su significación adecuada: sistemas de cultivos, prácticas ganaderas, actividades de transformación industrial, uso de los bosques, paisajes forestales, de labor, constituyen hoy algunas de las señas de identidad de la cultura andaluza, y lo hacen en un doble sentido, por un lado atestiguan el pasado en el que gracias, siempre, a esa relación sistémica se han venido produciendo y cambiando; y no con menor importancia, constituyen una creación del presente, que está aún abierta a nuevos usos y transformaciones, como es propio en la dinámica cultural.

Términos como "espacios naturales", "patrimonio natural" pretenden hacernos pensar en lugares inalterados a través del tiempo. Sin embargo, el hombre actúa como cualquier otra especie dentro del ecosistema del que forma parte, adaptándose a él, pero lo que le diferencia de otras especie, es su capacidad de actuación transformadora. Ello puede llevarse hasta límites que terminen por eliminar los propios recursos, poniendo en peligro la propia reproducción del hombre. Este no sería el caso, desde luego, de lo que hoy ha venido a denominarse como "parque natural", ya que por si algún motivo se protegen es porque se trata de espacios que ofrecen un atractivo especial, pero que no proviene de su inalteración, sino de la relación ecológica que las poblaciones que los habitan han sabido establecer con su medio. Definirlos como espacios naturales lleva implícito una lectura errónea de estos territorios. Implica que no se ha sabido detectar la acción humana sobre el medio.

Es por ello, que el significado natural y paisajístico, en el amplio sentido de la palabra, de estos espacios, no se riñe con su significación económica, sino que ambos aspectos cobran sentido sólo si se vinculan. Por eso poner freno a las actividades que tradicionalmente han desarrollado las poblaciones que hoy forman parte de los parques naturales, no constituyen una postura ecológica sino todo lo contrario. Sólo lo que se usa, se conserva, y privar a sus tradicionales usuarios de la relación ecológica que siempre han sabido establecer con su medio, es expropiarlos de su cultura, de sus conocimientos y prácticas, es hacerles considerar su entorno, con el que siempre se han sentido identifica-

dos, como algo ajeno, por lo que no es de extrañar que perdiéndose la posibilidad de actuar, se pierda el interés por conservarlo.

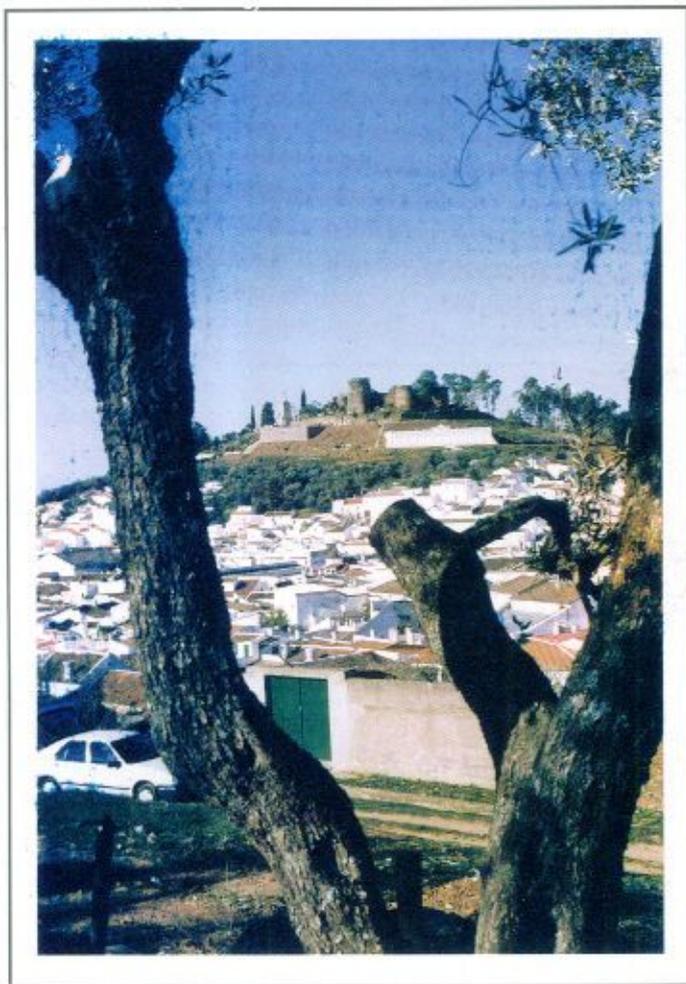
Por otro lado si lo que se pretende es crear una zona de atractivo turístico, y que ello se convierta en un motor de desarrollo, no hay forma más contraproducente de orientar tales intenciones. Primero por pretender monocultivar un sector de actividad, el turismo, olvidando los demás sectores económicos, y segundo porque si realmente queremos enseñar lo que hay en un pueblo como Constantina, no podemos mostrar sólo fauna y flora. Una flora y una fauna pretendidamente autóctona, como si en su presencia no hubiera intervenido crucialmente la mano humana, como es el caso de la dehesa, la viña, el olivar, la tan variada y rica ganadería; etc.

En suma, no es de rigor, enseñar sólo la flora y la fauna y quedarse satisfecho con desdibujar todo el resto de huellas que por su paso han dejado los hombres y mujeres de cada pueblo, como si nada tuviesen que contar, como si nada pudiesen hablar de cómo han participado en la creación de esos "campos" que hay dispersos por el término, donde han trabajado y vivido, donde le han dado nombre a cada rincón, río, casa, barranco, paraje, monte, yerba o camino. Y lo que es peor, creer y querer satisfacer así a un turismo "urbano" que se le juzga como insensible para ver o querer ver algo más que naturaleza virgen; o convertir la caza, en un deporte para una elite que paga altas cifras por animal cazado y criado en granjas, y llamar furtivos a los que por otros motivos, han cazado y sabido cazar toda su vida sin poner en peligro especie alguna; o defender hasta la última ramita de orégano y olvidarse de edificios únicos como los que existen en este término, testigos de la producción, vida y trabajo en el campo y ciudad de Constantina (que no en el "parque") dejando que se caigan y se lleven consigo todo lo que representan.

Todo ello, que en principio, podría parecer alarmante y desconcertante se torna en algo normal y cotidiano, porque las palabras son importantes, y a fuerza de escucharlas se asimilan, y llegará el día en que nos hagan creer que vivimos dentro de un "parque" y además "natural".

GEMA CARRERA DÍAZ

CONSTANTINA



VERANO - 99

DONACION

ELECTRÓNICA VICENTE

REPARACIONES TV TODAS LAS MARCAS



TV. COLOR

VIDEO

ANTENAS

SONIDO

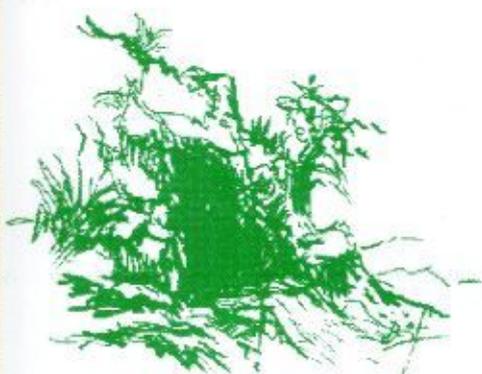
VENTA Y MONTAJE

DE RADIO CASSETTES DE COCHE

Plaza de la Carretería, 25

Teléf. 955 88 19 56 – Móvil 689 63 34 11

CONSTANTINA



Pub

La Gruta

EN INVIERNO "CALENTITO"

EN VERANO "FRESQUITO"

EL UNICO LOCAL DIFERENTE

A LOS DEMAS DONDE LO TIENE TODO:

LA MEJOR MUSICA, EL MEJOR AMBIENTE

Y EL MEJOR DEPORTE

...Y CANAL DIGITAL

Venero, s/n.

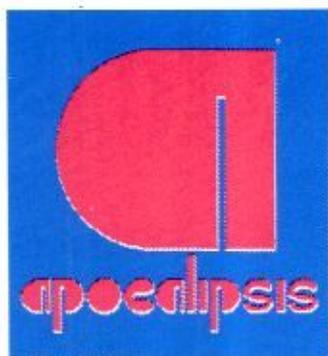
CONSTANTINA

DELEGACION SEVILLA

C/. Madre M.^ª Dolores Márquez, 6

Tfno. 954 53 88 27

SEVILLA



F.R.S.A.
de Seguros

DELEGACION COMARCAL

C/. Mesones, 53

Tfno. 955 88 16 69

CONSTANTINA

(Próxima apertura)

DOMICILIO SOCIAL: I. la Católica, 2. Tfno. (963) 51 98 85 / 51 65 43 VALENCIA

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE

¡Conozca los beneficios de nuestras pólizas!

Le aseguramos los traslados nacionales e internacionales así como los Servicios de asistencia mundial y nichos en propiedad.

¡Todos los Asegurados de la Agencia de Constantina son beneficiarios de la tarjeta de Asistencia Médica

HOSPISUR® *de forma gratuita!*

¡Consultenos

y le atenderemos

sin compromiso!

¡Nos lo agradecerá!



LOS PRIMEROS PASAJEROS CONSTANTINENSES A INDIAS

Por JESÚS CAMARGO MENDOZA

Técnico de Archivos en el A.G.I.

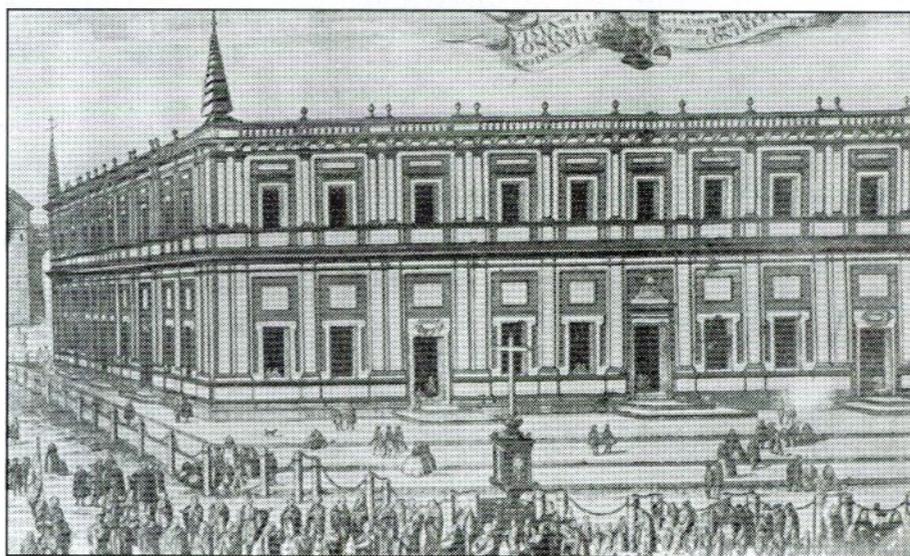
Descubrir, pacificar y poblar, fueron los ejes fundamentales en torno a los cuales se llevó a cabo la empresa colonizadora de España en América. Para la tarea pobladora era imprescindible el concurso de todos aquellos habitantes peninsulares que estuviesen dispuestos a asentarse en las ciudades ya existentes, o en las nuevas que se iban fundando para vivir a la usanza hispana y enseñar a los indios a convivir en armoniosa urbanidad y policía.

Toda la colonización de ultramar, especialmente la americana, se hace, pues a base del aporte de población casi exclusivamente española. Y, en este sentido, peninsular. Andalucía iba a soportar gran parte del peso de la carga, cobrando cada vez más el papel de protagonista, de tal forma que, durante el siglo XVI, uno de cada tres emigrantes era andaluz.¹

La parte occidental de Andalucía destaca sobre la oriental en cuanto a niveles de emigración por múltiples razones, que irán desde el descubrimiento –preparado en estas tierras– hasta la existencia de una tradición marinera en la Baja Andalucía, que en competencia con los portugueses se

adentraban en el Atlántico con toda familiaridad, lo cual desembocaría en la importancia que fue adquiriendo Sevilla en el siglo XVI hasta convertirse en el centro comercial más relevante de Europa.

Sevilla capital y sus pueblos adquieren un papel preponderante en cuanto a los índices de emigración se refiere. En este marco, se encuentran con luz propia los naturales y vecinos de la villa de **Constantina**, que se sintieron atraídos, tanto por el mejor nivel de vida que se iba



El Archivo de Indias guarda una copiosa documentación respecto a numerosos pasajeros que marcharon a tierras de América, entre los que se encontraban muchos constantinenses.

generando en la ciudad como por los deseos de experimentar la aventura americana y el ansia de conocer otras tierras que parecían poseer en sus entrañas la clave para descifrar numerosos mitos del momento: El Dorado, las rutas de las especierías, etc.



En el Archivo General de Indias, (el Archivo por excelencia de la documentación americanista) se encuentra una copiosa documentación relativa a los pasajeros que obtuvieron licencia para pasar a América. Estas personas, antes de concederles la licencia, tenían que demostrar el cumplimiento de una serie de requisitos, tales como su limpieza de sangre, ser cristianos viejos, no haber sido juzgados y penados por el Tribunal de la Inquisición, no ser judíos conversos ni gitanos, ni moriscos, ni tener deudas, así como otras más.

La serie de pasajeros está compuesta de 3 bloques separados: El primero lo encontramos en los libros de asientos de pasajeros, correspondiente a los años de 1509 a 1701, donde se indica el nombre, la vecindad, filiación y lugar de destino del mismo.² El segundo bloque está constituido por informaciones y licencias de pasajeros, correspondiente a los años de 1534-1810, que servían para acreditar que no se trataba de personas que tenían prohibido el pase a Indias. Demostradas y avaladas estas condiciones por las declaraciones juradas de tres testigos como mínimo, la Casa de la Contratación les expedía la licencia.³ Y por último, estaban los que pasaban a Indias con un cargo oficial, es decir "provistos", que estaban exentos de presentar la información, quedando en cambio constancia del título que se les había expedido para el cargo que iban a desempeñar. Los libros de Provistos abarcan los años de 1564 a 1723, con distinción si iban a Nueva España o Tierra Firme⁴, que por aquel entonces se denominaban las tierras de Colombia y Venezuela.

Del examen de esta documentación, se obtiene una información con respecto a naturales o vecinos de **Constantina** bastante extensa, si la comparamos con la media de otros pueblos de Sevilla, ya que sólo para el siglo XVI, tenemos cerca de 50 pasajeros. En este trabajo de investigación, por limitaciones de espacio y tiempo, abordaremos los diez primeros

constantinenses que pasaron a las Indias.⁵ A ellos, muy resumidamente, van destinados los párrafos que siguen:

Alonso NÚÑEZ, es el primero en el tiempo. hijo de Alonso García y de Isabel Vara, vecinos de Constantina, pasó a Indias sin determinar el lugar, según consta en la licencia concedida el 3 de agosto de 1512.⁶

Alonso ROMERO, hijo de Alonso Romero y de Constanza López. La información consta en el libro de asiento de pasajeros correspondiente al año de 1534, y como se observará, en estas concesiones de licencias tomadas de los libros de asientos, se caracterizan por dar una información más bien escasa. En este caso se nos dice que Alonso Romero, pasó en la nao de Mateo de Vides a Nueva España el 29-05-1534, y que no es de los prohibidos.⁷

Miguel SÁNCHEZ, vecino de Constantina, hijo de Juan Esteban Higuero y de Isabel Jiménez, pasó a Indias el 23-05-1539 (no se especifica dónde) en compañía de su mujer Leonor de Escobar y de su hija Juana.⁸

Alonso de SOLÍS, natural de Constantina, solicitó licencia pero al parecer hubo algún requisito que no se cumplió. En una segunda ocasión, manifiesta que desea volver a la ciudad de Lima, por ser vecino de ella y encontrarse allí su mujer, María de Solís. Pasó en la nao del maestre Mateo Celi en 1555.⁹

Francisco de GUZMÁN, natural y vecino de Constantina, hijo de Cristóbal García de Peñaflor y de Elvira García, soltero, solicitó licencia en 1555 para pasar al Perú, como criado de Pedro de Córdoba.¹⁰

Diego de AVILA, natural de la villa de Constantina, hijo de Alonso de Avila y de Leonor Martín, soltero, se le concedió licencia para pasar a Nueva España, el 10-05-1566, en la nao del maestre Esteban Gómez como criado del clérigo Pedro Beltrán.¹¹

Cristóbal MARTÍN, hijo de Cristóbal Martín de Niebla y de Leonor de Ocaña, natural de Constantina, despachado para Nueva España el 27-05-1566, con su mujer Francisca González y sus hijos Alonso y Cristóbal. La Real Cédula de concesión de licencia no especifica el nombre del navío y del maestro sino únicamente que "salga en cualquier navío".¹²

Catalina de AVILA, vecina de Constantina, presentó la información en la Casa de la Contratación de Sevilla, realizada por el escribano real, Álvaro de Salinas, para poder pasar a la ciudad de México de la Nueva España, con objeto de reunirse con su marido Bartolomé de Morales, de oficio barbero, que la ha enviado llamar para que vaya a hacer vida maridable. En la información presenta una relación de testigos (Fernando Jiménez, Juan Martín, Melchor López), que certifican que conocen a Catalina y a su marido, y que están legítimamente casados; dan incluso una descripción física de las personas que le son preguntados. El expediente incluye como prueba varias cartas de su marido desde México, para demostrar que es verdad todo lo que dice.¹³ Estas informaciones, a diferencia de las tomadas de los libros de asientos que sólo tenemos constancia del pase, son bastante amplias, pero para no alargar más el asunto, diré que el dictamen del Consejo a la solicitud de Catalina de Avila es "Hágase como lo pide" en Madrid a 14 de mayo de 1574, por lo que se reunirá con su marido. Joaquín Avila Álvarez, trata con más detenimiento, en la revista de 1991, las causas que motivaron la solicitud de Catalina de Avila, cosa que soslayo por razón de espacio.

Bernabé BERNARDINO, natural de Constantina, soltero y negro, hijo de Antón y de Constanza Martín, presenta una información obtenida en la villa de Constantina, el 12 de noviembre de 1575, ante Pedro de Mendoza, alcalde ordinario del lugar, y en presencia de Cristóbal de Haro,

escribano público de dicha villa, ya que quiere pasar al Nuevo Reino de Granada (actual Colombia), como criado de Luis de Mesa.

En la información se nos dice que Bernabé tiene como 20 años, esclavo que fue del bachiller Matías Hernández, beneficiado, vicario y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, el cual en un codicilo que hizo antes de morir, ante Cristóbal de Haro el día 6 de octubre de 1575, lo dejó libre (aunque tenía un testamento anterior que lo dejaba cautivo), porque esa fue su última voluntad, por los servicios que le había prestado y para que lo encomiende a Dios. Presenta Bernabé, como en el caso anterior, una lista de testigos para confirmar lo que dice. El asunto acaba en la Casa de la Contratación de Sevilla, donde el 7 de enero de 1576, los señores jueces y oficiales reales, en vista de la información presentada, le concedieron licencia para pasar al Nuevo Reino de Granada, al servicio del doctor Luis de Mesa, embarcándose el 28 de enero del mismo año.¹⁴

Y para terminar, con este breve repaso de los diez primeros constantinenses, que buscaron su aventura en las Indias, nos encontramos con el expediente de información y licencia de Francisco RODRÍGUEZ, también de Constantina, hijo de Gonzalo Rodríguez y de María García. Presenta información el 4 de mayo de 1576, en la villa de Constantina, ante Juan Núñez, alcalde ordinario de la villa y en presencia de Pedro de Velasco, escribano real, ya que quiere pasar a Nueva España, en compañía de su mujer Catalina Ramírez y su hijo Alonso. En su declaración, alega que son cristianos viejos, que no son judíos ni moros, ni de los nuevos convertidos, que nunca han sido castigados ni penitenciados por el oficio de la Inquisición, sino que son de buena casta y limpia generación, al mismo tiempo presenta una lista de testigos, para que le pregunten y corroboren la verdad de todo

lo que dice. El expediente concluye "En la ciudad de Sevilla, en la Casa de la Contratación de las Indias, a catorce de junio de mil y quinientos y setenta y seis años. Los señores jueces oficiales de su majestad de la dicha Casa, dijeron que daban y dieron licencia al dicho **Francisco RODRÍGUEZ**, a su mujer Catalina y a su hijo Alonso, para que puedan pasar y pasen a la Nueva España, en virtud de una cédula de su majestad, que ante dichos señores jueces presentaron, poniendo en las licencias que se le diere, la edad y señas de sus personas". Hay que hacer constar que en la referida real cédula se incluye la autorización para poder llevar consigo, dos mujeres destinadas a su servicio.¹⁵

Hasta aquí, este rápido recorrido por las primeras personas naturales o vecinos de Constantina, que digamos de una manera oficial emigraron al Nuevo Mundo, y digo de una manera oficial, porque conocemos muchos casos de personas que escaparon al control de los organismos oficiales y pasaron a Indias; por lo que la realidad, bien pudiera modificar, aunque fuera un poquito, a la "oficialidad". Basta decir, que son numerosos también los testimonios de autos, seguidos contra pilotos y maestros de navíos, por embarcar sin licencia a pasajeros en sus naos, pero todo ello, conformaría otro tema, de otro capítulo no menos interesante del papel que desempeñaron los constantinenses en la conquista del Nuevo Mundo.

J. C. M.

NOTAS:

¹ Vid. GARCÍA LÓPEZ, Belén,: "Informaciones y licencias de pasajeros a Indias" en Revista de Feria de Pilas, 1993, pág.13.

² Vid. Archivo General de Indias. (A.G.I.) Sección Contratación, legajos 5536-5540.

³ Ibid. Legajos 5217-5535, asimismo, Sección Arribadas, legajos 515 a 520 y 439-441.

⁴ Ibid. Legajos 5788-5796. A partir del año 1723, los provistos van en los legajos correspondientes a los pasajeros. También es interesante la consulta de la serie de pasajeros de la Subsección de Indiferente General, en la que se conservan las licencias tramitadas ante el Consejo de Indias, no ante la Casa de la Contratación.

⁵ En la actualidad se encuentran publicados las licencias de pasajeros correspondientes a los siglos XVI y XVII. Redactados los dos primeros volúmenes por D. Cristóbal Bermúdez Plata, 1509-1559 (Sevilla, 1940-1946) y los cuatro restantes, uno de ellos en dos tomos, redactado por Luis Romera Iruela y D.^a María del Carmen Galbis Díez, 1560-1577 (Madrid, 1980) los demás por D.^a María del Carmen Galbis Díez, 1578-1599 (Madrid, 1986).

De 1600 a 1639, existe una publicación de carácter interno en el A.G.I., para consulta de investigadores.

⁶ Corresponde a la serie de libros de asientos de pasajeros ya descrita. Vid. A.G.I., Sección Contratación, 5536 L.1 fol. 152.

⁷ Ibid. 5536, L.2 fol. 204.

⁸ Vid. A.G.I., Sección Contratación, 5536 L. 5 fol. 172 v0

⁹ Ibid. Sección Contratación, 5537 L. 1 fol. 81

¹⁰ Ibid. Fol.167

¹¹ Vid. A.G.I., Sección Contratación, 5537 L. 3 fol. 167

¹² Ibid. fol. 187

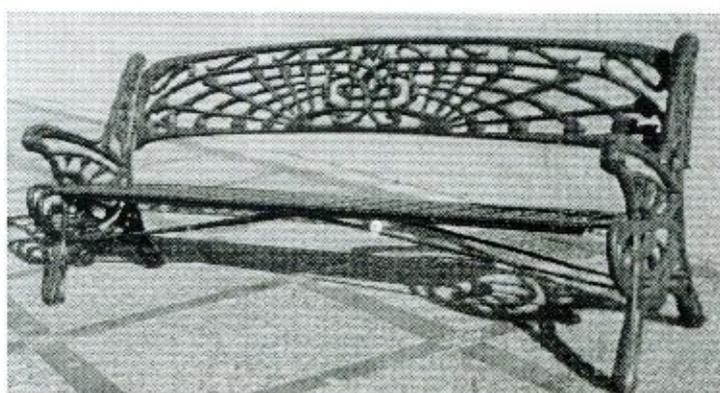
¹³ Ibid. Sección Indiferente, 2055 n.º 27

¹⁴ Ibid. Sección Indiferente, 5223 n.º 16

¹⁵ Ibid. Sección Contratación, 5224 n.º 60

FUNDICION LOREÑA

*FUNDICION
DE HIERRO
Y ALUMINIO
PARA LA*



CERRAJERIA ARTISTICA

ALUMBRADO PUBLICO - PARQUES Y JARDINES

MAQUINARIA AGRICOLA - SANEAMIENTOS

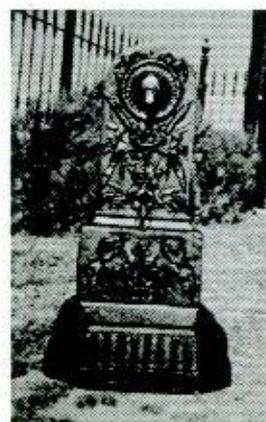
PIEZAS PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL



Ctra. de Peñaflor, Km. 73'500

Telf. y Fax 955 80 36 50

LORA DEL RIO



**AMAZONIA
(DEPORTES)
CONSTANTINA**

CALLEJA DE LA VINAGRA, 9-B

TELF. 958 55 18 87

VENTA Y GESTION DE MATERIAL DEPORTIVO

EXPOSICION DE TROFEOS PERMANENTE

DISPONEMOS DE AMPLIO STOCK EN MACAS LIDERES DEL DEPORTE

CAMISetas SERIGRAFIAS DESDE 310 PTAS.

ARTICULOS PUBLICITARIOS, CONSULTAR PRECIOS

DEPORTES AMAZONIA DESEA PASEN UNA MAGNIFICA FERIA FIN DE SIGLO 1999

Instalaciones CASFAL, S. L.



OFICINA Y ALMACEN:

c/. Nueva, 85

Telf. y Fax 954 88 53 95

ALANIS

TIENDA Y EXPOSICION:

Isidoro Escalada, 5

Telf. y Fax 955 88 05 00

CONSTANTINA

QUIROS

Sebastián
García Meléndez

SERVICIO DE TAXI



Pl. Santa Ana, 14-Portal, 1-1º Izqda.

Teléf. 955 88 07 07 Móvil 609 00 68 79

CONSTANTINA

TRANSPORTES CIRILO I - II

TRANSPORTES DE GANADOS



PORTES RAPIDOS Y BIEN SERVIDOS

Hermosa Alta, 8

Tlf. 955 88 09 31

Móvil 606 81 41 47

CONSTANTINA

CIPRI LARA

PÉLUQUERIA DE CABALLEROS

Calzada de Jesús, 16

CONSTANTINA

LEJIAS LA SIERRA

ENVASADO POR PRODUCTOS QUIMICOS DE CONSTANTINA, S. L.

Mentidero, 2

Teléf. 955 88 18 18

CONSTANTINA

BARBADILLO

-DESDE 1821

MANZANILLA Solear

*Ligera, fresca,
natural*

D.O. MANZANILLA
SANLÚCAR de BARRAMEDA

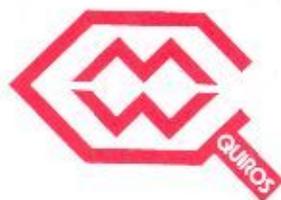


PRUEBE NUESTROS VINOS
CRIADOS EN BOTAS DE ROBLE:

OLOROSO SECO

OLOROSO SEMI-DULCE

PEDRO XIMENEZ



DISTRIBUCIONES QUIROS

BEBIDAS Y ALIMENTACION

Pino de Oro, 19

Teléfono 955 88 08 64

CONSTANTINA

SUMARIO

- ANTE EL DOS MIL -Prólogo-
Antonio Grados
- SALUDA DEL ALCALDE
Juan Antonio Rivera Meléndez
- NAVARREDONDA
Manuel Mejías
- YO SOY DE CONSTANTINA
Manuel Ramírez Fernández de Córdoba
- CONSTANTINENSES DE AYER: JOSE CIVIL MORENO, UN ARTISTA MALGRADO
Antonio Luque Hernández
- ¿PARQUE "NATURAL" O "PAISAJE CULTURAL"?
Gema Carrera Díaz
- LOS PRIMEROS PASAJEROS CONSTANTINENSES A INDIAS
Jesús Camargo Mendoza
- EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CONSTANTINA: NOTAS PARA SU HISTORIA
Salvador Hernández González
- EL NACIMIENTO DEL ALUMBRADO ELECTRICO EN CONSTANTINA, 1895
José M. Pérez Serrano
- COMO EN UNA INMOLACION
A. Difort A.
- PLEGARIA A LA VIRGEN DEL ROBLEDO
Antonio Grados
- DOS NIÑOS: JUAN Y ROBLEDO
José Luis Ortiz Gómez
- CARTA A MANUEL BRITO LOPEZ
José Ant.º Alvarez Pizarro
- PRIMERA MUESTRA AGROALIMENTARIA-GANADERA Y ARTESANAL
Juan Miguel Mejías Ramírez
- ALGUNOS DATOS SOBRE EL CASTILLO DE CONSTANTINA
José Antonio Pinedo Caballero
- PEPE TRANCOSO, UN CONSTANTINENSE DE PRO
Carlos Ruiz Sedano
- CURIOSIDADES FIN DE SIGLO
Antonio del Huesna
- SOLEDAD, ES TRISTE CONOCERTE
M. Jerónimo Lluch
- FAMILIA PEREZ DE ARANDA
Joaquín Avila
- CASI UN ANGEL
Antonio Grados

EDITA: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda.

PORTADA: La Niña de "Las Cuestas" de Antonio Difort Alvarez.

FOTO PORTADILLA: José Antonio Alvarez Pizarro.

PUBLICIDAD: Antonio Manuel Medina Rivas y Salvador Muñoz Jiménez.

IMPRIME Y CONFECCIONA; Gamu, Artes Gráficas - Calleja de la Vinagra, 9 - Constantina.

DIRIGE: Antonio Grados Fernández.

DEPOSITO LEGAL: SE - 281 - 1969.



EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CONSTANTINA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Licenciado en HISTORIA del Arte

1. La fundación del Hospital.

El proceso fundacional del Hospital de San Juan de Dios se inició en el año 1680, tomando como base el preexistente Hospital de la Caridad. En los primeros días de julio de dicho año, el Licenciado Juan de la Vera, Presbítero y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, gestionaba en Sevilla la venida de los religiosos de San Juan de Dios, para lo cual entró en conversaciones con el Prior del Hospital que dicha Orden tenía y tiene en Sevilla (antiguo Hospital de Nuestra Señora de la Paz, frente a la parroquia del Salvador) y el General de la propia Orden, a fin de que se hiciesen cargo del Hospital de la Caridad de Constantina.¹

La situación de este último centro benéfico era bastante precaria. Aunque sus rentas no eran escasas, incrementadas con un mesón y una casa, a lo que había que añadir la heredad de viñas que tenía intención de donarle el citado Licenciado Juan de la Vera, este patrimonio económico estaba mal administrado, lo que repercutía en una deficiente asistencia de los enfermos, quienes eran solamente atendidos por una mujer, la cual *"se retira a su cuarto al tiempo que los pobres están moribundos, sin haber quien les ayude a bien morir en tiempo tan importante"*.

Tales deficiencias movieron, como decimos, a Juan de la Vera a donar dicha heredad al Hospital de la Caridad, con la condición de que con su producto se mantuviesen cuatro religiosos de la Orden de San Juan de Dios. Para ello solicitó al General de la propia Orden que enviase a dos religiosos *"a reconocer la casa y la hacienda y renta si es suficiente para que envíe y funde hospitalidad, que es de su profesión el cuidado y alivio de los pobres"*.

Los altruistas planes de Juan de la Vera llegaron a buen fin, pues el 11 de enero del siguiente año de 1681 los religiosos de San Juan de Dios llegaban

a Constantina, tomando posesión de la nueva fundación, decretada por el Doctor Don Jerónimo Bastán y Aróstegui, Provisor y Vicario del General del Arzobispado de Sevilla, los Padres Fray Pedro Fernández Serrano (Provincial de la Orden en Andalucía) y Fray Andrés de Castillo, quien tomó parte muy activa en los trámites fundacionales, contándose además con la asistencia de Don Francisco Jiménez de Reina, Vicario de la localidad y Comisario de la Santa Cruzada, de todo lo cual dio fe el Notario público Andrés López Camacho, aunque como fecha oficial de incorporación a la Orden se consideró el 4 de julio del propio año, poniéndose bajo la advocación de San Antonio de la Caridad debido a que a la sazón era General el Padre Fray Francisco de San Antonio.²

2. Los siglos XVII y XVIII.

Escasas y dispersas son las noticias que conocemos sobre el discurrir de este centro benéfico durante los siglos XVII y XVIII.

En 1685 se encuentra el Hospital *"con decencia y solicitud en la curación de los pobres, más hace falta para la curación de las mujeres"*.³ Las autoridades eclesiásticas, a través de las Visitas Pastorales, se preocupaban del buen funcionamiento de este centro asistencial. De este modo, entre los mandatos o recomendaciones dados al Hospital en la Visita Pastoral a la localidad llevada a cabo en 1699 destaca el de *"que a los pobres de este Hospital se les trate con el amor y caridad que se les debe, y que se les acuda con el mantenimiento necesario conforme a sus enfermedades"*, aparte de ordenarse el debido cuidado de los vasos sagrados y ornamentos litúrgicos.⁴

En el informe de la Visita Pastoral de 1706 se señala que el Hospital, gobernado por el Prior Fray Manuel de Priego, contaba para su mantenimiento



con unas rentas de 405.568 maravedís, que se invertían “en el gasto ordinario y extraordinario de la comunidad y pobres, paga de tributos, gastos de obras, vestuarios para los religiosos, salarios de mozos, gasto en beneficio de la heredad y botica, memorias de su cargo y otras menudencias”, resultando un déficit de 11.805 maravedís, 13 fanegas de trigo y 516 arrobas de vino. Las dependencias del hospital se encontraban “bien reparadas y con aseo”, siendo buena la asistencia a los enfermos. El hospital contaba, además de con una botica puesta también al servicio de los vecinos de Constantina, con iglesia dotada con cuatro altares.⁵

Tres años después, en 1709, siendo Prior Fray Cristóbal de Carrión, los ingresos habían descendido a 148.795 maravedís, que se consumían en la curación y mantenimiento de enfermos, sustento de la propia comunidad, obras de albañilería y carpintería y otros gastos.⁶

En 1712, siendo Prior Fray Bartolomé de la Peña, se hallaba arruinada la primitiva iglesia del Hospital, que al decir de Juan Santos, cronista de la Orden, era de tres naves, “de obra antiquísima, con altar mayor y colaterales”⁷, sirviendo de capilla provisional una sala baja del edificio. La comunidad se componía en ese momento de trece religiosos, que atendían las doce camas con que contaba el establecimiento.⁸

Tres años después las obras del nuevo templo, sacado ya de cimientos, marchaban a buen ritmo, a pesar de las cortas rentas del Hospital, gracias a la buena gestión del citado Prior Fray Bartolomé de la Peña, quien junto con otros cuatro religiosos componía la comunidad, la cual atendía “con puntualidad, aseo y buena providencia “las doce camas con que contaba este centro asistencial”. Al año siguiente, el citado cronista Juan Santos nos cuenta que el Hospital, atendido por ocho religiosos, seguía manteniendo las doce camas, “en que se curan cada año ciento y cincuenta enfermos”. El edificio contaba con dos salas de enfermería, alta y baja, para invierno y verano, respectivamente. Mientras tanto, las obras del nuevo templo seguían su curso, “a expensas y limosnas de los fieles y devotos de aquel pueblo”¹⁰, dando como resultado una iglesia muy sencilla, de nave única dividida en dos tramos cubiertos por bóveda de cañón y lunetos más un presbiterio que muestra bóveda vaída, abriéndose al exterior una portada clasicista compuesta por un vano adintelado encuadrado por pilastras y coronado por frontón recto y roto con hornacina.¹¹

Algún tiempo después, en 1729, sabemos que el Hospital, dotado de rentas suficientes para el mantenimiento de los enfermos, es atendido por seis

religiosos¹², quienes seguían al frente del mismo tres años después, teniendo a su cargo catorce enfermos. La nueva iglesia estaba ya techada, a pesar de la pobreza de las rentas, que consistían en 247.082 maravedís, que seguían invirtiéndose en el mantenimiento y curación de los enfermos, ropa para la enfermería, obras en el edificio, impuestos sobre las propiedades del Hospital y gastos de misas cantadas y rezadas en sufragio del alma de los bienhechores.¹³ Ya a mediados del siglo, en 1747, el establecimiento es atendido por 9 religiosos¹⁴, que el *Catastro de Ensenada*, por los mismos años, reduce a siete, ascendiendo las rentas del Hospital a 4.399 reales y 25 maravedís y contando con una ayuda de 166 reales abonados por el Concejo de Constantina de los bienes del común.¹⁵

Para subvenir a las necesidades del Hospital, tanto de los enfermos como de la comunidad que los atendía, la fundación contaba con una serie de propiedades inmuebles tanto rústicas como urbanas, que en 1763 eran las siguientes¹⁶:

1. Fincas urbanas.

Todas arrendadas a diferentes precios, consistían en varias casas, repartidas por el sitio de la Mancebía y las calles Erizos, Castaño, de la Villa, Arcediano y Mesones, una bodega de añejar vinos en la calle Alamos y un mesón en la última calle citada. Estas propiedades urbanas rentaban en 1767 a la comunidad un total de 976 reales.¹⁷

2. Fincas rústicas.

Repartidas por el término municipal de la localidad, se dedicaban a los siguientes aprovechamientos:

a) Viña.

La vid fue un cultivo de gran importancia en la Sierra Norte durante estos siglos, como se advierte a través de las citas que de los vinos de la comarca hace la literatura española del Siglo de Oro. Los Hermanos de San Juan de Dios poseían 16 aranzadas de viña en el pago de Campo Vid, donde además tenían una casa con lagar y bodega, que rentaba al año 75 reales.

b) Frutales.

En el mismo pago de Campo Vid, una aranzada de árboles frutales “de primera calidad”.

c) Olivar.

El Hospital de San Juan de Dios contaba con quince olivos, ubicados en el mismo lugar de Campo Vid.

d) *Castañales*.

Se repartían por los sitios del Pocillo (una cuarta de aranzada de castaños), la Cuesta del Caballo (otra cuarta de aranzada) y las Cabezas (con tres cuartas de aranzada y otras tres cuartas de aranzada de tierra “*para dicho plantío*”).

e) *Colmenas*.

En el sitio de la Ermita del Padre Don Sancho tenía el Hospital “*un corral cercado de pared de piedra*”, que producía al año 110 reales de renta.

Otra fuente de ingresos complementaria la constituían los censos o réditos procedentes del préstamo de dinero a particulares, que en dicho año de 1763 rentaban 2.881 reales, cantidad que había descendido a 2.322 cuatro años después.¹⁸

En 1764 la comunidad hospitalaria se componía de cuatro religiosos.¹⁹ El mismo número se registra en 1785²⁰, descendiendo a tres religiosos cuatro años después.²¹

3. El siglo XIX y la Desamortización: la exclaustración de los Hermanos de San Juan de Dios.

El siglo XIX supondrá para el Hospital de San Juan de Dios una época crítica, a causa de la Desamortización de Mendizábal, la cual forzará la salida de la comunidad que lo atendía. Entre fines de 1835 y comienzos de 1836 el gobierno de Mendizábal dictó una serie de decretos suprimiendo en España todas las Ordenes religiosas y confiscando sus bienes, los cuales se convertían en *Bienes Nacionales*, para de este modo poder ser objeto de subasta pública.²²

Ante esta situación, una de las primeras medidas tomadas por las autoridades eclesiásticas fue ordenar la elaboración de inventarios de las iglesias de los conventos cuyas comunidades iban a ser exclaustradas, ante su más que posible cierre al culto. En el caso de la iglesia del Hospital de San Juan de Dios de Constantina, hay que decir que se encontraba todavía abierta al culto en noviembre de 1835, por servir de sede provisional a la parroquia de la Encarnación a causa de las obras que se ejecutaban en ésta. De la comunidad de religiosos sólo permanecía el Prior, en virtud de una Real Orden del 21 de septiembre anterior que establecía que los hospitales de los hijos de San Juan de Dios siguiesen siendo administrados por sus antiguos superiores.

Respondiendo a las órdenes de la superioridad, el Vicario de la localidad, que a la sazón era

Tomás Sánchez Larios, elaboró el pertinente inventario del templo que nos ocupa, documento de gran interés por ilustrarnos sobre los retablos, imágenes, pinturas y otros ornamentos sagrados que en ese momento enriquecían su interior²³, componiendo un patrimonio artístico hoy desgraciadamente perdido.

El retablo mayor, tallado y pintado de celeste y con frontal de madera tallada, contenía, además de una pintura sobre lienzo con San Antonio, una escultura de la Virgen del Carmen en su hornacina central, mientras que en el ático figuraba una imagen de vestir de San Carlos Borromeo. Por la nave del templo se situaban otros cuatro altares. El de San Juan de Dios, tallado y dorado, con su imagen, la cual se ornaba con corona, diadema y granada de plata. El de San Rafael, tallado y dorado como el anterior, albergaba la imagen de este arcángel. El tercero, “*de talla viejo*”, era el de la Concepción, con escultura de esta advocación mariana. Y por último, el de San Ignacio y San Francisco Javier estaba compuesto por una pintura en la que se representaba a ambos santos. También por la nave del templo se repartían un púlpito de madera, un Crucifijo bajo un pequeño dosel y una escultura de San Roque sobre una repisa.

En la sacristía se guardaba diverso mobiliario, algunos objetos de uso litúrgico y diversos ornamentos sagrados como casullas, ternos, etc. Como piezas de orfebrería se mencionan una custodia de más de tres cuartas de alto, un viril, un relicario, una naveta, dos cálices con sus patenas y cucharitas, un copón, una ampolleta, dos vinajeras y una lámpara, todo ello de plata, además de otras piezas que servían para el adorno de las imágenes del templo, como una corona de espinas de San Juan de Dios, una granada, estrella, cruz y rosario del mismo santo y dos coronas y una bola del mundo pertenecientes a la Virgen del Carmen y su Niño.

Todas estas piezas estuvieron a cargo del Vicario de Constantina hasta el 30 de julio de 1826, fecha en que nuevamente se hizo cargo del templo de San Juan de Dios el Prior Fray Antonio Bartolosi, en virtud de la Real Orden, antes citada, que permitía la permanencia de los superiores al frente de estos establecimientos benéficos. Al año siguiente algunas piezas de plata habían sido incautadas por el Comisionado de la Junta de Armamento y Defensa, como la custodia, el relicario, un cáliz, dos vinajeras con su platillo y la lámpara, como lo certificaba el citado Vicario el 12 de marzo de 1837.

A partir de mediados del siglo XIX hasta nuestros días las noticias que conocemos sobre el devenir histórico del Hospital de San Juan de Dios se hacen

especialmente escasas, aunque bajo el denominador común del mantenimiento de la función asistencial en el inmueble, ya puesto bajo el patrocinio de las autoridades civiles. En este sentido, Pascual Madoz señala en su Diccionario que el templo de San Juan de Dios "está en uso a cargo de la Beneficencia, por hallarse en el edificio el hospital y la casa de expósitos"²⁴, y a fines del siglo, Riera y Sanz indica que en Constantina "hay un Hospital de Caridad para enfermos pobres"²⁵. En nuestros días este antiguo Hospital es atendido por las Hijas de la Caridad, quienes continúan la benéfica labor iniciada en los lejanos días del siglo XVII por los Hermanos de San Juan de Dios.

S. H. G.

NOTAS

- ¹ ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA (en adelante, A.G.A.S.) sección IV (Administración General), serie Visitas, legajo 1445, ramo 12 (1680): carta sin fecha de Juan de la Vera e informes rubricados en Constantina el 6 y el 23 de julio de 1680 por Don José Gabriel Dávila.
- ² SANTOS, Juan: *Cronología hospitalaria y resumen histórico de la Sagrada Religión del Glorioso Patriarca San Juan de Dio, Segunda Parte*. Madrid, 1716. Pág. 288.
- ³ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1335 (1685), folio 90 vuelto.
- ⁴ A.G.A. S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1342 (1699), folio 246 vuelto.
- ⁵ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libros 1345 (1706), folio sin numerar, y 1346 (1706), folios 27 vuelto y 28 recto.
- ⁶ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1350 (1709), folio sin numerar.
- ⁷ SANTOS, Juan: *Cronología hospitalaria ...*, pág. 289.
- ⁸ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1353 (1712), folio sin numerar.
- ⁹ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1356 (1715), folios 157 vuelto y 158 recto.
- ¹⁰ SANTOS, Juan: *Cronología hospitalaria ...*, pág. 289.
- ¹¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, José - SANCHO CORBACHO, Antonio - COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943. Vol. II, pág. 338.
- ¹² A.G.A.S. sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1370 (1729), folio sin numerar.
- ¹³ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1376 (1732), folios 655 recto y 669 recto y vuelto.
- ¹⁴ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, libro 1392 (1747), folio sin numerar.
- ¹⁵ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Sección Hacienda. Dirección General de Rentas. Serie I. Única Contribución. Respuestas Generales al Catastro del Marqués de la Ensenada. Libro 561. Folios 361 recto, 364 vuelto, 373 vuelto y 374 recto. (Copia microfilmada en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla).
- ¹⁶ ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA, sección II (Mesa Capitular), serie Subsidio y Excusado, libro 1174: *Pueblos que en los de este Arzobispado poseen fincas comunidades eclesiásticas y regulares, exclusas las de las órdenes de Santo Domingo y San Juan de Jerusalén* (1763), folios 307 recto a 308 recto; sección IX (Fondo Histórico General), legajo 221, expediente 36: *Diezmos de conventos: haciendas que tienen en los lugares de este Arzobispado los conventos de religiosos y religiosas que hay en él* (Sin fecha). Folio sin numerar.
- ¹⁷ LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio Luis: "Patrimonio económico de las órdenes religiosas en la Sierra Norte durante el siglo XVIII", en *Actas del V Congreso de Profesores - Investigadores*. Sevilla, 1987. Pág. 341.
- ¹⁸ Idem, pág. 348.
- ¹⁹ Idem.
- ²⁰ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Visitas, legajo 1455, ramo 1, n.º 8 (1785), folio sin numerar.
- ²¹ SERRANO VARGAS, Antonio - ÁLVAREZ PIZARRO, José A.: *Constantina a principios del siglo XIX (1800 - 1820): consecuencias de la invasión francesa*. Constantina, 1995. Pág. 27.
- ²² COMELLAS, José Luis: *Historia de España Contemporánea*. Ediciones Rialp, Madrid, 1988. Pág. 147.
- ²³ A.G.A.S., sección IV (Administración General), serie Inventarios, legajo 1423.
- ²⁴ MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico - estadístico - histórico de Andalucía: Sevilla*. Sevilla, 1986. (Edición facsímil de la de: Madrid, 1845 - 1850). Pág. 68.
- ²⁵ RIERA Y SANZ, Pablo: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal municipal, militar, marítimo, eclesiástico de España*. Barcelona, 1882. Vol. III, pág. 972.





GAMO

Artes Gráficas

**Calleja de la Vinagra, 9
Teléf. y Fax 955 88 17 23**

CONSTANTINA

PAPELERIA NOGUERO

JOSE DE MIGUEL NOGUERO



• LIBROS DE TEXTO

• FOTOCOPIAS

• JUGUETES EN GENERAL

• OBJETOS DE ESCRITORIO

• FAX PUBLICO

• ARTICULOS DE INFORMATICA

• PLASTIFICADORA

Mesones, 12

Telf y Fax 955 88 16 71

CONSTANTINA

CONFECCIONES Y CALZADOS ANTONIO

CALIDAD Y PRECIO

AL SERVICIO DEL CLIENTE



Mesones, 5, 11 y 24

Blas Infante, 2

Juan R. Filosofía, 32

Teléfono 955 88 14 08

CONSTANTINA

COMPañIA DE SEGUROS



DELEGACION EN CONSTANTINA

- * AUTOS**
- * RETIRADA DE CARNET**
- * RC CAZADOR/PESCADOR**
- * PRODUCTOS VIDA**
- * ACCIDENTES/DECESOS**
- * HOGAR**

AGENTE EN ESTA:
EVA NAVARRO CENTENO

Canalejas, 1



955 88 17 03
955 88 07 42

LUIS ALVAREZ, S. L.



CRUZCAMPO
OKEY COCA-COLA
P. M. I. MONTEVIEJO

Venero, 5

Teléfono 955 88 16 79

CONSTANTINA

EL NACIMIENTO DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN CONSTANTINA, 1895

Por José M. Pérez Serrano.

Imaginemos, por un momento, la luz amarillenta de las farolas de petróleo instaladas en una calle cualquiera. Así era el alumbrado a finales del siglo pasado. Si nos alejamos en el tiempo, sólo nos queda la oscuridad, rota por la luz tenue del farolillo o linterna de un criado que acompaña a su señor, de las farolas instaladas sobre la fachada de una casa palacio iluminando su grandeza, o de las velas en un pequeño retablo de la esquina de una calle cualquiera indicando un punto de referencia en la oscuridad.

El Concejo Municipal de Constantina, a mediados del siglo pasado, instalaba por primera vez el alumbrado público por calles y plazas de la población con farolas de aceite y después de petróleo. Años después, el avance tecnológico desplazaba este sistema por la novedosa bombilla eléctrica, dando lugar a un nuevo sistema de alumbrado público, el alumbrado eléctrico.

El alumbrado público, como servicio municipal bajo la responsabilidad administrativa del Ayuntamiento, gozaba de todas las garantías legales de explotación, pudiendo gestionarlo él mismo o mediante adjudicación temporal a la iniciativa privada.

MONTAJE DE LA FÁBRICA DE ELECTRICIDAD Y RED ELÉCTRICA.

Los cambios del sistema de alumbrado público en los municipios sevillanos no estuvieron exentos de dificultades. Constantina no fue diferente. Todo se inició el 4 de Junio de 1895, cuando Pedro Sebastián Morenas solicitaba del Ayuntamiento la autorización para montar una fábrica de electricidad en la antigua ermita



La primera "fábrica" de electricidad de Constantina se montó, curiosamente, en la ermita de la Yedra. Es indudable que en aquel año de 1895, recibían culto la Virgen titular así como San Marcos, patrón de los hortelanos.

de Nuestra Señora de la Yedra con un generador de corriente continua (dínamo) movido por un motor a vapor. También le ofrecía el suministro eléctrico para el alumbrado público durante doscientas cincuenta



noches al año, con ciento cincuenta puntos de luz de diez bujías cada uno.

En noviembre, la Corporación Municipal desestimaba el diseño de la red eléctrica del casco urbano por otro que contemplara el tendido de los conductores bajo tierra. Dos meses después, ante el dilema de lo estético y lo práctico, el Ayuntamiento declaraba el proyecto de "utilidad pública" a tenor de la Ley de 10 de Enero de 1879. Y el montaje de los conductores eléctricos se realizaba, como no podía ser de otra manera, aérea sobre palometas adosadas a las fachadas de las casas. Las quejas de los vecinos no se hicieron esperar y el Ayuntamiento tuvo que salir al paso informando que el sostenimiento de los conductores por los muros de las casas no constituía "derecho de posesión". Más tarde, el Gobierno Civil confirmaría la respuesta dada por el Ayuntamiento a los vecinos, notificando que no necesitaba "declaración de utilidad pública para el tendido de los conductores por las calles".

EL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

La subasta pública del servicio de alumbrado tuvo lugar el 18 de septiembre de 1895, siendo adjudicada, entre cuatro licitadores, a José Hernández Hernández, por la cantidad de tres mil pesetas el primer año y los restantes, hasta 31 de diciembre de 1902, a tres mil cien pesetas. Tres meses después, el 22 de diciembre, el adjudicatario cedía todos sus derechos a Pedro Sebastián y Compañía, teniendo la aprobación de la Corporación Municipal el 18 de enero de 1896.

El Ayuntamiento, en mayo de 1896, sacó a subasta pública la compra de 200 "aparatos de luz" necesarios para el alumbrado público, siendo adjudicado por un total de 1.800 pesetas, más 107,50 pesetas por la compra de 12 postes para "sostener el alumbrado en los paseos públicos". El Ayuntamiento se reservaba la propiedad de los materiales eléctricos de la instalación de alumbrado.

El arrendamiento para suministrar y gestionar dicho alumbrado significó para el Ayuntamiento de Constantina adjudicarse el papel de observador de los derechos municipales, a la vez que para el empresario

adjudicatario constituía el aval necesario para recuperar la inversión realizada a largo plazo.

El servicio de alumbrado público, durante la etapa Pedro Sebastián y Compañía, estuvo continuamente marcado por la problemática de la primera generación del sector eléctrico: una fábrica de electricidad para un núcleo urbano, y los arrendamientos del servicio por subasta pública en vez de la contratación directa.

Al margen de los desacuerdos económicos, Pedro Sebastián y Compañía y el Ayuntamiento, firmaron varios contratos de alumbrado público hasta que se instaló una nueva fábrica de electricidad a principios de este siglo. Las cláusulas del pliego de condiciones permanecían inalterables, haciendo siempre referencia al aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria del 30 de junio de 1895 (primer contrato). Desde las cláusulas de ese primer pliego de condiciones, el servicio de alumbrado se reglamentaba de la siguiente manera:

*El servicio de alumbrado público se adjudicaba por subasta pública por espacio de siete años económicos (Desde el ejercicio de 1895/96 hasta el 30 de junio de 1902).

*EL Ayuntamiento establecía las diligencias oportunas para que se declarara de utilidad pública el alumbrado de referencia, con la finalidad de que no hubiera impedimentos en los trabajos de montaje.

*El alumbrado público constaba de ciento cincuenta lámparas de una intensidad luminosa de diez bujías cada una.⁽¹⁾

*EL horario de encendido del alumbrado durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo fue desde el "vespertino" hasta las doce de la noche y los demás meses hasta la una. Excepcionalmente los días de Feria y tres más que el Ayuntamiento señalaba el alumbrado permanecía encendido durante toda la noche.⁽²⁾

*El alumbrado público iluminaba durante doscientas cuarenta noches al año⁽³⁾, dejando de alumbrar las noches que coincidían con el cuarto creciente y el plenilunio lunar.

**TITULOS PUBLICADOS EN LA COLECCION
"TEMAS Y CULTURA CONSTANTINENSES"**

- 1 **CONSTANTINA EN LA ESCUELA**
 (Agotado)
 Por Antonio Rico, Antonio Serrano y Antonio Trigos.

- 2 **MELCHOR Y LA SEÑORA DEL ROBLEDO**
 Por Antonio Grados.

- 3 **CONSTANTINA EN LA BAJA EDAD MEDIA**
 (Agotado)
 Por María Josefa Parejo Delgado.

- 4 **VERSOS PARA EL OLVIDO**
 Por Antonio Grados.

- 5 **VENTANA AL AYER**
 (Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 1991)
 Por José A. Alvarez Pizarro.

- 6 **CONSTANTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX. (1800-1820)**
 Por José A. Alvarez Pizarro y Antonio Serrano.

OTRAS PUBLICACIONES:

Revista de Constantina,

VERANO 87 a VERANO 99

(ambas inclusive)

GUIA TURISTICA DE CONSTANTINA

Adquiriendo nuestras publicaciones adquiere y difunde la CULTURA CONSTANTINENSE, posibilitando, al mismo tiempo, la edición de nuestras obras.

*El Ayuntamiento, durante las noches que restaba para finalizar el ejercicio económico en vigor, abonaba la cantidad de veintidós pesetas con cincuenta céntimos por día, y a partir del 30 de junio de 1896 hasta 1902 se fijaba el tipo de subasta en cinco mil pesetas por cada año económico.⁽⁴⁾

*Los pagos se efectuaban por mensualidades vencidas. La falta de pago de cuatro mensualidades suponía el corte de suministro de alumbrado público. Y llegado el momento, incluso la comisión municipal tendría que pagar a la sociedad contratada la cantidad de tres mil pesetas en concepto de indemnización.

*El adjudicatario, una vez finalizado su contrato, disponía de todos los aparatos eléctricos facilitados por él para el alumbrado, a no ser que el contrato quedara prorrogado.

*En caso de fuerza mayor: guerra, incendio o cualquier desperfecto en las maquinarias, el contratista no abonaría ninguna partida económica al Ayuntamiento por los días de interrupción de alumbrado.

*Si las interrupciones del alumbrado fuesen sin causas justificadas y ajenas al municipio el Ayuntamiento podría rescindir el contrato y ser indemnizado con mil pesetas.

*Todas las reparaciones del material de alumbrado serían de cuenta del contratista.

*El contrato de alumbrado público se hacía a riesgo y ventura del rematante y en ningún caso se podría solicitar alteraciones en el precio o rescisión, salvo las anteriores descritas.

Así nació el alumbrado eléctrico en Constantina, y en semejantes circunstancias en otras poblaciones. Si volviésemos la vista atrás, desde las perspectivas de nues-

tros días, donde la luz eléctrica es un factor de primerísima necesidad, nos encontraríamos ante un panorama sobrecogedor, ante un submundo de tinieblas nocturnas casi imposible de entender en este tiempo en el que la luz eléctrica es el alma insustituible de la noche.

J. M. P. S.

NOTAS ACLARATORIAS:

¹ Las lámparas utilizadas en aquella época fueron de filamento de carbón con un consumo medio de 2,5 vatios por bujía.

² Los tres días de libre elección del Ayuntamiento fueron: un día en Navidad, otro en Semana Santa y el último de Carnaval.

³ El calendario anual de alumbrado es el mismo que regía cuando se utilizaba el de petróleo. Permanecerá hasta la adjudicación de 1915.

⁴ Para establecer una comparación económica del servicio y que el lector pueda sacar sus propias conclusiones: el servicio de alumbrado público con energía eléctrica en Lora del Río durante el período de 1900 a 1907 costaba al Ayuntamiento la cantidad de 19,15 pesetas diarias.

⁵ Esta cláusula sólo la he encontrado en el pliego de condiciones del alumbrado de Cazalla de la Sierra: "...y por falta de agua".

FUENTE DOCUMENTAL:

ARCHIVO HISTÓRICO-ADMINISTRATIVO DE CONSTANTINA.

Libros de Actas Capitulares de 1895 y 1896.

Legajo 1.288. Agua y Alumbrado.

LUIS MARTINEZ PEREA

(HIJO DE LUIS MARTÍNEZ NAVARRO)

ALMACEN DE MADERAS

DUELAS PARA BARRILERÍA, CASTAÑO, ALAMO Y PINO
CANCELAS PARA GANADO - VARAS PARA VAREAR ACEITUNAS
ASTILES DE CASTAÑO PARA TODA CLASE DE HERRAMIENTAS
ESTACAS PARA VIÑAS.

La Alameda, 15 y 21

Teléfono y Fax 955 88 11 80

CONSTANTINA

ALIMENTACION



Antonio
Cacho
Camacho

Capri

PANADERIA



CHARCUTERIA

COMESTIBLES EN GENERAL

Lorenzo Irisarri, 9

Teléfono 955 88 05 71

CONSTANTINA

AUTO-ESCUELA L I R A

ALAMOS, 15

CONSTANTINA

TELEFONO 955 88 17 82



LA AUTO-ESCUELA A TU MEDIDA

L

AUTO-ESCUELA SIERRA NORTE

EGIDO, 3

CAZALLA DE LA SIERRA

ALMACENES



RODRIGUEZ FUENTES S.L.

*SIEMPRE A SU SERVICIO,
LE OFRECE, TODA CLASE DE
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y SANEAMIENTOS
DE TODAS LAS MARCAS,
ASI COMO MARMOLES, CON
UNA EXTENSA GAMA DE COLORES
PARA ENCIMERAS DE COCINAS,
ESCALERAS Y ZOCALOS*

Cádiz, 4

Teléfs. 955 88 06 88 – 955 88 10 20

CONSTANTINA

COMO EN UNA INMOLACION

Lenta y ceremoniosamente, como en una inmólación, llegó hasta el centro del ruedo y, con todo el valor y la tristeza del mundo, se cortó la coleta.

Fue en esta misma revista -VERANO 88- donde tuvimos ocasión de tocar el tema taurino con un artículo en el que se pretendía resaltar el cambio sufrido, desde el punto de vista social, en la esencia misma de la Fiesta. Y aunque nos circunscribíamos adrede al mundo del "maletilla" para tener ocasión de hablar de un chiquillo, paisano nuestro, al que habíamos tenido ocasión de observar en distintos tentaderos, se daba por descontado que este cambio abarcaba a todas las facetas y escalafones del mundo de los toros. Al final, hacíamos patente nuestra esperanza porque la ilusión en que se rebozaba nuestro "maletilla" cristalizara algún día en gozosa realidad.

Seguimos después, muchas tardes, viendo torear a Raúl en la placita de "Los Porrejonos" porque en esta costosa carrera no existen las becas; hay que cursarla a base de millones, y si no se tienen... Recuerdo una en que un afamado matador retirado trajo de Londres, donde estaba estudiando, a su hijo porque había llegado la hora de hacerlo torero. Los deseos y las sonoras lecciones que en un curso acelerado el padre quería inculcar al principiante quedaban en evidencia cuando, con la venia de Javier, -anda, Raúl- tomaba Raúl la muleta: Aquellas vaquillas tan escurridizas y de movimientos tan nerviosos como insospechados, que tantos problemas planteaban al neófito, obedecían, sumisas, al trazado que le marcaba la muleta de Raúl. Al cabo de pocos años, el estudiante de inglés tomó la alternativa mientras nuestro torero seguía espe-

rando la venia de un ganadero para poder dar un pase. ¡Así está montada la Fiesta!

Y no es que pretendamos disculpar a nadie. En ese mismo artículo al que hacíamos referencia se recogía la opinión del padre, Rafael Caricol, hablando de "los de los rizos; esos toros con el testuz ensortijado" que son una piedra de toque para los que se encuentran solos ante ellos por más multitud que los rodee. A lo que nosotros agregamos ahora: y con esos "pregonaos" que, limpiando corrales, te sueltan (¿no quieres oportunidad? ¡Pues toma oportunidad!) con los que para salir ileso hay que ser algo así como el Gran Judini.



En el toreo, lo mismo que en la vida, mientras más asentados se tengan los pies en el suelo mucho mejor. Esta premisa creemos se la tenía bien inculcada Rafael a su hijo, y en ella puede estar la respuesta que tanto

buscaron al día siguiente los cronistas taurinos ante el insólito gesto de cortarse la coleta en la corrida de su presentación con picadores en la Maestranza. ¡Ahí es nada!

Pese al tiempo transcurrido -casi un año- nosotros, que contamos cómo se abría una puerta a la esperanza, nos creemos obligados a hacer constar aquí quién esa puerta cerró: La cerró, ni más ni menos que, la "vergüenza torera", un concepto cada vez más raro en *esto del toro*.

A. Difort A.



HERPEGASA, S. L.



**REPARACION DE VEHICULOS
DE TODAS LAS MARCAS**

TAMBIEN CARGAMOS AIRE ACONDICIONADO

Carretera Las Navas, s/n.

Teléfono 955 88 02 51

CONSTANTINA

CAFE - BAR

Antiguo "Tropezón"

JUAN RAMÍREZ FILOSÍA, 2

TELÉFONO 955 88 04 11

"Silete"

CONSTANTINA

CAFE - BAR - BAGUETERIA

DEGUSTE NUESTRAS DELICIOSAS BAGUETTS Y MINI-BAGUETTS DE TODO TIPO

LOCAL CLIMATIZADO E IDEAL PARA LA JUVENTUD

JUAN RAMÍREZ FILOSÍA, 6

TELÉFONO 955 88 11 03



RESTAURANTE - BAR

CAMBIO DE TERCIO

SERVICIO DE CATERING

BODAS - BAUTIZOS

COMUNIONES - MONTERIAS

REUNIONES DE EMPRESAS, ETC

Virgen del Robledo, 53 - Bajo

Teléf. 955 88 10 80

CONSTANTINA (SEVILLA)



**TRADICION HISTORICA
DE CONSTANTINA
FABRICAS DE ANISADOS**



ANIS LA VIOLETERA COMUNICA:

Tenemos las puertas de la fábrica abiertas a todas aquellas personas que están interesadas en ver la forma de elaborar nuestros productos.

Forma que mantenemos igual, desde el siglo XVI, en el que surgieran las primeras destilerías de anisados en **CONSTANTINA**, con un proceso de destilación artesanal en calderas de cobre alimentadas con leña de encina; utilizando en su elaboración productos naturales como, la matalahuva, el alcohol, el azúcar, el agua, agua de la Sierra de Constantina, al igual que la Guinda, fruta autóctona de la cual nosotros obtenemos la **AUTENTICA CREMA DE GUINDAS**, mediante un proceso de maceración artesanal.

Sólo tienen que acercarse y comprobarán cómo el tiempo no ha pasado por La Violetera, porque pertenecemos a esa Historia de Constantina de Fábricas de Anisados, de las cuales **LA VIOLETERA** es la UNICA que queda, manteniendo viva esa parte de nuestro Patrimonio CULTURAL.

Quisiéramos desde aquí dar las gracias a todas aquellas personas que depositan su confianza en nuestros productos, al igual que el interés que muestran las innumerables visitas que recibimos en la fábrica y que dejan sus impresiones en el libro correspondiente, de las cuales hemos entresacados dos, uno por ser un grupo del pueblo y el otro por ser foráneo.

Con la ilusión que ponéis en vuestro trabajo mantenéis en pie una de las raíces de identidad de Constantina, porque decir La Violetera es recordar salita a salita a nuestro pueblo.

Muchas gracias por vuestra atención con el Centro de Adultos de Constantina.

Joseph

Constantina 26-II-1.999

Desde la Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía os agradecemos que sigáis conservando el sabor de lo tradicional, el sabor de la historia recogida en vuestros propios espacios, que es olor a cultura y sabores de tierras emprendedoras.

Constantina 16-4-98

An abrazo:

[Signature]



DESTILERÍAS «LA VIOLETERA»

Visítenos y llévase un recuerdo con sabor de la Sierra Norte...

c/. Mentidero, 2
CONSTANTINA
☎ 955 88 16 62
955 88 07 63

Beba y pida nuestra especialidad: **CREMA DE GUINDAS**
—ANIS DULCE —ANIS PADRE BENITO
—ANIS SECO —LICORES { PASA
—ANIS SEMIDULCE — MENTA

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS



MIERCOLES 18 DE AGOSTO (VÍSPERA DE FERIA)

12 de la noche: Inauguración y encendido del alumbrado artístico del recinto ferial, por las Autoridades, en la misma Portada de Feria, se ofrecerá una copa de vino, por el venenciador de Jerez, Jesús Rubiales, gentileza de la Comisión de Festejos.

1 de la madrugada: Caseta Municipal: Saludo y apertura de las Fiestas.

Entrega de premio a D. José Ramón Campos Sianes, ganador del concurso del cartel de Feria 99.

Entrega de placas a las Asociaciones de Mujeres: ABANICO Y CONSTANCIA, y al Grupo Teatral ARROBA.

Entrega de Trofeos a las mejores casetas y a los ganadores de las competiciones celebradas hasta ese día.

Presentación y actuación del Grupo "SURMANIA", que actuará en la Caseta Municipal los días 18 y 19.

JUEVES 19 DE AGOSTO (PRIMER DÍA DE FERIA)

1:30 de la tarde: Homenaje a nuestros mayores en la Caseta Municipal: Saludo del Sr. Alcalde, entrega de Trofeos, degustación de un refrigerio y actuación de ESTHER QUIROS.

Desde las 2 de la tarde y durante todos los días de Feria, se iniciará el Paseo de Caballos. A partir de las 7:30, se cerrará el paso por la calle Feria y a las 8:30 de la tarde, los caballistas abandonarán el recinto ferial.

12 de la noche: Actuación en la Caseta Municipal de PEPE "EL TROMPETA". A continuación se le hará entrega de una Placa, como homenaje a la juventud, a la Asociación Infordin Joven.

Amenizará el Grupo "SURMANIA".

VIERNES 20 DE AGOSTO (SEGUNDO DÍA DE FERIA)

3:30 de la tarde: Actuación del Grupo "AZAHAR".

3:30 de la tarde: Concurso de Caballistas. (Lugar por decidir).

6:30 de la tarde: Festejo taurino mixto.

12:30 de la noche: Entrega de Trofeos.

2 de la madrugada: Actuación estelar en la Caseta Municipal de "SOLES"

Durante los días 20, 21 y 22 amenizará la Caseta Municipal, el Grupo "ATLANTIDA".

DIA 21 DE AGOSTO (TERCER DÍA DE FERIA)

3:30 de la tarde: Actuación del Grupo "AZAHAR" en la Caseta Municipal, que amenizará el Concurso de Sevillanas.

4:30 de la tarde, Extraordinaria actuación de la Academia de Danza Española de Francisco Arjona, de Utrera, ganador de diversos premios en ferias importantes.

6:30 de la tarde: Gran Corrida de Toros.

12:30 de la noche: Entrega de Trofeos.

1 de la madrugada: VOCES DEL PUEBLO (artistas locales) actuación del Coro Romero Serranía y de Cristina Rodríguez, acompañada a la guitarra española por Fernando Florido y en percusión por Luis Ruiz.

AMENIZARÁ EL GRUPO "ATLANTIDA".

DOMINGO 22 DE AGOSTO (Cuarto y último día de Feria)

3 de la tarde: Gran Fiesta Infantil, con la actuación de los famosos Payasos "TOTO Y PEDI".

6:30 de la tarde: Corrida del Arte del Rrejoneo.

1 de la madrugada: Actuación del Dúo "DULCE VENENO".

Despedida de la Feria 1999 a cargo del Grupo "ATLANTIDA".

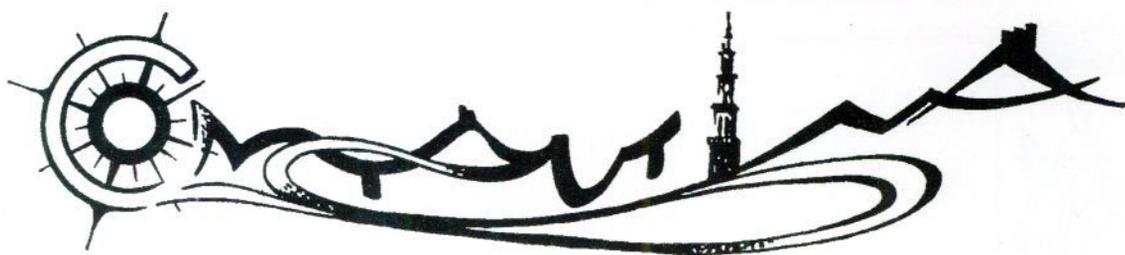
LA COMISION DE FESTEJOS.





**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**EL PARTIDO DE TU TIERRA
OS DESEA UNA FELIZ FERIA
A TODOS SUS AFILIADOS
Y SIMPATIZANTES**



PRÓLOGO

ANTE EL DOS MIL

Han pasado muchos años y ferias, plenas de vivencias que quedaron atrás y de ilusiones que nacían o se renovaban constantemente. Pasaron muchos nombres, muchas personas, por las páginas de esta REVISTA. Algunas todavía persisten y otras, por diversos motivos, se apartaron voluntariamente, aunque conservando siempre su afecto por esta publicación sencilla y sin pretensiones que, quizás por ello, ha calado profundamente en buena parte de los constantinenses, manteniéndose durante tanto tiempo.

Otros colaboradores nos dejaron para siempre, pero sus nombres y sus pensamientos pervivirán mientras algún viejo ejemplar se conserve en cualquier indeterminado domicilio. Desde 1969, año en que iniciamos el camino, hasta el presente –casi un tercio de siglo ya– han ocurrido muchas cosas en la vida local y nacional, y han cambiado otras muchas, generalmente para bien, aunque hayan existido excepciones.

La REVISTA no podía ser ajena al paso del tiempo, sobre todo en su confección. Recordamos los primeros años cuando el cajista, componedor en mano, iba estructurando los textos, letra a letra y línea a línea. Posteriormente, la linotipia supuso un gran avance dejando obsoleto el anterior sistema que había perdurado durante siglos; y finalmente, hace escaso tiempo, el ordenador y todo cuanto él conlleva han dado un paso de gigante en las artes gráficas, que ya no dejan de perfeccionarse de forma progresiva.

Sin embargo, algo no ha cambiado, permaneciendo prácticamente inamovible. La cabecera o carátula, y la mano que guía el pincel que fragua la portada de la REVISTA siguen siendo las mismas, refiriéndonos, como es obvio, a Antonio Difort. Y así, cuando estamos a las puertas del año dos mil, antes de entrar en él, como un símbolo del tiempo que dejamos atrás, traemos a nuestra portada, con un cierto sabor de añoranzas, la estampa en movimiento de una “gitana” como mandan los cánones, cimbreante y sensual pero no anorexica, surgida de la luz que irradia Constantina. Una “gitana” que representa a todas aquellas que, al aire de sus volantes, enseñoreaban en alegres grupos el ferial y las casetas de la sin par feria de nuestro pueblo...

Todo ha ido cambiando, transformándose, ahora la feria se vive de otra forma; ha dejado de ser la alegre mezcolanza de gente muy diversa que iba y venía de un lado a otro, quizás con el ingenuo deseo de sentirse protagonistas, aunque sólo fuera durante cuatro días. Hoy, afortunadamente, nadie busca equipararse, ni siquiera para soñar, con los otros estratos sociales, porque las diferencias personales meramente existen en algunas mentes que se resisten a ver su propia realidad.

La feria ha cambiado de signo, el ferial es más bien un lugar de tránsito; la feria se celebra esencialmente en las reducidas casetas particulares. Hoy, como casi en todo, es el aislamiento dentro de la multitud. Creemos que no es mejor ni peor que antaño, es simplemente distinta porque distinto es el tiempo en el que nos desenvolvemos.

Estamos ante el año dos mil que, por supuesto, no será mágico en ningún sentido, será uno más, porque la ciencia, el progreso y la cultura no saben ni pueden sujetarse a fechas concretas.

Antonio Grados

AUTO - RECAMBIOS MARIANO

MARIANO FAJARDO FERNÁNDEZ



AGENTE DE MICHELIN



NEUMÁTICOS DE TODAS LAS MARCAS, LUBRIFICANTES

CONTAMOS CON TODA CLASE DE PIEZAS PARA

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

TAMBIEN LE ATENDEMOS EN LA
ESTACION DE SERVICIO DE ALANIS



La atención al cliente es nuestro principal objetivo



Juan Ramírez Filosofía, 67

Teléfono 955 88 07 34

CONSTANTINA



FABRICA DE CORTADILLOS ESTUCHADOS Y BOLSITAS DE AZUCAR

**CERCA DE UN SIGLO
AL SERVICIO DEL CLIENTE**

Paseo de la Alameda, 23

Teléfono 955 88 12 02 — Móvil 619 03 67 62

CONSTANTINA

PLEGARIA A LA VIRGEN DEL ROBLEDO

(Versión original)

**Del roble apareciste luminosa
para limpiar las culpas de tu pueblo;
del roble te quedaste entre nosotros,
Madre Santa, Virgen pura del Robledo.**

**Llena eres de gracia, Madre hermosa,
blanco faro de la blanca ermita,
escucha la plegaria fervorosa
que en su fe tus hijos te confían.**

**Virgen Santa del Robledo,
no nos dejes, Madre nuestra:
protege siempre a tu pueblo.**

**Del valle entre su blanco caserío
eres Reina y Señora, luz y guía,
eres de amor paloma mensajera,
flor que Dios enviara a Constantina.**

**Del roble te quedaste entre nosotros,
pura y limpia en la apartada ermita...
Del valle te llegan las plegarias
del pueblo que su amor a Ti confía.**

**Protege siempre a tu pueblo:
no nos dejes, Madre nuestra,
Virgen Santa del Robledo.**

Antonio Grados



*DE LA DEHESA
A SU MESA*

CARNES Y EMBUTIDOS
"EL CAPELLAN"

ANTONIO HIDALGO ARGUIJO



Y RECUERDE QUE...

CON PAN O SIN PAN
PRODUCTOS "EL CAPELLAN"



SERVIMOS A CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA

Alamos, 18

Teléfono 955 88 08 10

CONSTANTINA

DOS NIÑOS: JUAN Y ROBLEDO

A estas alturas de junio, recientemente finalizado un proceso electoral que trajo nueva mayoría a los añejos sillones de la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento, me he sentado ante la pantalla del ordenador para tratar de componer la anual colaboración con la Revista de Verano, que este año por cierto anda, si la memoria no me falta, de cumpleaños, treinta ya.

Y en esta ocasión, me he puesto a escribir una carta abierta a dos niños: a Robledo y a Juan. Lo cierto es que por vez primera me atrevo acudir a esta figura para que la imprenta estampe estas líneas en el aljibe del manantial de la memoria. Robledo y Juan, Juan y Robledo, espero que un año, y desde estas mismas páginas, podáis contestarme.

Me consta que desde vuestra aún corta edad habéis comenzado a recibir lecciones del bachiller, que es ir metiéndoos en los poros del cuerpo querer a Constantina, la reválida de todo ello la pasaréis cuando ya trascienda del cuerpo y os llegue al alma.

A estas alturas de vuestra edad, os habrán explicado en casa el por qué de vuestros nombres. Uno el del abuelo, otra el de la Madre. Sí Juan, sí Robledo; ambos nombres son Constantina por los cuatro "costaos". Hace ya de esto muchos años, yo vi a mi padre llorar desconsolado por la muerte de vuestro abuelo. Y aún hace bastantes más, también en mi casa me enseñaron entre

chavetas y pieles, como le dije una vez a vuestro padre, a querer a nuestro pueblo.

Quizás ya os habéis leído algún libro o folleto en que se contengan diversos datos de este Valle de la Osa que pisáis cada vez que vuestros padres os suben a Constantina, en el vehículo familiar, con cierto aire a coche de cuadrilla torera rebrincando por esas cuestas que tantas

veces hemos pasado otros a lomos de los "puma" de "La Bética" y cuando no podíamos hacerlo, lo añorábamos desde la distancia.

Aún por vuestra edad, no podéis acompañar a vuestros padres en muchos de los actos a los que ellos asisten, pero tendréis memoria de ello en el álbum familiar. Tal vez no comprendáis qué significa para alguien como yo que un PAISANO con mayúsculas, sea reconocido en el difícil trajinar de lo cotidiano como sevillano del año, pregonero en la Exaltación de la Saeta, o director de un medio de comunicación como el ABC de Sevilla.

Vuestro padre, Juan y Robledo, tuvo la suerte, que también otros hemos tenido en nuestra vida, de encontrar a su lado siempre a una mujer como vuestra madre que os parió para querer a nuestra tierra como la quieren ellos.

Seguramente, entretenidos en vuestros naturales juegos de la niñez, o viendo los innumerables programas infantiles de la



...buscando ángulos imposibles, con la esperanza de hallar la imagen de personajes singulares.



tele, no habéis reparado en la mejor herencia y legado que estoy seguro, aspiran ellos a dejaros y que no es otro que mostraros unas formas de sentir y vivir Constantina desde allí donde os encontréis. Un día tendrán que llegar los homenajes a vuestro padre también aquí donde a veces tanto cuesta reconocer los méritos personales de aquellos que se hacen merecedores de los mismos. Pero esto mejor dejarlo, que son guerras de mayores. Para cuando lleguen esos días, que tarde o temprano llegarán, limitaros desde vuestra inocencia infantil a observar para seguir queriéndoles.

Llevo ya muchas líneas y aún no puse vuestros apellidos. La verdad es que os habéis acostumbrado a quedar en el anonimato de los homenajes recibidos por él y ya es hora de que salgáis también vosotros en la foto, máxime cuando para ellos sois lo primero, Juan y Robledo Ramírez Mejías.

A vosotros nada os debo decir de datos biográficos, sólo deseo que me permitáis transmitiros una breve semblanza de la persona como yo la veo. Mirad, Manuel Ramírez Fernández de Córdoba es para mí el banderín de enganche de otros que como él ejercen de constantinenses o "constantineros", vaya Vd. a saber, los tenéis cerca, en vuestra propia familia o en el amplio ámbito de la amistad: Federico Muela, Javier González, Rafael Muela... otros anónimos que cuando se encuentran con un paisano o hablan de Constantina en la cruel distancia, parecen que se están paseando por la calle Mesones. Manolo Ramírez es esa persona con la que uno está deseando tener un ratito de charla para abrir el corazón y dejarse impregnar por la conversación en lenguaje de pueblo que tanto huele a tahona o a taberna de tinto y "chochos", donde lo cotidiano es norma. Manolo Ramírez, vuestro padre, para mí es ensueño posible que disfruta como nadie, o como sólo él sabe hacerlo, de un reposado paseo por La Alameda, o subiendo a El Castillo para entre recovecos de piedra esperar encontrarse a un guerrero árabe que le sepa contar historias de aquella Continena, o perderse, con vosotros dos y con vuestra madre, por cualquiera de los barrios para hablaros de las mil anécdotas que conoce.

Pero sobre todo, Juan y Robledo, vuestro padre es uno más, como a él le gusta, cámara en ristre buscando ángulos imposibles desde donde evocar el objetivo con la esperanza de hallar la imagen de personajes singulares, y ya en la paranoia, vuestro padre es permanente peregrino hasta la Casa de Ella, sí, de Ella, la que columpia en su brazo izquierdo a aquel Niño de la estampa de vuestra Primera Comunión. Tenía que decíroslo y aquí os lo pongo, si hablo de vuestro padre sin subirlo a la ermita y dejarlo a los pies de nuestra Madre, sería de otro Manolo Ramírez del que os estuviese hablando. ¿Habéis subido con él hasta el camarín?, ¿Le habéis visto brillar los ojos tras las trincheras de sus gafas?, ¿habéis observado su apretar de labios cuando su corazón está ante Ella?. Yo, desde la distancia prudente le he seguido. Yo, Juan y Robledo, he visto a vuestro padre apretar los puños ante la Virgen del Robledo mirándola fijamente y musitando una plegaria por vosotros. Yo, pequeños amigos, he aprendido con él o por él también a entregarme a Ella, más de corazón que de palabra,

Como os decía al principio, ojalá un día queráis contestar esta carta desde estas mismas páginas. Para entonces estoy seguro os habréis imbuido de amor. Espero que cuando menos, lleguéis a leer estas líneas y os llegue el calor en forma de amistad de quien hoy se ha permitido una licencia que espero sepa perdonarme vuestro padre. Estad siempre con él, pues sin vosotros seguro de que es menos Manolo. Estad con él y con Concha, vuestra madre, ya sabéis que un buen libro necesita de un buen argumento y ella ha escrito vuestro prólogo y en gran medida la historia de vuestras vidas.

A todos, un fuerte abrazo.

José Luis Ortiz Gómez

Tomán

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARRETILLA ELEVADORA DE 12m. DE ALTURA

EXPOSICION DE CUARTOS DE BAÑO,

GRIFERIA Y REVESTIMIENTOS



DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:



PAVIMENTOS DE GRES DE TODAS
LAS MARCAS Y MODELOS

Tomán

Cuesta Blanca, s/n.º

Telf. 955 88 06 06

Fax 955 88 10 61

CONSTANTINA

maype, s.c.

c/. Llano de Jesús, 21

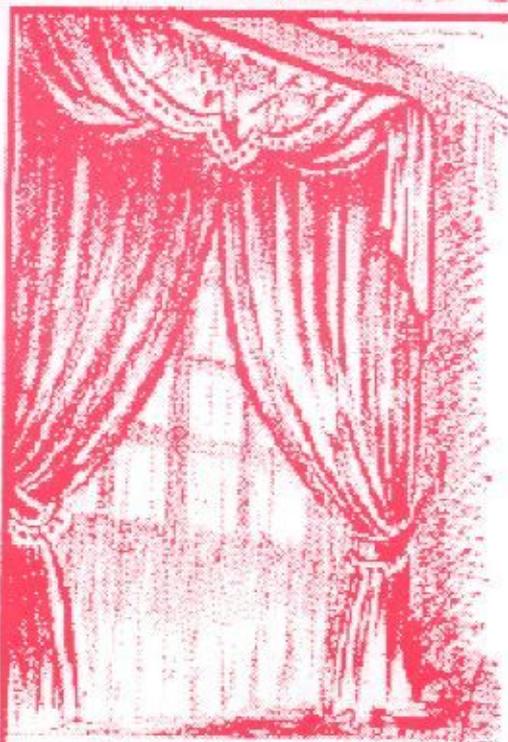
Telf. 955 80 27 95

Fax 955 80 39 79

LORA DEL RIO

CABRERA

O
R
T
I
N
A
J
E
S



*Presupuestos
sin
compromiso*

**CONFECCION
Y MONTAJE
GRATIS**

Alamos, 13
Teléfono 955 88 03 73
CONSTANTINA



**SI QUIERES PASAR
UN RATO AGRADABLE
TE ESPERAMOS EN**

CAFETERIA MESONES 39

NO FALTES, TE DIVERTIRAS

Teléf. 955 88 01 89

CONSTANTINA

CONFECCIONES CARMEN

LA MODA A BUEN PRECIO



LENCERIA,
MODA INFANTIL
Y JUVENIL,
VAQUEROS DE

SEÑORAS Y CABALLEROS

DE LAS MARCAS

BANDOLLI-JEANS

C. de la Vinagra, 11 Telf. 639 18 00 18

CONSTANTINA

CHARCUTERIA TORRES

ESPECIALISTAS EN JAMON

IBERICO AL CORTE Y

LOMOS DE BACALAO

DEL LING NORUEGO



Mercado de Abastos, P. 29 y 30

Telfs. 955 88 10 65 - 955 88 08 42

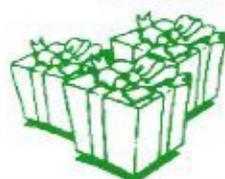
CONSTANTINA

BAZAR MELLY

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS PARA

ENMARCACIONES DE CUADROS

ARTICULOS PARA REGALOS Y DECORACION



EL PESO, 30

TELEF. 955 88 06 61

CONSTANTINA

el antojo

GOLOSINAS, FRUTOS SECOS, BAGUETTS Y BOLLERIA

Calleja de la Vinagra, 7

CONSTANTINA

Meléndez

CARNICERIA

Alamos, 43

CONSTANTINA

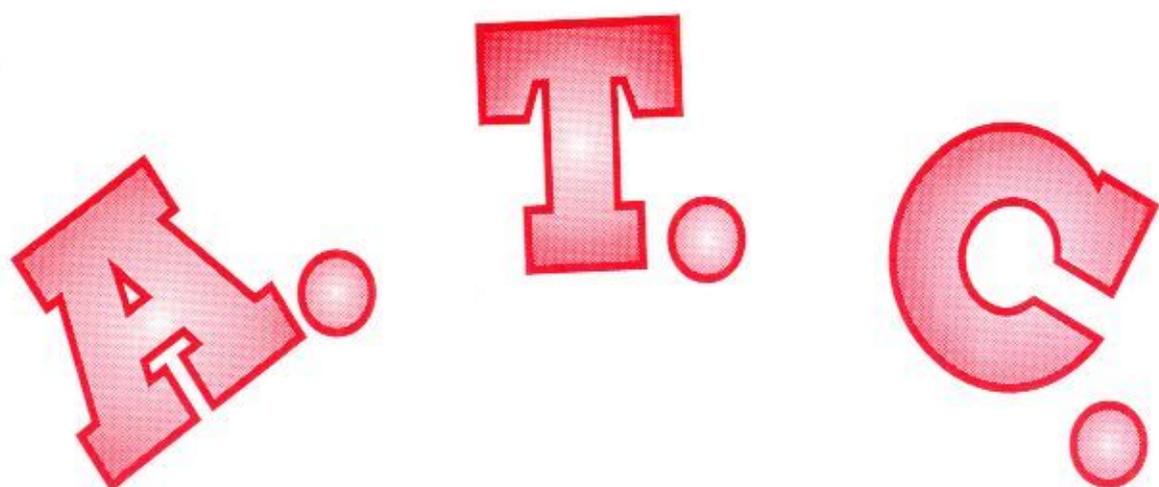
BAR

BRILLANTE

Mártires, 6

CONSTANTINA

Telf. 955 88 10 73



CONSTANTINA, S.C.A.

*UN EQUIPO DE EXPERTOS PARA ASESORARLE
EN SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL*

A. T. C. CONSTANTINA, S.C.A.

*LA INFORMÁTICA A SU SERVICIO
EN NUESTROS ORDENADORES SU
CONTABILIDAD YA NO ES UN PROBLEMA*



EN CONSTANTINA

El Peso, 13

Teléfono 955 88 12 92

LUIS REBOLLEDO GUERRA



Virgen del Robledo, 11 CONSTANTINA Teléf. 955 88 17 05

MANUEL RODRIGUEZ BLANCO

(BAR CARAPALO)

SI QUIERES TOMAR UNA COPA

CON ALEGRIA Y CON ARTE

EN EL **BAR DE CARAPALO**

TE DAN LA RAZON... EN PARTE



Feria, 11

CONSTANTINA

JOSE CARO MARQUEZ



COMESTIBLES

CARNICERIA

CHARCUTERIA

COMESTIBLES

LOREÑO

Alcolea, s/n.

CONSTANTINA

DANONE

Distribuidor:

JUAN FERNANDEZ GRADOS

CONSTANTINA

CONSUMA PRODUCTOS DE CALIDAD
EN SU TIENDA HABITUAL

MANOLO GALLARDO



CHACINAS

CONSTANTINA

Especialista en

Chacina extremeña

J O V I R A

CARTA A MANUEL BRITO LOPEZ

"Un silencio cósmico de planetas cargado de piedras, caía sobre sus hombros descarnados por tantos golpes, sudores y rebeldías"

EL REINO DE ESTE MUNDO (Alejo Carpentier)



No desconozco que te han escrito muchas crónicas aprovechando la nueva ventana que la "Almena" ofrece. Algunas de verdad sentidas por quien bien te conocía: (Vicente Viejo). El "Correo de Andalucía", Cartas al Director de "ABC" y hasta el periódico de información local de tu pueblo: "El Torrejón" han visto en sus páginas escritos en honor a tu persona. Tienes que comprenderlo Manué, los que hemos perdido esa posición privilegiada que era ser amigo tuyo, no nos hemos hecho todavía a la idea de no verte más y seguimos afanados y hermanados en el homenaje sentido a tu memoria. Yo necesitaba escribirte y disculparme además porque, por extraño que te parezca, no estuve en tu entierro. Nadie me dijo que te habías muerto hasta dos meses justos después de que nos dejaras para siempre. Me contaron que vino mucha gente de Sevilla; que el cementerio estaba lleno de personajes públicos de tu partido, de compañeros y conocidos, pero ni la familia ni los amigos me llamaron contándome tu partida. Te trajeron de Huelva, pasaste por mi puerta del Aljarafe, te llevaron en volandas al pueblo de nuestros padres, sin que yo me enterara. Hoy, pensando en ti, en la generosidad que derramabas, perdono yo también a aquellos: familia y paisanos, que no me anunciaron tu muerte sabiendo que éramos tan amigos.

Y quisiera sentirme otra vez pregonero, hoy de la vida que yo te conocí, para que todos los que no me avisaron y todos los que se acerquen a esta carta sepan algo más sobre la razón de tantos homenajes y tanta tinta vertida en tantas esquelas póstumas como te han prodigado estos meses la gente que te quería. Humildemente he de decir que me creo en el deber de unirme a ellos en la elegía y en el recuerdo porque no en vano nos conocíamos, hacía ya más de medio siglo y compartido juntos momentos inolvidables de nuestras vidas.

Era muy niño, cuando me decía mi madre: Ven-ga, voy a arreglarte que vamos a la casa de la prima María. Tu mujer, costurera que ayudaba a mi madre a enjaretar vestidos, le prestaba la máquina de coser y asesoraba en cualquier asunto de telas y costuras. Vivíais en Fuente Nueva 1, y una casa por debajo, tú te pasabas los días despachando la cal, la mucha arena y el poco cemento con que se edificaba en aquella Constantina de los cuarenta. Por aquel entonces, ya tenías tu pasado a las espaldas. Un pasado de inquietudes sociales, de militancia política, destierro y encarcelamientos. Tú entonces para mí, sólo eras el ma-



**El último día que te vi paseando por calle Mesones...
como un viejo hidalgo descabalgado**

rido de la tía María. Fue andando el tiempo cuando me contaron que habías sido un dirigente sindical de UGT durante la Guerra Civil, con mucha influencia en el distrito dentro de tu partido. Que cuando "estalló el Movimiento", a mi padre, a mis dos abuelos y a otros "derechistas" los tuvisteis encerrados en la Iglesia de San Sebastián de San Nicolás del Puerto. En esa, que cuando llegaron las "fuerzas de liberación" encontraron, ya vacía, como todas las de tu distrito. Tú, que odiabas la sangre, le diste la libertad que pedían sus familiares en tu pueblo y en otros, sin ceder



a las presiones para que se les ejecutase como, por desgracia ocurriera, en lugares muy próximos. Tú eras sobre todo un hombre bondadoso y las pasiones y el rencor nunca tuvieron acomodo en tu corazón. Centenares de hombres te deben la vida y muchos de sus descendientes vivimos hoy eternamente unidos por el recuerdo querido de tu nombre. Mi madre me lo recordaba con frecuencia: Tú estas en el mundo gracias a tu padre y a Manolito Brito (este era tu nombre familiar). Y yo he sido testigo de lo orgulloso que te sentías por ello: Un día de marzo del 79, vísperas de las primeras elecciones municipales democráticas, me cogiste del brazo en la plaza de Guadalcanal y con la voz enronquecida por la edad, me recitaste con aire de mitin, las mismas palabras que habías pronunciado, allí mismo, en agosto del 36. Lo adornabas con los gritos del pueblo y los aplausos de las gentes que festejaban la libertad de sus paisanos y familiares, de nuevo en la calle y para siempre, por tu mano. Tú, que tanto te quejabas de haber perdido la memoria con los años, qué fidelidad guardabas sin embargo de aquellos hechos y de aquellos tiempos.

Pero tu vida nunca fue fácil. Siempre te ufanas de que aprendiste a leer solo y de haber seguido leyendo solo, por tratar de comprender esa época exaltada y turbulenta que te tocó vivir en tu juventud y que te llevó a tomar partido por los más desfavorecidos de la fortuna, con tanto afán, que todo en tu vida, puede decirse, que fue ocasional y subalterno cuando no atañera a tu vocación política y sindical. Y esta experiencia es la que te llevaba a transmitir con sigilo en mis oídos, cuando iba a tu casa, las primeras lecciones de democracia y la profesión de fe en unas verdades que no eran para nada coincidentes con las que se mantenían desde los periódicos, "el diario hablado" o el Instituto. Eras un hombre distinto a los que conocía y eso hacía que te prestara mayor atención que a otros más cotidianos en el trato. Fue un lujo inolvidable haber contado contigo desde tan joven. Recuerdo que me animabas siempre a estudiar, a leer, a saber. Me repetías que ahí estaba la fortuna de los que, como tú y como yo, no teníamos fortuna. Hablábamos de política a media voz, éramos amigos muy unidos por la complicidad de volver por pasiva todos los verbos que nos daban en activa. Pero no te dejaban tranquilo, seguías siendo, pese a los años transcurridos, y tu purgatorio de presidio en la posguerra, un sujeto peligroso. Recuerdo un día que mi madre preguntó por ti a tu mujer, y esta le dijo: A Manué lo han llamado al cuartel. Era, pude saber, porque un ministro iba a pasar por el pueblo y había orden de controlar a los "rojos" sospechosos. Tú llevabas una vida apacible, encargado de que te cuadraran las cuentas de los "Falcones", pero te trataban como a un terrorista. A ti, que habías arriesgado tu vida por la vida de los demás; qué el único delito que habías cometido fue el

de luchar por mejorar la situación de una sociedad que te pareció entonces, y te lo siguió pareciendo hasta la muerte, injusta y con razón. Porque la verdadera liberación del hombre no ha llegado todavía Manué y tú lo sabes mejor que nadie ahora. En la rebeldía propia de los dieciocho años, yo me agitaba en la impotencia ante la injusticia, pero a ti te parecía como que no era contigo. Te sonreías y siempre veías el final más próximo de lo que en realidad estaba. Eras un optimista convencido, siempre lo fuiste. Era una de tus virtudes, aunque no la única. Entre otras estaba tu empeño en llevar siempre la misma chaqueta (que no te la quitabas ni en el verano) frente a los artistas del travestismo y el camuflaje. Se podía estar o no de acuerdo con tus ideas, pero tú siempre eras lo que habías sido siempre: un socialista honrado que miraba de frente. La gente te admiraba por esto y porque eras valiente, aunque la valentía en el hombre, no parece ya Manué que vaya siendo ninguna cualidad, salvo para hablar de los toreros. Tú eras valiente porque te atrevías a decir la verdad aunque ésta no fuera conveniente para ti. Porque instalado en la utopía desde muy joven, no te importaba ni el riesgo ni el coste que la defensa pública de ella comporta. Porque desinteresado por todo lo material, vivías como pensaba en la más rara y pura coherencia humana que uno haya conocido.

Cuando a los dos meses justos después de tu muerte me dieron la noticia, me fui corriendo a la hora de la siesta a San Nicolás. Mil veces hice este camino, siempre con alegría; sin embargo esta vez la pena y las lágrimas no me dejaban ver la carretera. Era el mes de marzo y no recuerdo las primeras flores amarillas del campo ni las piedras blancas del Cerro ni si el sol brillaba aquel día. Llevaba el corazón desentendido de todo. Lo importante era llegar al cementerio, quedarme contigo a solas y recordar contigo. Cuando llegué, no encontraba tu tumba. Unas mujeres de negro me llevaron a ella. Algunos pétalos secos delataban los restos de las muchas coronas que dicen, te dejaron en el día de tu entierro. Por cierto Manué, cómo debiste disfrutar entre tanta gente importante, entre tantos amigos. Algunos dicen que no, que tú huías de este tipo de actos, pero a mí no me engañas, a ti te gustaba que la gente te halagara y te ensalzara, tu punto de vanidad no te faltaba y a poco que tuvieses oportunidad, le dabas al que fuera un discurso con la letra y la música de los años treinta. Lo curioso es que repetías en estos tiempos de paz y de democracia las mismas palabras de entonces y funcionaba. Con esto estaría dicho casi todo sobre ti.

Estuve mucho tiempo a los pies de tu tumba, apenado, repasando recuerdos, luego distraído trataba de encontrar un sentido, un indicio, que me revelara el motivo que te llevó a elegir, en vida, ese lugar

que ocupas como última morada. Sólo percibía la placidez de la tarde, la frondosidad de los pinos cercanos y su ubicación tan abajo en la tierra. Por esto último, al fin comprendí, cuál habría podido ser tu intención: seguir viendo, como desde allí se ve a través de la puerta del cementerio, el balcón de la iglesia que fue testigo de tu mayor hazaña que más me atañe y que ya conté: la liberación de los presos, y con ello de toda mi familia, para que se consumara la descendencia y yo pudiera hoy escribirte esta carta llena de agradecimiento y de respeto a tu memoria.

Mi relación contigo, tú lo sabes muy bien, se reforzó tras el 79, cuando fuimos compañeros de aquella primera corporación democrática en la que tanto te empeñaste de que formara parte. Después de todo lo que siempre habíamos hablado, yo no podía negarme sin provocar en ti una desilusión. Tras alguna resistencia inicial, te di mi consentimiento y salimos elegidos. Formamos parte juntos, de muchas comisiones informativas, plenos, permanentes, actos públicos y demás obligaciones que imponía el cargo. Fui testigo, una vez más, de tu hombría y de tu honradez. Pero fui testigo también de tus silencios. Y otra vez fuimos cómplices. Llegamos hasta la herejía política de no votar a favor una propuesta de tu mismo partido. ¡Que bronca la del alcalde! Pero tú que no comulgabas nunca, cómo creían que lo ibas a hacer ahora y, además, con ruedas de molino. Pasamos juntos también momentos muy difíciles con la publicación del "Boletín Informativo Municipal" y los fantasmas que algunos querían ver por todos lados. Lo defendíamos número tras número pero cuando creíamos que sería el último, lo volvíamos a sacar a la calle porque siempre pusiste de mi lado todo el peso específico que tenías en tu formación. Combatimos duro a censores y arribistas que se asfixiaban con el aire fresco de la libertad recién estrenada. Después de aquello comprendí que la democracia no es democrata si los hombres que la sostienen no acaban de serlo.

Un día me tuve que ir del Ayuntamiento y del pueblo. Tú te quedaste. Venía a tu casa y me contabas como iban las cosas, preguntaba aquí y allá, como hago ahora, y empecé a percibir que algunos criticaban tu pasividad ante ciertas situaciones. Pronto comprendí lo que pasaba. Alguien se aprovechaba de tu nombre. Te lo advertíamos, pero con la edad se pierden reflejos y tú tardaste en reaccionar aunque al final lo hicieras. Fue una época desgraciada en la que hoy no quisiera ahondar. Me dirás, como otras veces, y en otro derroche de generosidad que perdone o disculpe. En memoria tuya trato de hacerlo sin por eso olvidar que quien utiliza el nombre de un hombre justo y honorable para así ocultar las propias carencias intelectuales, morales y otras cosas, no puede aspirar

ni al perdón de Dios. Tú entiendes de qué hablo. ¿Verdad? Sobre todo ahora que estás en ese cielo en que no creías, pero donde dicen que todo se ve con una claridad celeste.

Tengo ya que despedirme pero antes, querría conservar una foto tuya para guardarla en la cartera o llevarla en la solapa, pero como a ti te horrorizaban las fotos; le pediré al recuerdo que me la busque y la traiga al presente. No tengo que esperar mucho. De todas las que conservo, me quedo con la del último día que te vi paseando por calle Mesones, casi sordo y encorvado; como un viejo hidalgo descabalgado, del brazo de ese fiel escudero: José Luis Moruno, tu confidente y leal lazarillo en el último recodo del camino. Y ahora ya entonces por fin, pudiera exclamar dichoso como tu gran poeta amigo y compañero decía del paisaje soriano "Conmigo vais / mi corazón os lleva"

A María, tu mujer que tanto te amó, a tus sobrinos que tanto protegiste, a tus compañeros y amigos con los que compartías tantas ilusiones y rebeldías. A José Luis, a Vicente, a todos los que te tratamos de cerca, nos cumple ahora dar a conocer tu excepcional merecimiento y el testimonio de admiración que se te debe desde el honroso y apacible recuerdo que nos dejas. Pienso, que quien consume su vida de manera tan limpia y tan desinteresada como tú, no puede acabar con su enterramiento, sino que es preciso que su última morada sea la vida misma ubicada en el recuerdo y en los corazones de los que te quisimos. Quedé en paz contigo Manué, te lo dije con la flor que te dejé aquella tarde junto a tu cuerpo transcurrido...Tu cuerpo, que sin embargo, no es ahora ya otra cosa, que un contador de crepúsculos cansinos a los pies de tu ribera del Huesna bajo la sombra oscura de los cipreses.

José Ant.º Alvarez Pizarro





REPSOL BUTANO S. A.

DISTRIBUIDOR OFICIAL NÚM. 41140

M.^a DOLORES LOZANO GARCIA

Mesones, 29, A

Teléfono 955 88 16 60

CONSTANTINA



PEDRO Y MAGDALENA

Plaza de Abastos, puestos, 24 y 25



Mercado 955 88 10 65

CONSTANTINA

Particular 955 88 00 36

ANTONIO QUINTO LOZANO



CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Izquierdo, 14

Teléf. 955 88 04 14

CONSTANTINA

BAR EL LADRON



**ESPECIALIDAD EN
TAPAS VARIADAS**



Feria, 23
Telf. 955 88 16 91
CONSTANTINA

BOUTIQUE STILO JOVEN



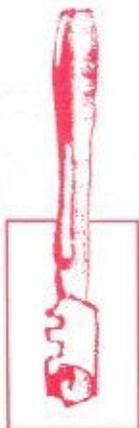
**GRAN SURTIDO EN
CORSETERIA ORY**

EL PESO, 35
TELEFONO 955 88 17 36
CONSTANTINA
Y AHORA TAMBIEN EN
EL PESO, 32 BAJO

DROGUERIA BERNARDINO



EXTENSO SURTIDO EN PINTURAS,
CRISTALES, PERSIANAS Y MAMPARAS



CONSULTE NUESTROS PRECIOS

HACEMOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Alamos, 4

Teléfono 955 88 12 44

CONSTANTINA

PRIMERA MUESTRA AGROALIMENTARIA-GANADERA Y ARTESANAL

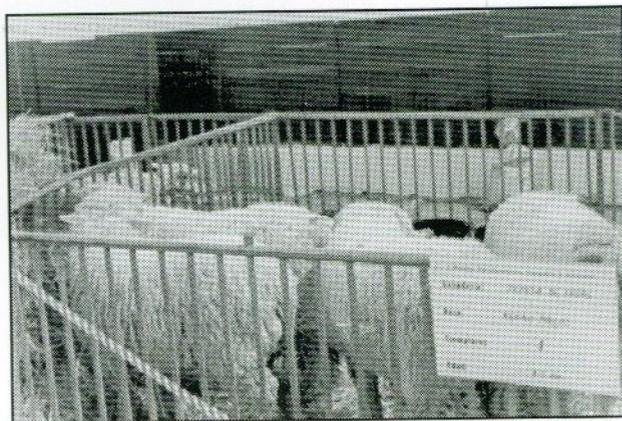
Hacer una muestra ganadera en una comarca con las características tan específicas como encierra la muestra, no sólo era una necesidad sino también una obligación ineludible por parte de todos los sectores profesionales implicados en tema tan complejo; era una cuestión que venía flotando en muchas mentes desde hacía bastante tiempo, pero fue en noviembre de 1998 cuando se comenzó a hablar más formalmente de ello, realizándose la primera reunión a finales de dicho mes, para continuar haciéndolas de forma periódica, cada quince o veinte días, a partir de enero del presente año.

Desde un principio se buscó la fecha más conveniente, fijándola por fin en la primera o segunda semana de junio por ser meteorológicamente un tiempo bastante bueno, considerando además que eran fechas ideales para el ganado ya que, casi vencida la primavera, en condiciones normales están mejor preparados los animales para ser trasladados del campo a la Muestra sin necesidad de otros cuidados alimentarios, siempre costosos para el ganadero, teniendo en cuenta así mismo que se trata de un tiempo en que existen escasos acontecimientos que pudieran mermar la afluencia de público a nivel provincial, como pudieran ser los períodos en que se celebran la Semana Santa, la Feria de Abril sevillana, la romería del Rocío y algún que otro festejo.

Para la organización y montaje de la Muestra se constituyeron varios grupos de profesionales en los que estaban representados todos los sectores participantes, tales como ganaderos, industriales, artesanos, etc. Por otro lado, el Excmo. Ayuntamiento nos facilitó un magnífico equipo humano dirigido por el Teniente de Alcalde Delegado de Fomento, Luis Prieto León, el cual lo integraban Carlos Rico Benzal, Mariano Ortiz-Repiso, Antonio Partido Domínguez y Manuel Avila González, cuyo equipo siempre estuvo totalmente compenetrado con las distintas ideas que íbamos dando. Ellos fueron los encargados de buscar los materiales apropiados hasta dar forma y quedar montada la Muestra, comportándose en todo momento de manera entusiasta y con total entrega, consiguiendo hacer realidad el proyecto diseñado.

Cuando se me encargó formar un equipo que dirigiese y organizara la sección que habría de encargarse de cuanto correspondiera a las instalaciones ganaderas, y otras también derivadas del campo, no tuve duda en hacer participar a profesionales jóvenes en este terreno, considerando que son ellos quienes mejor podían garantizar el futuro de la incipiente Muestra. Y en consecuencia, solicité y obtuve la decisiva e inestimable colaboración de Álvaro Aranda Pineda y de Manuel Aranda Tejerizo, dos magníficos profesionales titulados, que con ilusión y optimismo hicieron posible la organización y montaje de las instalaciones de manejo (adaptación de la plaza de toros).

El resultado final de todo lo expuesto fue que, por fin, los días 5 y 6 de junio de este año de 1999, se celebró la "Primera Muestra Agroalimentaria-Ganadera y Artesanal" de Constantina. En total fueron 43 los stand que concurrieron, cubriendo buena parte de nuestra incomparable Alameda. No sólo eran de Constantina, sino también de otras poblaciones comarcanas los participantes, dando a conocer variados productos, muchos de los cuales

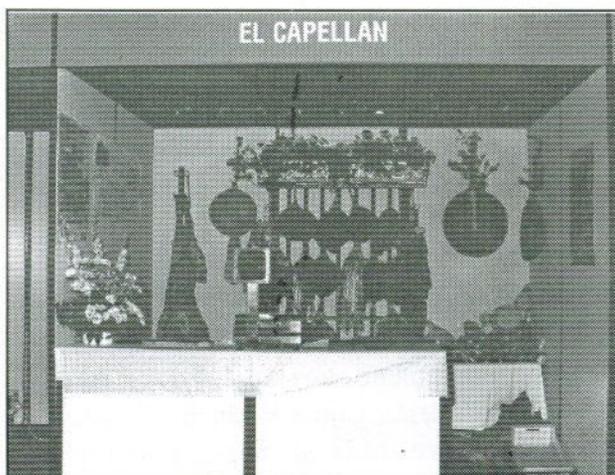


La cabaña ganadera de Constantina estuvo ampliamente representada

ofrecieron al público degustaciones gratuitas de sus elaboraciones, que fueron muy bien acogidos por los visitantes, tanto por los constantinenses como por el gran número de forasteros venidos de nuestra provincia y de otras colindantes, como asimismo de Extremadura.

En la plaza de toros, en instalaciones





Cuarenta y tres stand, de diversas firmas comerciales, concurrieron a la Muestra, cubriendo buena parte de la Alameda.

debidamente preparadas para evitar el más mínimo riesgo, pudo admirarse una apreciable variedad de la cabaña ganadera de nuestros campos, tales como las participantes al vacuno retinto, limousine y frisón, o a las del caballar y asnal, dándose la anecdótica circunstancia de que una burra parió en su recinto. Muy admirados, y más especialmente por los niños, fueron los ciervos; mas la nota exótica la pusieron las avestruces, que fueron admiradas por propios y extraños, aves ajenas a nuestra tierra, pero que se están criando en nuestro término al parecer con buenos resultados comerciales.

Por otro lado pedir perdón a nuestra cabaña de porcino que fueron los grandes ausentes en la muestra. "Que no piensen nuestros cochinos que no nos acordamos de ellos, no es así, fueron motivos de índole técnico y burocrático los que nos impidieron invitarlos, pero pueden estar seguros que el año próximo, si Dios quiere, ocuparán el lugar de honor que en realidad les corresponde como verdaderas estrellas de nuestras dehesas y motor económico de nuestra comarca".

Durante los días de la celebración recibimos innumerables muestras de apoyo, tanto por parte de nuestros paisanos en general como de los foráneos que nos visitaron, lo que nos anima a continuar esforzándonos para conseguir que el año que viene, el mítico dos mil, alcancemos metas más altas, como pudieran ser la instalación de una Feria Comarcal con sus correspondientes subastas ganaderas, potenciando igualmente las restantes actividades que hemos tenido este año, puesto que con el personal humano que contamos, con el extraordinario y sin par paseo de la Alameda, con el entusiasmo de todos, de los ganaderos, industriales, artesanos y cuantos

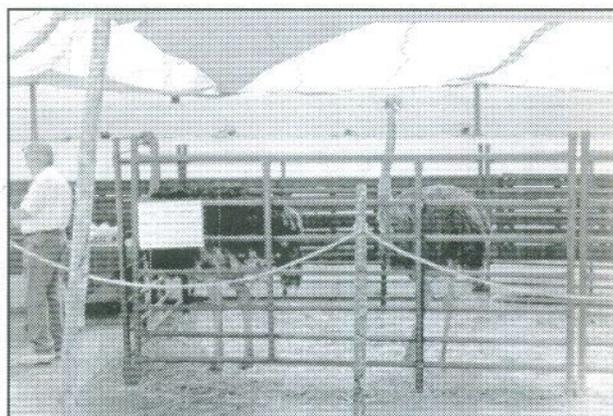
han participado en esta primera edición, sin olvidarnos de aquellos que no han podido concurrir por falta de espacio habilitado –las previsiones nos desbordaron por completo–, problema que trataremos de subsanar para el próximo año.

No podía faltar en esta crónica de urgencia una más que merecida mención a la Asociación ASNADIS por su maravilloso e impagable trabajo en pro de los discapacitados, que conjuntamente con la Muestra han celebrado su segundo "Rastrillo", de cuya colaboración nos sentimos muy satisfechos, pues creemos que esta simbiosis ha beneficiado a ambas Organizaciones por la cantidad de público que han sumado. Esperamos que esta colaboración se mantenga muchos años porque ello redundaría en beneficio de todos, que es a la postre el beneficio de Constantina.

Y para concluir quiero dar las gracias, en nombre de todos los componentes de la organización responsable, al Excmo. Ayuntamiento que nos ha apoyado en todo momento; a todos los colaboradores, unos por su trabajo, otros por exponer y dar a conocer sus productos, en las diferentes facetas de la Muestra, que es la fórmula más eficaz de progreso económico, refiriéndome por supuesto a los participantes locales y a los de otras poblaciones que han confiado en nuestra organización, sin dejar atrás al público asistente, ya que con su masiva asistencia ha dado por bueno nuestro trabajo.

Quiera Dios que el año que viene, en vez de Muestra podamos hablar de Feria. ¡Gracias, Constantina!...

JUAN MIGUEL MEJÍAS RAMÍREZ



Los avestruces pusieron la nota exótica en la Muestra.



Saluda del Alcalde

Una vez más aprovecho complacido la oportunidad que se me ofrece de dirigirme a vosotros. Pero consciente de la resaca pos-electoral que sería lógico padecerais, quiero empezar por tranquilizaros, comprometiéndome a no romper lo que ya es tradición en la Revista de verano: "la brevedad en el Saluda del Alcalde".

Como bien sabéis, el pasado 3 de Julio se constituyó la nueva Corporación, dando un vuelco en su composición con respecto a la que terminé presidiendo en la etapa anterior. Así lo quiso el pueblo, que nos prestó su apoyo mayoritario, pero para que lo interpretáramos en términos de responsabilidad, no como cheque en blanco. Sé que en adelante, junto con las ventajas de un Gobierno de mayoría, dispondremos también de un pretexto de menos y un peligro de más. Ni podremos justificar en la actitud de la oposición el estancamiento de proyectos, ni deberemos incurrir en el despropósito de imponerlos amparándonos en la fuerza del número: la amenaza del famoso "rodillo", acertadamente señalada por algunos, y que sólo se conjurará con la disposición al diálogo que permita la argumentación de que debe dotarse la acción de gobierno. En ello estamos, pero como en política no son convenientes los actos de fe, mejor será esperar a que los hechos confirmen o desmientan mis palabras.

Durante la Campaña electoral, se me preguntó desde la prensa local qué me movía a presentarme a Alcalde. Pues bien, en estos días, como cada verano, he experimentado la satisfacción de reencontrarme con amigos y rostros conocidos ausentes la mayor parte del año, gente que un día tuvo el arrojo de marcharse con el corazón encogido antes que resignarse a unas circunstancias inaceptables para ellos y sus familias. Dije entonces que la toma de conciencia a que me llevó la situación de injusticia que padecisteis fue determinante en mi impulso de mediar en política. Muchos de vosotros prosperasteis, y lejos de mostraros resentidos, los que pudisteis, volvisteis casi cada año a compartir con nosotros parte de esa merecida prosperidad. Nada que ver con el sangrante escenario que dejasteis, pero encontraréis que queda mucho por hacer. Y por eso, porque representáis el contrapunto necesario a la indeterminación que tanto daño nos causó en el pasado y el recordatorio vivo de lo que nunca debió suceder, tomo nota y empleo esta página en rendiros un homenaje al que, opino, se unen todos vuestros paisanos.

*Sería un contrasentido tratar aquí temas más espinosos. Las fiestas que se avecinan, al igual que la **Feria**, que popularmente sigue dando nombre a esta revista, están hechas para la evasión. Y ése será nuestro empeño, volcarnos en su organización y propiciar que autóctonos y foráneos puedan aparcar durante unos días los problemas de todo un año.*

Juan Antonio Rivera

Construcciones NARANJO



**RESPONSABILIDAD GARANTIZADA POR
ENTIDADES PRIVADAS, AYUNTAMIENTOS
Y OTROS ORGANISMOS OFICIALES**

AVDA. CONSTANTINA, S/N.º

TELÉFONO 954 88 91 64

EL PEDROSO

Uda. de **TEJIDOS Y
CONFECCIONES**
José Bohórquez

**DESCUENTO ESPECIAL POR
PAGOS AL CONTADO**

CALIDAD A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Mesones, 51

Teléfono 955 88 12 73

CONSTANTINA



OPTICA GALICIA



Plaza de Santa Ana, 14

Teléfono 955 88 08 55

CONSTANTINA

ALGUNOS DATOS SOBRE EL CASTILLO DE CONSTANTINA

Por José Antonio Pinedo Caballero

Generalmente se admite por los autores, que en el alto cerro situado al poniente de Constantina estuvo desde tiempos antiquísimos una fortaleza que servía de defensa a la población diseminada en la falda de dicho cerro. Los restos que hoy se conservan no van más allá de la Edad Media. Así, las líneas generales, y ciertos detalles de la disposición de la entrada de la barbacana y del recinto, parecen acusar la mano de obra musulmana, siendo importantes las labores de reconstrucción realizadas después de la Reconquista cristiana, una de las cuales alcanzó la importante suma de 1.124.000 maravedíes, sobre el año 1474, según consta en el archivo municipal de Sevilla.

El castillo está constituido por un recinto poligonal que alcanza unos 90 metros de diámetro, teniendo como defensa exterior una barbacana que circuía por completo el recinto, y en el lado que mira al este estuvo la puerta de entrada. El recinto lo constituyen diez lienzos de muralla flanqueados por siete torres, las cuales son de planta ultra semicircular, a excepción de una que es rectangular. Las dos que miran al norte y la inmediata del este se hallan en buen estado, no siendo así las restantes de las que sólo se conservan los muros hasta la altura del solar de la plaza de armas.

La torre del homenaje cuenta con doce metros de altura y está situada a la derecha de la entrada del recinto. Consta de dos plantas y azotea que debió de estar almenada; la planta baja la constituye un departamento elíptico cubierto por una bóveda de medio cañón; en cuanto a la segunda planta responde a otro departamento de igual forma que el anterior, estando la bóveda dividida en dos tramos por un arco fajón, siendo uno de ellos de aristas y el otro de cañón seguido. Ambas plantas carecen de comunicación entre sí, accediéndose al departamento alto a través de escalera exterior, hoy inexistente, y de éste a la terraza. Las otras dos torres que siguen a la del homenaje, únicas que conservan la cubierta, son de planta circular con bóvedas vaídas muy bien construidas.

La parte del adarve en que se abría la puerta de entrada es la más derruida de todo el recinto, no quedando nada de los arcos que la formaban. Franqueada la puerta, a través de un paso acodado y otros elementos o módulos internos, se llegaba a la plaza de armas, la cual ocupaba la mayor parte del recinto, como aún en nuestros días puede apreciarse.

El alcazar es más bien pequeño y está prácticamente destruido; consta de una nave de forma irregular, situada frente a la puerta de la fortaleza, existiendo un gran aljibe con cuatro lumbreras, al que

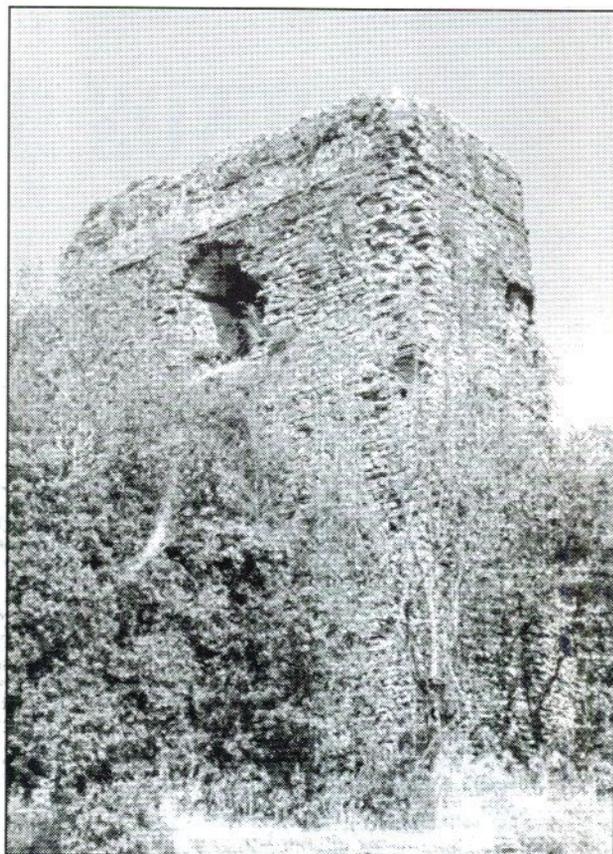


se descende por una angosta escalera. Todas estas construcciones debieron de tener en su día una segunda planta.

Las murallas, torres y edificaciones interiores son de mampostería de piedra del país trabada con mortero, siendo una obra tosca y fuerte, como no podía ser menos para aguantar tantos siglos y tanto abandono; los arcos y las bóvedas son de ladrillos, y la solidez y sobriedad de la obra en su conjunto, según los datos consultados, quizás no sea extraña a la arquitectura militar almorávide...

En el presente, el castillo de Constantina, de acuerdo con la época actual, está viviendo un momento interesante; después de que el Ayuntamiento de Constantina tuviera la feliz idea de adecentarlo, cortando la densa arboleda que lo ocultaba y limpiando y desbrozando todos sus alrededores. Además, con la ayuda de la Junta de Andalucía se ha iluminado todo el recinto amurallado, presentando en la noche una maravillosa panorámica. Aparte de lo que hemos dicho, en este mismo año van a celebrarse diversas actividades de tipo cultural y turístico, de hecho cuando esta publicación salga a la luz ya se habrán celebrado algunas de ellas, lo que a la postre dará más realce a los actos, puesto que tal escenario cargado de historia contribuirá a elevarlos a su máxima expresión. Entre las actividades programadas se encuentran representaciones teatrales de gran interés, actuaciones musicales con la actuación de acreditados intérpretes, y otras.

Respecto al futuro de nuestro castillo, dependerá de todos los constantinenses en su conjunto, con sus autoridades en pleno a la cabeza. Pero todo ello habrá de pasar por llevar a cabo las obras necesarias para impedir un mayor deterioro y consolidar lo que se conserva; y a partir de ahí iniciar una restauración lo más amplia posible, para lo que es imprescindible el apoyo de los poderes pú-



La fotografía muestra las plantas trepadoras agarradas a los muros del castillo. Afortunadamente, el Ayuntamiento ha limpiado sus viejas paredes, cortando asimismo la arboleda que nos ocultaba la fortaleza.

blicos, a los que el pueblo, si es necesario debe exigírselo con energía, porque el castillo no sólo es un bien de Constantina, sino de toda la comarca, de nuestra provincia, y más que todo ello, porque es un bien histórico que pertenece a todos en general.

J. A. P. C.



BAR GREGORIO

*EN SU TERRAZA DE VERANO PODRÁ DEGUSTAR
SU ESPECIALIDAD EN TAPAS VARIADAS*

Alferez Cabrera, 11 . CONSTANTINA Teléf. 955 881043



EL KIOSKO

PRENSA - REVISTAS

GOLOSINAS - HELADOS



Mesones, 2-A

Telf. 955 88 03 98

CONSTANTINA

¡GRACIAS POR SU ELECCION!

FERRETERIA PERRAGORDA

**FERRETERIA EN GENERAL
Y ENMARCACION DE CUADROS**

Perulera, 9

CONSTANTINA

Telf. 955 88 12 80

La movida la encontrarás en...



...y ahora también

SU TERRAZA DE VERANO

BODEGAS ANTONIO

(DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS)



Cervezas Estrella Damm

La Casera
MARCA REGISTRADA

Teléfono 955 88 03 56

CONSTANTINA



AUTOS ARDILA



SERVICIO OFICIAL PEUGEOT

Cañada de Palacio, 6

Telf. y Fax 955 88 07 55

CONSTANTINA

ROTULOS

Teléfono 955 88 11 90

CONSTANTINA

CORDERO



PIENSOS

RAMON ALVAREZ, S. L.

ALMACEN DE

PIENSOS Y CEREALES

Venero, 15 Telf. 955 88 12 55

CONSTANTINA

BAR EL RINCON ROCIERO

SABOR ANDALUZ EN SU MAXIMA EXPRESION

Paseo de la Alameda

CONSTANTINA

BODEGAS LA SIERRA, S. L.

HERMANOS PALOMO

DISTRIBUIDOR DE:

ACEITES: ANDANTE, GUILLEN Y EL VOLADOR

AGUILA - KAS - PEPSI - JUNCAL

LECHES COVAP Y PULEVA

ANIS MIURA Y

VINOS SIERRA BRAVA Y CASTILLO DE GREDOS

Juan R. Filosofía, 1

Telf. 955 88 16 00

CONSTANTINA

Supermercado Nimar

HERMANOS PALOMO

Mesoncillo, 5

Telf. 955 88 16 00

CONSTANTINA



PEPE TRANCOSO, UN CONSTANTINENSE DE PRO



Allá en el año 1963, falleció en Constantina un hombre por todos querido y recordado, aunque quizás hoy, en algún sector, injustamente preterido. A lo largo de toda su vida profesional se distinguió siempre por llevar al máximo el cumplimiento de sus obligaciones en tal sentido, incluso más allá de ellas que es lo que mejor define una auténtica vocación, así como por el humano y siempre afable trato que prodigaba a todo el mundo y especialmente a cuantos le necesitaban.

Nació, vivió y murió en nuestra ciudad y ejerció la profesión sanitaria de PRACTICANTE, ese nombre que encierra tantas connotaciones afectivas y de valiosas experiencias que tan desfavorablemente contrasta, a mi juicio, con las tres frías letras de A.T.S.; mostró siempre, como queda reflejado, su abnegación y sacrificio, especialmente con los más débiles y necesitados.

Don José Trancoso Guerrero, -Pepe Trancoso para todo el mundo- era un querido amigo nuestro, amigo de todos y de toda Constantina que lo admiraba y quería de igual manera. El fue entrega constante a unos y a otros, siempre dis-

puesto a ayudar, siempre solícito atendiendo a sus enfermos, siempre volcado con los más humildes, sin pecar de ostentación ni del menor atisbo de vanidad, siempre atento y alegre, hablándole a cada cual según su nivel cultural poniéndose a su altura, adaptándose a su estilo y mostrándose con sencillez para no herir susceptibilidades.

La labor y trayectoria de Pepe Trancoso es bien conocida por todos los que le conocieron. A cualquier hora del día o de la noche, hiciera frío o calor, lloviera o venteara, podía vérselo con su rápido caminar y con su cartera bajo el brazo, ir de casa en casa cumpliendo su cometido, dejando al salir de cada domicilio un especial y singular optimismo, mitigando la preocupación o el dolor que tanto agradecen el enfermo y sus familiares. Más tarde, cuando el nivel de vida fue evolucionando favorablemente, podíamos verlo ya, cumpliendo con más rapidez su misión, conduciendo una pequeña moto, marca Vespa, si no recuerdo mal.

Por aquellos años la Seguridad Social aún no había alcanzado ni con mucho, las cotas que tiene en la actual



dad, y en consecuencia, las enfermedades proliferaban más y también tardaban más en curarse, por cuyo motivo eran muchos los que acudían diariamente a su consulta, puesto que igualmente los afiliados a la Seguridad Social eran muchísimos menos. Algunos de aquellos pacientes, por carecer de medios suficientes, en variadas ocasiones intentaron pagarle sus servicios en especies, a lo que él siempre se opuso, negándose a cobrar, y mucho menos de tal forma, por ser perfecto conocedor de la precaria situación de estas personas.

Fueron muchas las anécdotas que pusieron de relieve tanto la calidad humana de Pepe Trancoso como la de su intuición profesional; en este segundo aspecto, por razón de espacio, traemos aquí solamente una. Nos cuenta un amigo que en cierta ocasión, hace muchos años, comenzaron a darle unas décimas de fiebre sin que consiguiera verse libre de ellas. Visitó a varios especialistas, le hicieron radiografías, análisis de todo tipo y otras pruebas, todo con resultado negativo. Varios meses después, ocasionalmente comentó su caso a Trancoso y éste le indicó que aquello podría derivar de un pequeñísimo foco de infección muy difícil de localizar. Lo más conveniente quizás sería fortalecer su organismo, y así él mismo buscaría aquella "aguja en el pajar" y terminaría eliminándola. Se puso dos o tres cajas de hígado, que entonces era lo más eficaz, y un buen día se sintió liberado de la febrícula sin que ésta volviera a aparecer.

Este era a grandes rasgos Pepe Trancoso, pero toda vida tiene su final, y una cruel enfermedad acabó con la de aquel hombre entrañable, cuando contaba cincuenta y nueve años de edad. A su entierro acudió el pueblo en masa sin distinciones de clases, siendo el mayor

testimonio de gratitud, reconocimiento y afecto que podía tributársele...

Bastantes años más tarde, Antonio Huerta Alonso y el que suscribe estas líneas, con el aval de un buen número de firmas, solicitaron al Excmo. Ayuntamiento que se le dedicara una calle con el nombre de PRACTICANTE PEPE TRANCOSO, como cariñosamente todos le conocíamos. La Corporación Municipal, atendiendo nuestra solicitud, optó por rotular con su nombre una de las travesías de Peñuelas, mediante acuerdo tomado en la Sesión Plenaria celebrada el día 23 de agosto de 1988.

Nuestro deseo hubiera sido que la calle rotulada se encontrara enclavada en el barrio de la Morería, -nuestras palabras no son un reproche pues lo importante es que exista- por considerarla una zona emblemática del pueblo, muy acorde con la sencillez de su vida y de su figura señera de constante andador, que en este caso podríamos decir de perpetuo caballero andante.

CARLOS RUIZ SEDANO



ALIMENTACION CARMELINA

**CALIDAD Y ECONOMIA
AL SERVICIO DE
SUS CLIENTES**



LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

ABRIMOS POR LA MAÑANA

ISIDORO ESCALADA, S/N.

CONSTANTINA

PUB COLISEO

El ambiente más agradable

*RETRANSMISIONES DE PARTIDOS DE
FUTBOL POR CANALES DE PAGO*

Paseo de la Alameda

CONSTANTINA

MERCERIA VIKY

P
E
R
F
U
M
E
R
I
A



C
O
S
M
E
T
I
C
A

**PAQUETERIA
TODO PARA
EL BEBE Y NIÑOS**

El Peso, 34 Telf. 955 88 08 78

CONSTANTINA

COMERCIAL MORA

MARIA LUZ NARANJO RUIZ

**PAPELERIA - LIBRERIA - FOTOCOPIAS
MATERIAL DE OFICINA E INFORMATICO
REVISTAS - CESTERIA Y MIMBRE
DECORACION HOGAR - REGALOS
COMPLEMENTOS - JUGUETES - MUSICA
ENCUADERNACIONES**

c/. EL PESO, 46

TELF. 955 88 02 41

CONSTANTINA



FRANCISCO

IZQUIERDO

RICARDO



MAYORISTA EN COMESTIBLES Y BEBIDAS

**ESPECIALIDAD EN JAMONES,
PALETAS, CAÑAS DE LOMO
Y TODA CLASE DE
CHACINAS IBERICAS**

REPARTO A DOMICILIO

Virgen del Robledo, 110

Telf. 955 88 04 46

CONSTANTINA

Curiosidades Fin de Siglo



Desde que el mundo es mundo el hombre ha sentido la necesidad de inventarse el Tiempo para saber cuándo tenía que realizar las faenas agrícolas, festejar un acontecimiento o, más recientemente, pagar un plazo o vérselas con Hacienda. Y tan difícil resultaba buscarle las triquiñuelas al engranaje sideral que, aún hoy, sigue dando tumbos sin saber muy bien si a primeros de año va a entrar en un siglo nuevo, un milenio nuevo, o el evento tendrá que postergarlo un año más para estar en lo cierto.

Hoy día podemos asegurar que la maquinaria de nuestro *reloj estelar* no tiene secretos para esos relojeros que envían sondas, satélites artificiales y toda clase de artilugios con matemática precisión a los más alejados rincones de nuestro sistema planetario; pero nosotros, los de a pie, aún seguimos preguntando si mañana es viernes o si son las cuatro. El Tiempo, como casi todo, nos lo dan hecho. Y tampoco es tan importante: cada cual llevamos un reloj para saber ¡la hora que no es! y no pasa nada. El Tiempo se ha convertido en un juguete que se adelanta o se atrasa a capricho; la noche se convierte en día y todo sigue igual. El Sol ya no decide. Al Sol también le hemos perdido el respeto...

Mas todos sabemos que hubo un tiempo en el que el Sol llegó a ser no sólo el rey sino el dios de casi todos los pueblos primitivos y en él se basaron para componer sus calendarios. Al principio los periodos de tiempo se tomaban un poco a *voleo* y, cuando se percataban de que se habían desviado, ponían o quitaban días para arreglarlo, o sea, *ajustaban el calendario* y todos tan contentos. Este disloque se debe a que cuando la Tierra da una *vuelta al ruedo* (pasa un año), los giros que a su vez realiza (como el banderillero que a la par que corre hacia el toro va dando vueltas como un trompo) se quedan sin completar: da 365 vueltas y un

cuarto. Al cabo de cuatro años estos cuatro cuartos componen un giro completo, surge, pues, un día más y tenemos un año bisiesto. Así nos lo enseñaba D. Eustasio.

Esto, que parece tan sencillo, no lo es tanto. De hecho volvió locos a los faraones, a los césares y a los papas. Y es que —siguiendo el símil taurino— lo mismo que el brazo derecho del torero recorre menos camino que el izquierdo cuando da la vuelta al ruedo, de forma parecida —para tener una burda idea— la Tierra, al no marchar en línea recta sino marcando una elipse, tarda menos de 24 horas en darse una vuelta: exactamente 23 horas, 56 minutos y 4 segundos; es el llamado *día sideral*.

Todos estos picos, estos pequeños restos de Tiempo que van quedando por un lado y otro, son los que, al irse acumulando, adquieren, al final, su importancia. Ello nos recuerda a aquel empleado de banca que ingresaba en su cuenta los céntimos sobrantes despreciados por redondeo en las operaciones contables que realizaban diariamente los clientes y que, cuando fue descubierto, constituían un buen montón de millones.

Para ir a lo que nos importa nos ceñiremos a nuestro actual calendario, proveniente del primitivo romano que se remonta a la creación de la Ciudad Eterna. Constaba en un principio de diez meses, como puede deducirse de sus nombres, y el año de 304 días. El rey Numa, 714 a 671 a. de J.C., lo *afinó* agregándole dos meses más. Así y todo el año sumaba 355 días, disponiendo el *pontifex maximus* de los 10 sobrantes para irlos intercalando, a modo de propina, como mejor le parecía. ¡Si le hubiesen hecho caso a los egipcios que sabían desde mucho antes que el año andaba entre los 365 - 366 días...!

Decidido a salvar los efectos de esta



“contarriña”, Julio César, en el año 46 a. de J.C. decretó que el año tuviese 365 días y que cada cuatro años hubiese un bisiesto. Esta regla, que se debe al astrónomo griego Sosígenes, debía empezar a regir a partir del año 45; pero como para entonces se habían retrasado ya 80 días, la reforma consistió en añadirlos al año 709 de la fundación de Roma, con lo cual, aquel año que se llamó *año de la confusión*, tuvo 445 días. Al año siguiente murió César y, los romanos, a causa de un error en el decreto, añadían un día cada tres años. Dicho error lo corrigió Augusto suprimiendo los días que habían puesto de más, dándose la circunstancia de que, al poco tiempo, empezó la Era Cristiana, siendo los años 1, 2 y 3 de 365 días, y el 4, el primer bisiesto, de 366. Fue como borrón y cuenta nueva.



Estado actual del reloj de sol

A pesar de los buenos deseos de Julio César los picos o fracciones de Tiempo, con el paso de los siglos, volvieron a reproducir el problema. El cuarto de día no corresponde a la fracción 0,25 como recogía la reforma juliana sino a 0,242216, o lo que es lo mismo a 5 horas, 48 minutos y 47,4624 segundos, lo que produce un error de más de 11 minutos al año, o sea, de un día cada 128 años. Por esta causa el papa Gregorio XIII, accediendo a una petición del Concilio de Trento, volvió a dejar las cosas en su sitio: expidió una bula suprimiendo 10 días del calendario (el 5 de octubre de 1582 se convirtió en día 15) y estableció la regla actualmente en uso para la determinación de los años bisiestos. Para ello ordenó que cada 400 años (aproximadamente 128×3) se suprimieran tres bisiestos que serían los de los años que terminan un siglo cuando sus centenas no sean divisibles por cuatro.

Los rusos y los cismáticos griegos no adoptaron esta bula por lo que al error de los diez días le añadieron el de considerar bisiestos los años 1700, 1800 y 1900. Hasta 1923 no claudicaron teniendo que suprimir entonces los 13 días acumulados para incorporarse al calendario que rige en la mayor parte del mundo.

El año 2000 por ser el último del siglo y sus centenas (20) divisibles por cuatro, sí será bisiesto ya que los tres

días sobrantes de los últimos 400 años, como queda dicho, se quitaron en los tres fin de siglo anteriores.

La diferencia, no obstante, que existe entre 400 y tres veces 128 años dará lugar a la supresión de un día más; pero como este acontecimiento se producirá en el año 5182, le dejaremos el problema a los que para entonces vivan aunque, bien mirado, hay quien se quita años enteros sin problema alguno...

Abandonamos las fuentes en que hemos saciado nuestra sed sideral sacando como conclusión que, a pesar de todo, es el Sol el que sigue puntualmente marcando nuestras vidas; el que no se aparta ni un ápice del camino de la verdad siendo el centro de todas nuestras referencias. Por ello, desde aquí abogamos para que, cuando nuestros municipales acaben con sus prioridades, vuelvan a rendirle pleitesía en el Llano que lleva su nombre y tomen en serio la idea de reponer el reloj de sol del contrafuerte sur de la iglesia, porque estos pequeños detalles son los que a la postre definen la idiosincrasia de un pueblo a la par que patentizan el respeto que debemos al astro rey y al legado que nos dejaron los que vivieron y amaron a Constantina en otros tiempos pero bajo el mismo Sol.

ANTONIO DEL HUESNA

HIJOS DE ANTONIO RODRIGUEZ GUIJARRO



MUEBLES Y

ELECTRODOMESTICOS



TELEFONIA MOVIL DIGITAL

VENTAS: Mesones, 23 Teléfono 955 88 17 39

EXPOSICION DE MUEBLES: Santa Ana, 14

EXPOSICION DE ELECTRODOMESTICOS:

Vinagra, 8 y Mesones, 23 CONSTANTINA

AUTO - ESCUELA PERDI

*SI QUIERES APRENDER A CONDUCIR
A AUTO ESCUELA PERDI
HAS DE ACUDIR*

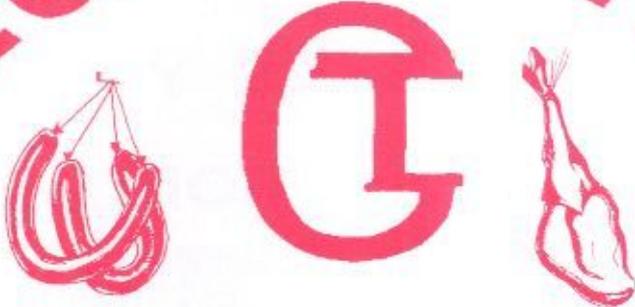


Calzada de Jesús, 6

Teléf. 955 880311

CONSTANTINA

BODEGUITA TOMAS



Especialidad en:

JAMONES, EMBUTIDOS Y MARISCOS

Alférez Cabrera, 11

CONSTANTINA

RAFAEL HERAS CASTELLANO

MAS DE 40 AÑOS

AL SERVICIO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA

SERVICIO OFICIAL

CITROËN  EN CONSTANTINA

CARGAMOS AIRE ACONDICIONADO

Avda. de Andalucía, 81

Teléfono 955 88 13 63

CONSTANTINA

**RESTAURANTE
PIZZERIA
LAS FAROLAS**

**GASTRONOMIA DE
LA SIERRA NORTE**



**Y ADEMÁS LA EXQUISITA
COCINA ITALIANA COMO
NUESTRAS SABROSAS
PIZZAS**

Mesones, 14

Teléf. 955 88 10 68

CONSTANTINA



*EL REPOSTERO DE LA
PEÑA BETICA*

LUIS PELAEZ BARNETO

**SALUDA A LA AFICION
Y LE INVITA A
VISITAR LA
REPOSTERIA DE
LA PEÑA**



Isidoro Escalada, 3-B

CONSTANTINA



TAPICERIA Y TOLDOS

JOSE GRUESO

Calzada de Jesús, 7

Teléf. 955 88 05 41

CONSTANTINA



RODRIGUEZ Y LUQUE, S.C.

**Asesoría Laboral, Fiscal,
Contabilidad, Subvenciones**

Calle Carnicería, n.º 28

Telf. 955 88 14 71

CONSTANTINA

SOLEDAD, ES TRISTE CONOCERTE

A mis buenos amigos que han estado a mi lado cuando los he necesitado

Cuando tras la prolongada sequía estival llegan las primeras lluvias, ilusión para muchos de una prometedora otoñada, nuestros campos sedientos del preciado elemento cambian sus tonos pardos y ocreos por los relajantes y suaves verdes, presagios de venideros momentos tan ansiados y deseados por todos los lugareños.

Si el agua cae con generosidad, en cuestión de pocos días los que antes eran desolados y tristes páramos se engalanan festejando la dicha de haber calmado la sed contenida durante el tórrido verano.

Los cantarinos arroyos comienzan a dejar oír su inconfundible sinfonía y toda la naturaleza despierta de su "aletargada siesta", llevando nueva savia a nuestros diezmadados campos. Son momentos entrañables de variopintos matices, en los que provisto de mi porra de acebuche, que siempre llevo en el coche, emprendo reparadoras caminatas respirando ese olor a tierra mojada, a hierba recién nacida y ensuciándome mis botas con el agradable barrillo que el suave sol no ha tenido aún tiempo de secar.

Solo, únicamente en compañía de mis vivencias, recuerdos y emociones, disfruto de esas inolvidables sensaciones que la vida nos ofrece y que tal vez no encontremos por no haberlas sabido buscar. Esa soledad, sin embargo, es transitoria, ocasional y voluntaria, y de vuelta encuentro el calor del hogar, el cariño de los míos y el bienestar de saberse necesario. ¿Pero qué ocurriría si al retornar a casa la hallara desierta, sin nadie que me esperase sintiendo el vacío que deja el desinterés y el desamparo? Quizás ese reparador paseo más que deleitarme me martirizaría y esas agradables tonalidades antes descritas serían para mí grises, cárdenas o negras al no encontrar la luz que las iluminara en mi discurrir por su entorno.

Todas estas reflexiones me llevan al convencimiento de lo insufrible que ha de ser la SOLEDAD, entendiendo por tal al aislamiento físico y moral que muchas personas padecen y sufren.

He leído que algunos perros abandonados por sus dueños, con los que eran nobles y cariñosos, se volvieron irascibles y desequilibrados al no poder soportar semejante situación, convirtiéndose en agresivos y peligrosos.

¿Qué sensación experimentará el ser humano al sentirse excluido, ignorado y olvidado por aquellos que le rodean?



¿Qué colorido tendrá Santa Ana, La Alameda, Llano del Sol...?

Durísima realidad más penosa y grave que la más maligna de las enfermedades físicas.

¿Qué colorido tendrá Santa Ana, La Alameda, Llano del Sol, El Castillo, etc... para esos ojos apenados y desilusionados que casi no tienen mañana pues el hoy es para ellos poco más que nada...?

¡Dios nos libre de padecer mal tan terrible!

¡Que El nos impida provocarlo!

Que ese "calor agosteño", tan generoso de esta querida tierra, inunde nuestros corazones para impartirlo a manos llenas a aquellos que no encuentran en su horizonte más que las tristes panorámicas de "otoños borrascosos y gélidos inviernos"...

M. JERÓNIMO LLUCH



Productos MARRIPAN



NUESTRO PAN DE CADA DÍA ELABORADO
ARTESANALMENTE EN HORNO DE LEÑA

MANUEL RAMÍREZ PRIETO

FABRICACIÓN DE PICOS, ROSQUILLAS Y REGAÑÁS

ALAMEDA, 28

TELÉFONO 955 88 04 19

JUAN RAMÍREZ FILOSÍA, 14

TELÉFONO 955 88 07 88

CANALEJAS, 2

TELÉFONO 955 88 18 37

CONSTANTINA